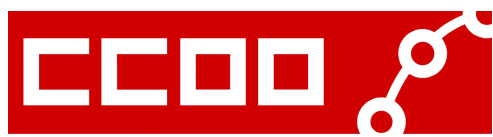


INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

23 de abril



**comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisiok**



INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 23 de abril

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

R. Pamplona- C. SER

20/04/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 108 seg

LOS GRUPOS POLÍTICOS SE VAN POSICIONANDO ANTE LA OPERACIÓN POLICIAL QUE HA PERMITIDO LA DETENCIÓN DE VARIOS JÓVENES ACUSADOS, PRESUNTAMENTE, DE COMETER ACTOS VIOLENTOS EL DÍA DE LA HUELGA GENERAL.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE BAKARTXO RUIZ (BILDU); DE PATXI ZABALETA (NAFARROA BAI)

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=29d2u160027a97bdas64bctbd1ea563dr3/20120420SE02.WMA/1335167509&u=8235>

20/04/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 78 seg

FLUITECNIC CIERRA EN LA SAKANA, LO CUAL PREOCUPA AL GOBIERNO DE NAVARRA Y MÁS CONCRETAMENTE LA LOCALIDAD DE ALSASUA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE LOURDES GOICOECHEA, CONSEJERA DE TRABAJO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=8625c68e509483e2f671b6e9ee70cdbl/3/20120420SE04.WMA/1335167509&u=8235>

20/04/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 162 seg

EL SINDICATO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA (APM) HA CRITICADO EL ALABIENTE QUE SE RESPIRA DENTRO DEL ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

DESARROLLO:TAMBIÉN HAN MANIFESTADO QUE EL DESMANTELAMIENTO DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD VIAL SE HA PRODUCIDO COM RESPUESTA A LAS REIVINDICACIONES LABORALES DE LOS PROPIOS MOTORISTAS. DECLARACIONES DE UNAI LERGA, PRESIDENTE DEL SINDICATO APM.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=9a5a44291d8b735b7fcc65b7f8dc89e3/3/20120420SE07.WMA/1335167509&u=8235>

RNE-1

20/04/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 115 seg

CATORCE PERSONAS ES EL BALANCE DE LOS DETENIDOS A CONSECUENCIA DE LOS INCIDENTES OCURRIDOS DURANTE LA HUELGA GENERAL DEL 29 DE MARZO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE BAKARTXO RUIZ (BILDU),

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=b746989dc6b50238bbeed0f01beefd80/3/20120420RB05.WMA/1335167509&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Canal 6 Navarra

20/04/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 56 seg

CONFLICTO LABORAL EN FLUITECNIK. LA FACTORÍA CESA SU ACTIVIDAD EN ALSASUA TRAS PRESENTAR UN ERE DE EXTINCIÓN PARA SUS 18 EMPLEADOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE LOURDES GOICOEHEA, CONSEJERA DE INDUSTRIA Y EMPLEO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=79db4084734cb52e07019ec06651fcbdd/3/20120420CA03.WMV/1335167553&u=8235>

20/04/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 62 seg

A PARTIR DEL MES DE MAYO LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN PODRÁN OPTAR AL PREMIO EMPRENDEDOR XXI.

DESARROLLO:EL GOBIERNO DE NAVARRA Y LA CAIXA HAN RENOVADO SU COMPROMISO PARA AYUDAR A ESAS EMPRESAS. DECLARACIONES DE ION ESANDI, PROMOTOR DE JOB ACCOMMODATION, Y ASCEN CRUCHAGA, DIRECTORA DE ORBITAL AEROSPACE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=a37342d156f9308c2a3b1f6db2f10095/3/20120420CA04.WMV/1335167553&u=8235>

20/04/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 69 seg

UNO DE LOS MENORES DETENIDOS AYER POR LOS INCIDENTES DEL DÍA DE LA HUELGA GENERAL EN PAMPLONA YA ESTUVO PROCESADO POR LOS ALTERCADOS DURANTE EL CHUPINAZO DE LOS SANFERMINES DE 2010.

DESARROLLO:DE LAS 14 PERSONAS DETENIDAS POR LOS INCIDENTES DEL 29-M ACUSADAS DE CAUSAR DESÓRDENES PÚBLICOS, LOS SIETE MENORES FUERON PUESTOS EN LIBERTAD AYER Y EL RESTO HAN PASADO A DISPOSICIÓN JUDICIAL. DECLARACIONES DE CARMEN ALBA, DELEGADA DEL GOBIERNO EN NAVARRA

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=bdd92d8aa6137e949310416266fc3b08/3/20120420CA07.WMV/1335167553&u=8235>

TVE-1

20/04/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 120 seg

EL JUEZ DEJA EN LIBERTAD CON CARGOS A LOS 7 MAYORES DE EDAD DETENIDOS POR DAÑOS Y DESÓRDENES PÚBLICO EN DIVERSOS ACTOS DE LA HUELGA GENERAL DEL DÍA 29 DE MARZO.

DESARROLLO:LOS MENORES DE EDAD HAN QUEDADO EN LIBERTAD BAJO LA TUTELA DE SUS PADRES. DECLARACIONES DE BAKARTXO RUIZ (BILDU), PATXI ZABALETA (NABAI) Y CARMEN ALBA, DELEGADA DEL GOBIERNO EN NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=b70529a77988a8c9b57f9994cd0a6905/3/20120420TA06.WMV/1335167553&u=8235>



Mirada del ministro español de Economía, Luis de Guindos –segundo, por la derecha–, a su homólogo argentino, Hernán Lorenzino –izda.–. REUTERS

Aumentan un 45% los ERE autorizados hasta febrero

Efe. Madrid

Los expedientes de regulación de empleo (ERE) autorizados en los dos primeros meses del año subieron un 44,9% respecto al mismo período de 2011, mientras que el número de trabajadores afectados se vio incrementado en un 55%, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

De acuerdo con el Boletín de Estadísticas Laborales, entre enero y febrero de este año se autorizaron 4.528 expedientes, que implicaron a 60.569 asalariados.

En Navarra, se autorizaron 155 ERE (un 66,6% más), que afectaron a 2.529 trabajadores (un 92,4% más).

De esos 4.528 ERE, 4.264 fueron pactados (un 61,5% más que un año antes) para 55.535 personas (un 59,7% más); y 264 no lo fueron (un 0,7% más) para 5.034 empleados (un 15,5% más).

Vencimientos de deuda por 11.251 millones para las CC AA

Efe. Madrid

Las comunidades autónomas afrontan en lo que queda de año vencimientos de deuda emitida, sin contar otros préstamos, de 11.251 millones de euros, en un momento complicado por los ajustes presupuestarios y los problemas financieros.

Las comunidades que tienen que hacer frente a los mayores vencimientos de deuda son Cataluña (6.551,1 millones), Andalucía (1.311), Madrid (1.280) y la Comunidad Valenciana (866). En el caso de Navarra, son 82,3 millones.

Sin embargo, estos datos del mercado de deuda no recogen los préstamos a los que recurrieron las CC AA para financiarse ante la imposibilidad de colocar deuda a tipos altos.

De Guindos descarta que se vaya a crear un "banco malo"

Asegura que no se destinará ningún dinero público para ello

El ministro de Economía aprovechó la reunión del FMI para esgrimir la estabilidad política como una ventaja de España

Efe/Europa Press. Washington

El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, negó ayer que el Gobierno vaya a crear un "banco malo" donde se acumulen los activos inmobiliarios de los prestamistas con problemas de liquidez.

En su defecto, De Guindos abogó por agrupar dichos activos en "entidades" diferentes o crear "activos asegurados", para los que ya existen fondos, con el objetivo de que sean más valorados y puedan ser vendidos con mayor facilidad.

"El Gobierno no creará nada, ni un banco bueno ni un banco malo, y no se destinará ni la más

pequeña de las cantidades de dinero público para ello", afirmó el ministro en Washington durante la cumbre que del Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Lo que estamos experimentando es un proceso de ajuste en el valor de los activos, lo cual, a cambio, debería ayudar a su venta", concretó De Guindos.

Sin rescate a la vista

La Unión Europea sostuvo la pasada semana que España no necesita ayuda para recapitalizar el sistema bancario, y descartó la posibilidad de que necesite un rescate financiero.

Además, De Guindos había aclarado ya en febrero que las entidades bancarias españolas tienen de plazo hasta finales de mayo para presentar los planes de fusión, que se materializarían en un máximo de dos años.

No obstante, dos fuentes cercanas al proceso de recapitalización bancaria aseguraron bajo la

condición de anonimato a la cadena estadounidense *Bloomberg* que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, pidió al menos dos estudios académicos acerca de cómo crear un banco malo.

En esa reunión del FMI y del

Banco Mundial, De Guindos esgrimió también la "enorme estabilidad política" del Ejecutivo español, como garantía de la recuperación económica de España y del éxito de sus reformas.

Herencia complicada

El ministro atribuyó a "los errores" de la política fiscal del gobierno anterior la responsabilidad de la "complicada" situación por la que atraviesa el país.

Según De Guindos, la combinación de consolidación fiscal con reformas estructurales por la que optó el Gobierno "es la aproximación adecuada", a juzgar por las recomendaciones que el FMI hizo en su comunicado final.

La organización financiera se pronunció a favor de una consolidación fiscal creíble en los países avanzados con problemas de déficit público excesivo, pero de acuerdo con una graduación que minimice el impacto de los recortes sobre el crecimiento.

CLAVES

■ Sin más sobresaltos en Argentina De Guindos advirtió de que más "actuaciones adicionales" contra empresas españolas "agravarían aún más la situación", por lo que confió en que "no se reproduzca" lo ocurrido con YPF.

■ Respaldo del FMI "La percepción que me llevo es de apoyo a las medidas, de comprensión de nuestra política económica y de la necesidad de que se continúe con la agenda reformista", dijo.

BANCO BUENO, BANCO MALO

LUIS de Guindos, en una nueva gira para tratar que las instituciones internacionales y los inversores piensen en España como un país en el que se puede confiar, dijo en Washington que el Gobierno no tiene la menor intención de subvencionar un "banco malo" en el que se acumularan los activos inmobiliarios que, por distintas circunstancias, no tienen fácil salida al mercado.

El ministro de Economía desmintió las informaciones que apuntaban que Rajoy tenía esa idea para intentar sanear así las cuentas de las entidades, ahogadas por las consecuencias de la crisis y, sobre todo, porque esa crisis les obligó a acumular centenares de miles de inmuebles debido a la

irresponsabilidad y falta de visión de futuro con el que cajas y bancos se vincularon años atrás al hoy destrozado sector del ladrillo.

Los ciudadanos no saben exactamente qué es un banco bueno o uno malo, lo único que saben es que los bancos sobreviven a la crisis y no ayudan en absoluto a que los españoles puedan encontrar una salida a su angustia. No entienden que algunos bancos se encuentran ahogados por la obligatoriedad de las fusiones de las cajas, ni tampoco que deben hacer frente a las exigencias de saneamiento y recapitalización, además de cumplir con las deudas contraídas. Se trata de conceptos financieros que no les llegan, entre otras razones, porque la terminología suele ser incomprensible. Pe-

ANÁLISIS

Pilar Cernuda

ro sí saben qué ocurre en su economía familiar y, por supuesto, interpretan muy bien los titulares. Y no les gustan.

Por ejemplo, los titulares recogen que los grandes bancos españoles sufrieron una inquietante bajada de sus beneficios. Pero la clave no es la palabra bajada, sino beneficios; los españoles entendieron que los bancos tienen problemas, pero siguen con beneficios de miles de millones de euros. Y entendieron muy bien que los bancos compran deuda pública española con

el dinero que les presta el Banco Central Europeo a muy bajo interés, y que, en unos años, recuperarán la cantidad invertida con un interés mucho más alto; es decir, que hacen negocio con la deuda.

Sin embargo, ven que es imposible conseguir un crédito para hacer frente a una hipoteca o para crear un pequeño negocio, ni un adelanto para pagar unas nóminas mientras no se cobran las cantidades pendientes por un trabajo realizado.

Con este panorama, el banco malo del que habla De Guindos tiene poco que ver con el banco supuestamente bueno al que acuden los españoles en busca de la solución de sus problemas.

opinion@diariodenavarra.es

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Eugenio Arraiza Salgado

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional),
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza
(Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño), Jorge Nagore (Fotografía) y
Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Hollande gana en Francia

El socialista sigue siendo el favorito para la segunda vuelta, pero debe ser prudente: la abstención y los votantes que en primera ronda han optado por otros partidos serán decisivos

Se confirmaron los pronósticos. El candidato socialista, François Hollande, ganó ayer la primera vuelta de la elección presidencial en Francia con cerca del 29% de los votos, tres puntos más que su rival y presidente en ejercicio, Nicolas Sarkozy. Resultan superfluo decir que las dos semanas que restan para la elección definitiva serán decisivas y que todos reconocen que nada está decidido. Y así es. Aunque las encuestas indican una ventaja para Hollande no se puede dar por asegurada su victoria. El factor clave de esta prudente conducta reside en el factor de la abstención, pero también en el hecho de que solo se podrá votar a la izquierda tradicional, vía Partido Socialista, o al campo conservador clásico, vía Unión por un Movimiento Popular. Los candidatos han empezado a cultivar a esa gran cantidad de ciudadanos, cerca de la mitad del total, que votó a otras formaciones. Los factores centrales son el Frente Nacional, la antigua ultraderecha nacionalista en vías de relativa modernización (que sube y roza el 20%) y el Frente de Izquierda, sorpresa de la campaña y obra del eurodiputado Jean-Luc Mélenchon (un 11%). También pesará el decepcionante 8% del centrista Movimiento Democrático de François Bayrou. La campaña de Sarkozy ha «cuidado» al Frente Nacional, con el que puede encontrar algunas coincidencias, llenas de matices y distinguos, por lo demás, en un asunto crucial ahora en toda Europa: la inmigración en auge y el debate sobre la identidad nacional. Es posible que mantenga ese rumbo sencillamente porque el Frente Nacional se ha convertido en un granero de votos de primera clase. Y también, como los socialistas, cortejará a Bayrou y los suyos. Los socialistas tienen su problema en el justamente llamado fenómeno *Mélenchon*. Seducir a sus huéspedes, una mezcla heterogénea, desencantada con la izquierda, indignada o, simplemente comunista o trotskista será una proeza intelectual, además de un gran riesgo político. Hollande tiene el viento en popa, pero el puerto está lejos y en quince días el viento puede cambiar, como ya ocurrió en 1995.

Sarkozy y Hollande ya 'buscan' a los votantes del Frente Nacional y del Frente de Izquierda

APUNTES

Sagardoy y la reforma

Considerado el padre del Estatuto de los Trabajadores, el navarro Juan Antonio Sagardoy asegura en la entrevista publicada ayer por este periódico que "la reforma laboral en absoluto ha facilitado más el despido". Como gran experto en Derecho Laboral señala que el cambio era inevitable y nos acerca a Europa. En contra de quienes se oponen a la reforma, mantiene que la excesiva protección del trabajador ha sido "mortal para el empleo". Es difícil saber si le asiste la razón, pero los alarmantes datos del desempleo parecen sustentar su razonamiento.

Acuerdo UPN-PSN

Ha tenido que pasar un año para que los grupos municipales de UPN y PSN lleguen a un acuerdo en el Ayuntamiento de Pamplona. El primer entendimiento llega a la hora de repartir subvenciones a los colectivos de la ciudad por importe de 2,3 millones. Con independencia de que se esté de acuerdo o no con los criterios utilizados -es comprensible que la oposición tenga sus propias preferencias- el hecho pone fin a situación ridícula. Lo que ambos partidos consideran positivo para el gobierno de la comunidad tiene que ser por definición para el resto de instituciones.

Medicina: pública o privada

Luis Apesteguía



Los dos. La medicina pública y la medicina privada pueden coexistir sin molestar, incluso resultar complementarias y establecer sinergias positivas, para ellas y para la población. Considero que el antagonismo que se suele establecer entre ambas no tiene sentido ni debe desorientarnos.

La obligación prioritaria de la administración pública debe ser mantener un permanente desarrollo y excelencia de la sanidad pública, incluyendo instalaciones modernas y cómodas, tecnología actualizada, profesionales bien formados y motivados, periodos de demora aceptables...

Los gobiernos deberían también permitir y fomentar el desarrollo de la medicina privada, que es igualmente de acceso público, aunque de titularidad y financiación privadas. De ningún modo deberán subvencionarla con fondos públicos. Y concertar con ella, lo imprescindible. Tampoco perjudicarla o entorpecer su función. Se trata simplemente de dejarla vivir.

Hay aspectos que la medicina privada no podría cubrir y por tanto la administración sanitaria pública está obligada a atender con especial mimo e interés. Como mí-

nimo, debe asegurar una excelente atención en los temas de mayor complejidad y coste, tales como: Urgencias (sobre todo urgencias vitales), Oncología, Cirugía cardiovascular y Neurocirugía.

La administración sanitaria debe asimismo controlar todos los aspectos que afectan a la Salud Pública. Y dentro de ello, es obligatorio que supervise con especial dedicación y eficacia la idoneidad de todas las instalaciones privadas autorizadas en la comunidad, obligando a corregir sus deficiencias, de acuerdo a criterios normativos lógicos y actualizados.

Por otra parte, la administración debe asegurar también de un modo continuo y permanente la productividad y eficiencia de los profesionales mientras trabajan en sus instalaciones pero no tendría por qué ocuparse de las actividades laborales que éstos puedan realizar fuera de su horario como funcionarios. En mi opinión el concepto de exclusividad en la dedicación al sector público ha perdido su razón de ser, ahora que las peonadas se han suprimido y las listas de espera crecerán sin cesar.

Debemos asumir que hay ciudadanos que prefieren la medicina privada, en general para asuntos de importancia leve o moderada. Por motivos como la mayor flexibilidad de horarios, la atención inmediata -inclusive en casos de urgencia menor- o simplemente buscando un trato más individualizado y personal. Otras personas acudirán sólo esporádicamente a una consulta privada específica, cuando consideren que es necesario en una determinada situación más o menos excepcional. De modo que contar con una oferta privada interesante es siempre bueno para la comunidad.

Ejercer la medicina privada no es fácil en España y menos aún en Navarra. El nivel de cultura sanitaria de los ciudadanos es creciente. La competencia con la pública es estimulante pero contribuye a dificultar el ejercicio privado. Por tanto, quien se decide a trabajar en ese sector demuestra osadía y capacidad de emprendimiento pero eso no es suficiente: deberá ofrecer algo interesante, o se expondrá a fracasar.

En contra de lo que a veces se da a entender, los médicos con consulta privada son, mucho antes y mucho más, médicos que empresarios o comerciantes y su objetivo primero no es enriquecerse sino prestar un servicio de calidad a los pacientes que acuden a sus consultas, quienes, si así lo eligen, es porque lo encuentran satisfactorio.

Y es muy importante recordar que cada ciudadano/a que acude a la medicina privada, en uso de su libertad y aun disponiendo de una asistencia pública de calidad, constituye un ahorro evidente para la sanidad pública, tanto en lo económico como en lo que se refiere a tiempos de espera para otros pacientes más necesitados.

En estos tiempos de recesión económica sería improcedente oponerse a un sistema que permita a la ciudadanía elegir, en cada situación concreta, entre una medicina gratuita de calidad o la privada, más personalizada y accesible. La Administración Sanitaria debería incluso fomentar esta posibilidad de elección, como alternativa idónea para preservar la excelencia de los servicios sanitarios, asegurando la libertad del usuario, la equidad del sistema (nadie debe quedar desatendido por falta de medios) y el ahorro de fondos públicos.

Se podría debatir sobre las medidas concretas para estimular ambas líneas: una mejora permanente de la red sanitaria pública y el desarrollo de una oferta privada de calidad y económicamente asequible, que pueda aliviar la saturación del sistema público. Animaría a los responsables de Salud a reflexionar sobre estos temas en esa dirección. Dejar trabajar a la iniciativa privada, sin subvencionarla ni entorpecerla no resolverá todos los problemas pero sin duda contribuirá a mitigarlos en una proporción que está por ver y además, de un modo socialmente justo y equitativo.

Luis Apesteguía
Ciriza es médico



AL ENRAO

REVISTA DE PRENSA
El Mundo

El Rey ha entendido el mensaje de los españoles

La Casa Real decía la verdad. El Rey está enterado de todo lo que se ha dicho de él en los últimos días. Por eso ha hecho algo extraordinario que nunca se le había pasado por la cabeza. Normalmente es el Monarca quien da el mensaje a los españoles en Navidad. En esta ocasión han sido los españoles quienes le han enviado el mensaje a él. Y parece que lo ha entendido. (...) Es un alivio comprobar que el Rey es consciente de lo que se estaba jugando. [LUCÍA MÉNDEZ]

La Opinión de Murcia

Las camándulas del Rey

Hay un elenco de frases célebres que fueron escritas para un público fiel (...) Últimamente, el elenco de frases célebres dichas para el propio lucimiento y para el club de admiradores de quien las pronuncia se completaría con estas dos: «Lo siento. Me he equivocado y no volverá a ocurrir», recientemente consignada al Rey Juan Carlos, y con esta de Mariano Rajoy: «Lo siento; no hay dinero para los servicios públicos, no hay dinero». [FULGENCIO MARTÍNEZ]

Luces rojas en la Universidad

Pedro Miguel Ansó



D ICEN que la realidad supera muchas veces a la ficción. Y también que los acontecimientos no agotan la capacidad de asombro del ser humano. Los casos que les voy a detallar a continuación así lo demuestran.

Me cuentan que un par de alumnos irrumpieron recientemente en el despacho de un profesor de Matemáticas (se trata de una universidad pública) y le espetaron: «queremos que nos expliques estos problemas». El profesor, avergonzado ante la conducta de semejantes energúmenos, bajó los ojos y les explicó los problemas. Pero, ¿qué

habría pasado, me pregunto, si el profesor hubiera optado por decirles: «hagan el favor de salir fuera de mi despacho, llamar a la puerta y entrar como personas civilizadas»? ¿Y si a continuación les hubiera hecho saber que «el tratamiento que me corresponde, como profesor de esta universidad, es de usted»? ¿Y si ya, para rematar el asunto, les hubiera sugerido «y ahora enseñenme, por favor, el resguardo de la matrícula porque sus caras no me sueñan de clase y yo no sé si son ustedes mis alumnos o se dedican a vender castañas a la vuelta de la esquina» (dicho sea con todos los respetos para los castañeros, que tanto bien nos hacen en el crudo invierno con sus crepitantes productos)? ¿Qué habría pasado —me pregunto? Pues que seguramente hasta sus propios compañeros de claustro le habrían puesto a este profesor como chupa de dómene. Imagínense...

No había terminado de salir de mi perplejidad cuando una colega me pasa una fotocopia de un documento que un profesor de Historia (ahora de trata de una universidad privada) ha exigido

firmar a sus alumnos de segundo curso antes de empezar el examen final. En ese documento, bajo pena de expulsión y suspenso, hay una retahíla de prohibiciones como comer y beber en el examen, ausentarse de la prueba con intención de volver, exhibir conductas sospechosas, utilizar relojes que no sean el de mano, utilizar productos tecnológicos, solicitar información a los demás alumnos, etc. Me quedo pasmado al leer el documento, más propio de un inquisidor que de un educador. Y me pregunto cuánto han debido de cambiar las cosas desde que un servidor era alumno del alma máter para que un profesor universitario tenga que llegar a tales extremos. Es posi-

Unas lamentables ideas sobre la educación han llevado a minusvalorar el esfuerzo para dejar paso al capricho

ble que a dicho profesor, llevado por un furor legislador, se le haya ido un poco la mano, pero no me cabe duda de que su acción no ha sido gratuita ni arbitraria. He recordado entonces a algunos catedráticos que tuve en mi juventud y a los que, situados en la presidencia del Olimpo de la omnisciencia y omnipotencia —al menos eso era lo que ellos creían—, no nos atrevíamos ni tan siquiera a hacerles una pregunta en clase. Quantum mutatur ab illo!

Sí, han cambiado mucho las cosas, pero no siempre para mejor. ¿Qué cabe hacer en casos como los que comento? En mi opinión, las autoridades académicas deberían llamar a estos sujetos, que no se han quitado todavía el pelo de la dehesa, y decirles: «Miren ustedes, aunque les suponemos una cierta capacidad intelectual, ni por su talante, ni por su actitud, deben pisar un minuto más el campus universitario. No queremos paletos con título, sino personas sensibles, respetuosas, honradas, amantes de la sabiduría, ilusionadas por estudiar e investigar, con la energía vital suficiente para sacar de las personas

su mejor humanidad. Y ustedes no reúnen este perfil. Lo sentimos mucho». Así de claro.

Pero no nos quedemos con las apariencias ni con los fenómenos de superficie. Vayamos un poquito más allá. ¿Qué hay detrás de todas estas conductas tan deplorables? Unas lamentables ideas sobre la educación, que han llevado a depreciar todo conocimiento que no fuera empírico, todo lo que no tenga una aplicación inmediata; a creer en una falsa espontaneidad, a pensar que todo está en el mismo plano, a hacer creer a los niños que son el centro del universo, a minusvalorar el esfuerzo para dejar paso al capricho, a desprestigiar toda conducta que suponga despegar del mono del que venimos; y a primar el igualitarismo adocenado en detrimento de los signos de excelencia.

Vamos a ver si entre todos entramos un poco en razón y reconducimos estos temas para nuestro bien y el de la futura humanidad.

Pedro Miguel Ansó Esarte es profesor de Humanidades en Eseñanzas Medias.

Da un paso adelante.
Nuevo Clase C desde 29.300€*.

Es el momento de tomar decisiones y dar un paso adelante. Con el nuevo Clase C puedes disfrutar de un impresionante equipamiento de serie como el sistema Attention Assist, tecnología Led, Bluetooth, conexión USB y conexión Aux-in. Elige entre un C Estate desde 31.400€* o un C Berlina desde 29.300€* y da un paso adelante. Y además, ahora con 3 años de garantía, mantenimiento y reparaciones incluidas**.



 Mercedes-Benz

Gazpi, S.A.

Concesionario Oficial Mercedes-Benz. Parque Empresarial La Estrella. C/ Berroa, 1 • 31192 Tajonar-Pamplona • Tel.: 948 852 000 • www.gazpi.mercedes-benz.es

* PVP Estate C 200 CDI y Berlina C 200 CDI. IVA, IM y transporte incluido. Consumo medio 4,8 - 7,3 l/100 km y emisiones de CO₂ 127 - 169 g/km. Ofertas válidas hasta el 31/5/2012. Foto Berlina y Estate incluye llantas de aleación opcionales (1.157€). ** Servicio Excellent; hasta 45.000 km. (Oferta válida hasta el 31/05/2012).

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

El sector agroalimentario pierde 198 empresas desde 2007, cien de ellas de frutas y hortalizas

CONSEBRO IMPULSA LA UNIÓN ENTRE COMPAÑÍAS Y LAS COLABORACIONES

Durante la crisis se han destruido 2.000 empleos en esta actividad

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. El sector agroalimentario ha perdido 198 empresas en Navarra desde 2007, cien de ellas se dedicaban a las frutas y hortalizas, según los datos del departamento de Desarrollo Rural del Gobierno foral. La desaparición de estas compañías comenzó un año antes de que explotara la crisis económica, y desde entonces no ha parado -dato que puede mostrar un cambio de tendencia en el sector, ya que de esas compañías 115 se esfumaron en 2007-.

A pesar de que en ese año se produjera una reducción del número de negocios, los ocupados en el sector se mantuvieron en más de 12.000 personas. Eso significa que la disminución de negocios pudo deberse a la unificación de empresas para mejorar su competitividad e incrementar el volumen de negocio. "El sector está muy atomizado, y debe perfeccionar sus estructuras, hacerse más grande para ganar volumen, mejorar sinergias y ganar en competitividad", manifiesta el secretario general de la Asociación de Industrias Agroalimentarias (Consebro), José Ignacio Calleja.

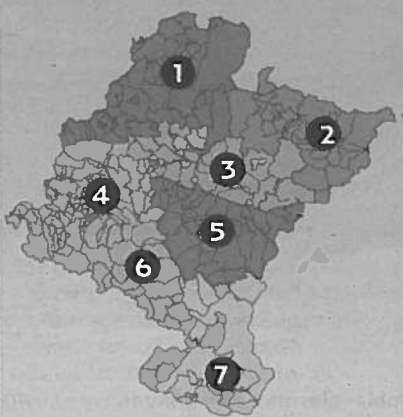
Entre 1994 y 2006, la Comunidad Foral vivió un incremento continuo de empresas en el sector, de las 1.163 se pasó a las 1.463 en 12 años. En cambio, a partir de ese momento, la cifra ha disminuido año tras año: en 2007 desaparecieron 115; en 2008, 21; en 2009, 25; y en 2010, 37 -últimos datos disponibles por el Ejecutivo-. En cambio, la crisis sí que ha generado una destrucción de empleo en el sector motivada por la coyuntura actual que propicia el control del gasto mediante el ajuste de personal por la caída de la demanda. Entre 2008 y 2010, se destruyeron 2.000 empleos en el sector, según la Encuesta de Población Activa.

"En estos momentos, podemos considerar que la agroindustria está en una situación de mantenimiento en su conjunto, aunque no existe un mismo escenario para todas las empresas del sector", recalca.

HACIA DÓNDE IR Calleja señala que esta industria debe "abrir un proceso de colaboraciones y uniones" para ser más fuerte ante los com-

El sector agroalimentario en Navarra

Distribución de las Industrias por zonas



1 Noroeste 2 Pirineo 3 Pamplona 4 Tierra Estella
5 Navarra Media Oriental 6 Ribera Alta 7 Tudela

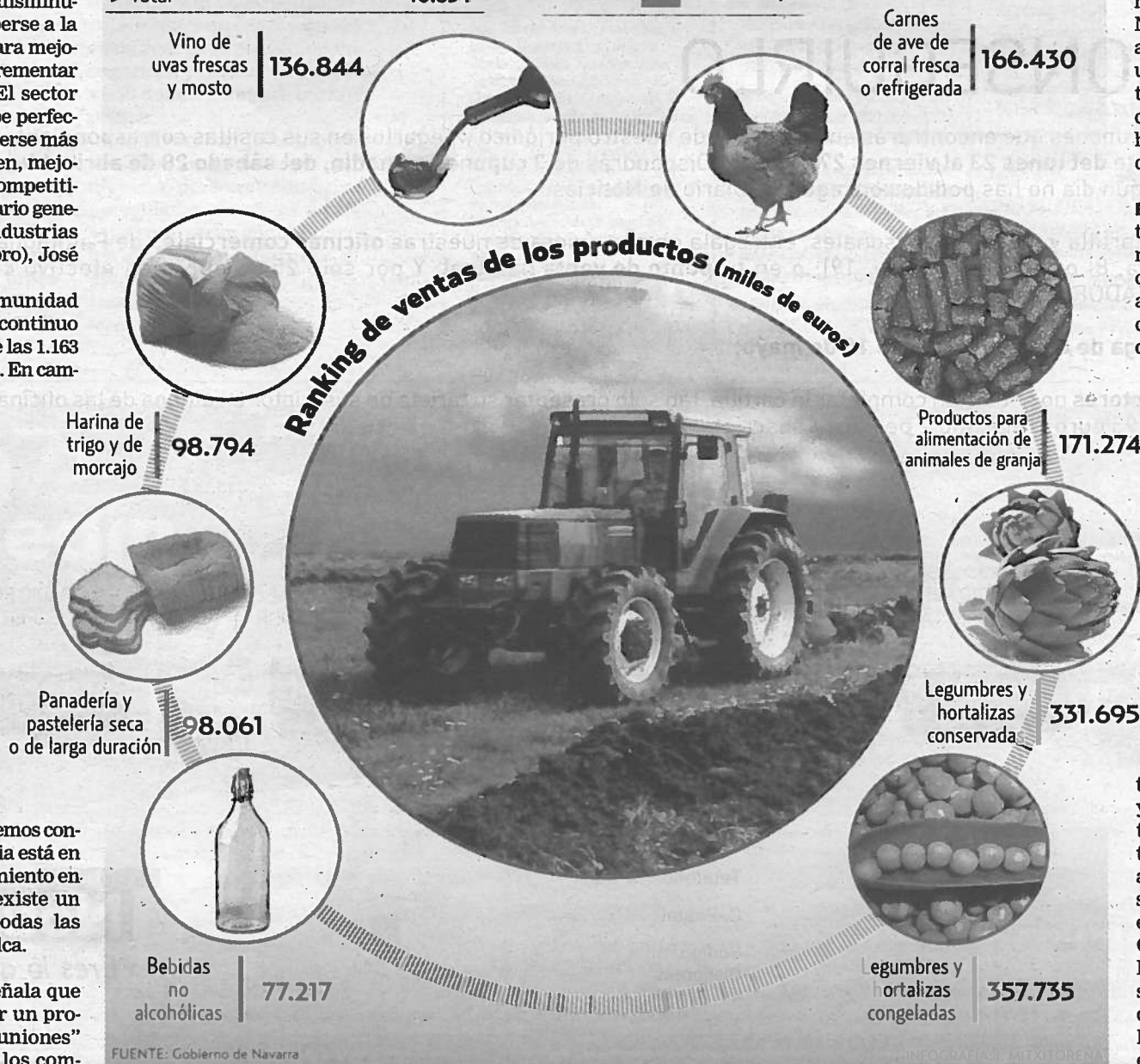
	Industria cárnica	Conserva de fruta y hortaliza	Industria láctea	Bebidas y tabacos	Otros	Total
• Noroeste	33	8	40	10	78	169
• Pirineo	11	4	12	4	30	61
• Pamplona	80	13	6	26	151	276
• T. Estella	28	8	15	38	62	151
• Oriental	24	4	3	39	58	128
• Ribera Alta	43	86	3	44	92	268
• Tudela	28	39	4	36	105	212

Empleados del sector

► Industria cárnica	1.498
► Conserva de fruta y hortaliza	3.733
► Industria láctea	418
► Bebidas y tabacos	1.287
► Otras industrias alimenticias	3.697
► Total	10.634

Saldo exterior por países (miles de euros)

R. Unido	▲ 138.262,13	Perú	▼ -28.455,98
Francia	▲ 96.271,88	China	▼ -16.025,29
Italia	▲ 43.387,11		



petidores en un mercado globalizado. Uno de los objetivos que se ha propuesto Consebro para este año va dirigido hacia esta línea: "Vamos a apoyar a las empresas para la agrupación que les permita la mejora de las estructuras", indica. Además, en estos momentos de crisis, donde todo apunta a que Navarra y el resto del país entrará en una nueva recesión, Calleja aboga por "la internacionalización de las empresas como un factor clave para su mantenimiento y crecimiento. Desde Consebro estamos trabajando para poner a disposición de ellas una serie de recursos que les faciliten la venta en el exterior".

De los 20 países a los que más exporta Navarra, 18 se encuentran en Europa, y Francia y Reino Unido suponen el 52% de las ventas de las empresas agroindustriales en el exterior. "Las exportaciones están ganando peso en la cuenta de resultados de las compañías. Esto significa que la mentalidad de nuestro tejido empresarial se está abriendo, ya que está dejando de lado el localismo y comienza a pensar en global".

Pero el peso que mantienen los mercados extranjeros cercanos a Navarra (aquellos cuya cultura se asemeja en parte a la nuestra, con una distancia geográfica menor) todavía demuestra que la internacionalización no es sencilla, y que hay que estudiar con detenimiento cada país para poder competir en él.

EN EL MERCADO NACIONAL Respecto al mercado nacional, el secretario general de Consebro incide en que "también resulta complejo", aunque "hay empresas navarras como las de congelados, las de verduras o panaderías que son líderes de sus segmentos". Calleja también señala a compañías de Extremadura, Andalucía, Levante o Castilla y León como "duras competidoras" de las firmas forales.

La consejera de Industria, Lourdes Goicoechea, ha reiterado en más de una ocasión la apuesta del Ejecutivo por este sector "estratégico". Así a pesar de que el departamento de Desarrollo Rural se ha diluido en un macrodepartamento, Calleja indica: "Hasta este Gobierno, el sector dependía del departamento de Desarrollo Rural, y este tenía líneas de apoyo a la inversión y a la innovación, directas para nuestras industrias. Y dentro del departamento también existían líneas de apoyo para actuaciones ambientales, sociales, de investigación, etc. Hoy en día, integrados ya en la Dirección General de Industria, contamos con los mismos apoyos que el resto de sectores y esperamos que las líneas del departamento de Desarrollo Rural se conserven, con lo que creemos que todo seguirá igual".



Un investigador, en los laboratorios del Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria. FOTO: CEDIDA

La inversión en I+D+i crece un 9% en plena crisis económica

LAS COMPAÑÍAS GASTAN 10,2 MILLONES DE EUROS, SEGÚN EL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE NAVARRA

PAMPLONA. Las firmas agroalimentarias gastaron 10,2 millones en I+D+i en 2010, según los últimos datos del capítulo sector empresas del Instituto de Estadística de Navarra. Esta cantidad supone un incremento del 9% respecto a 2009, cuando el desembolso ascendió a 9,4 millones.

Se trata de un dato positivo porque demuestra el esfuerzo que hacen las empresas agroalimentarias en este campo en plena crisis económica, aunque las cifras que maneja el IEN desvelan que la agroindustria ha llegado a invertir 13,8 millones en 2005, y los 10,2 millones de 2010 se asemejan a los 10,5 destinados en 2004.

"El sector está en la posición en la que está por su innovación y cuenta con su propio centro tecnológico desde hace tres décadas, creado por las empresas y para las empresas. Desde entonces, se han desarrollado todo tipo de investigaciones, desde sistemas de conservación, de producción, nuevos productos, hasta presentaciones, envases, etc.", aclara el secretario general de Consebro, José Ignacio Calleja.

De esta forma, el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA) contribuye al desarrollo e innovación de las empresas alimentarias y, por extensión, favorece la competitividad del sector. Este centro ha evolucionado conforme a las exigencias del entorno y demandas del mercado agroalimentario para conseguir cubrir toda necesidad tecnológica de cualquier sub-

sector de esta industria. Presta servicios tecnológicos avanzados a empresas e instituciones que precisan de un apoyo externo para realizar funciones técnicas, de investigación y desarrollo, control de la calidad y seguridad alimentaria y así como formación y consultoría técnica en materia agroalimentaria, convirtiéndose de esta forma, en el socio tecnológico de las empresas del sector. A cierre de 2011, el CNTA contaba con 212 empresas asociadas y trabajó con 451 clientes a través de sus 105 empleados.

75 PROYECTOS El año pasado, este centro impulsó 75 proyectos de I+D+i, como el desarrollo y la evaluación de alimentos e ingredientes saludables o funcionales, la obtención de ingredientes mediante biotecnología o técnicas avanzadas de extracción a partir de fuentes naturales, las nuevas tecnologías de conservación e higienización de ali-

mentos (altas presiones, pulsos eléctricos, radiofrecuencias) o nuevos sistemas de envasado (inteligentes, activos, etc.). El CNTA divide a la I+D+i entre la que ayuda a generar conocimiento y la que supone una aplicación en el sector. Además, analizó 32.000 muestras (composición de alimentos, detección de alérgenos, microbiología, detección de sustancias contaminantes, calidad de producto y vida útil, etc.); e hizo 132.000 análisis y 2.000 controles de calibraciones y procesos térmicos. "La innovación también la entendemos como la mejora de procesos productivos y la eficiencia operativa. Por eso, seguimos cubriendo los servicios tradicionales del sector", explican desde el CNTA.

Esta entidad también hizo 34 acciones formativas en 2011, en las que participaron mil personas; afrontó doce proyectos de licitaciones internacionales y 29 proyectos de consultoría en seguridad alimentaria. >S.Z.

Los objetivos del CNTA para 2012

El Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria diferencia la I+D+i entre la que genera conocimiento y la que se aplica en el sector. "La generación de conocimiento está financiada mayoritariamente con fondos públicos y la privada son contratos que se realizan con empresas", aclara el centro. La inversión anual en I+D+i depende de qué se contabilice, pero supera de media los tres millones anuales y se mantiene globalmente estable a pesar de la crisis. Las perspectivas para 2012 son de un incremento de la parte privada de I+D+i que ayude a paliar el previsible descenso de la financiación pública. En cualquier caso, las políticas de incentivos directos y desgravaciones fiscales a la I+D+i suponen un condicionante importante a la hora de que las empresas pongan en marcha proyectos. La estrategia del CNTA para incrementar los ingresos privados de I+D+i se centra en sus capacidades y en su oferta, que se orientan a las necesidades del mercado, y en realizar una correcta segmentación del mismo para lograr la máxima eficiencia en la actividad comercial. En estos datos no se han incluido las inversiones, que suelen rondar los 600.000 euros anuales, para seguir en la vanguardia de la tecnología. >S.Z.

La UE despeja hoy las dudas sobre el desvío fiscal de España en 2011

DARÁ A CONOCER LAS CIFRAS OFICIALES DEL DÉFICIT DE LOS VEINTISIETE DURANTE 2008-2011

Confirmará si la cifra española se situó en el 8,51% del PIB, tal y como anunció Rajoy, frente al 6% previsto

BRUSELAS. La oficina de estadística comunitaria, Eurostat, confirmará hoy si el desvío fiscal de España en 2011 fue de dos puntos y medio como anunció el Gobierno de Mariano Rajoy, al llegar el déficit al 8,51% del PIB frente al 6% previsto.

Eurostat dará a conocer las cifras oficiales del déficit de los Veintisiete durante 2008-2011, así como las de la deuda pública, en un ejercicio que constituye el primer paso de cara a las previsiones económicas comunitarias de primavera y las recomendaciones por países, esperadas para el 11 y el 30 de mayo.

La Comisión Europea (CE) nunca ha dudado abiertamente del desvío fiscal español de 2011, pero sí ha manifestado su incomodidad por el baile de cifras y el aumento gradual del déficit a raíz del cambio de Gobierno en España.

Bruselas se mostró además reticente a aceptar una flexibilización del objetivo de reducción de déficit para este año antes de conocer los datos consolidados que publica hoy Eurostat, si bien finalmente y ante la presión española, que llegó a anunciar unilateralmente una meta del 5,8%, accedió a dar cierto margen.

Aceptó, en concreto, que los esfuerzos españoles por rebajar el déficit este año se detengan en el 5,3% (cinco décimas menos de lo que quería España, pero nueve por encima del 4,4% pactado en un principio). Para 2013, en cambio, el objetivo de déficit se mantuvo en el 3% del PIB.

PRONÓSTICO El Fondo Monetario Internacional (FMI) pronosticó esta semana que España reducirá el déficit en 2012 al 6% y en 2013 al 5,7%, en ambos años por encima de las previsiones del Gobierno español pactadas con la Unión Europea (UE).

De hecho, no alcanzaría el 3% acordado con la CE para el año próximo antes de 2018, pero fuentes comunitarias reiteraron su confianza en el presupuesto español y las medidas de recorte que incluye, y sostuvieron que "el FMI también se equivoca".

Las cifras de Eurostat permitirán al Ejecutivo comunitario afinar su cálculo con vistas a la presentación de las perspectivas económicas de primavera que incluirán datos de todos los países miembros sobre el crecimiento, la inflación y el empleo, entre otros indicadores.

La publicación estadística comunitaria de hoy, que en realidad no es más que una mera compilación de los datos remitidos por las capitales europeas a Bruselas, sí tiene un valor simbólico porque oficializa los anuncios de desvío de las cuentas españolas. >E.FE



Manuel García-Margallo. FOTO: EFE

Respuesta europea a la expropiación

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea examinan hoy las posibilidades del bloque para responder a la expropiación de la petrolera YPF, filial de la española Repsol, si bien no se esperan decisiones concretas porque el estudio de medidas y de su viabilidad es un proceso "lento". Los jefes de las diplomacias europeas se reúnen en Luxemburgo y el titular español, José Manuel García-Margallo, aprovechará la ocasión para pedir el apoyo de sus socios en la crisis abierta con Argentina. También expondrá las medidas de retorsión en las que ha pensado España, como la limitación de las importaciones de biodiésel argentino anunciada el viernes por el Gobierno. La discusión se producirá a petición de España, pero fuentes europeas advierten de que no se espera un debate en profundidad ni decisiones concretas porque no es el marco en el que se discute habitualmente la política comercial europea y el próximo consejo de ministros de Comercio está previsto para mayo. Con todo, apuntan que el objetivo de esta primera discusión se produce en paralelo al trabajo que de los expertos de la UE para identificar las medidas que puedan ser "factibles y oportunas". >E.P.

EL MANDO DE RTVE

DESATÓ la polémica la decisión del Gobierno de convertir en "definitiva", por decreto, la transitoria incluida en la ley de 2006, impulsada por el PSOE y apoyada por el PP, según la cual, el presidente de RTVE debía ser elegido con mayoría reforzada, es decir, con el acuerdo de los dos grandes partidos. Esa misma ley decía que, si ese acuerdo no se lograba –se refería a ese presidente en concreto–, se acudiría a la mayoría simple. En contra de lo que algunos esperaban, el Gobierno tuvo buen cuidado en no derogar la ley y acudió a esa rendija prevista en la propia norma de 2006 para enviar un mensaje claro al PSOE: o hay acuerdo, o decidimos nosotros, que para eso tenemos mayoría suficiente. No dio, al

menos en puridad, "un golpe institucional". El PSOE se escandalizó sobremedida. Le parece un asunto gravísimo y ya de antemano atribuye al Gobierno el deseo de hacer de TVE una televisión de partido. No cabía esperar que les gustara, pero todavía se está a tiempo para el acuerdo. Hasta junio, quedan más de 30 días, tiempo más que suficiente para consensuar un nombramiento que, sin duda, es urgente y necesario para que RTVE reanude una andadura de normalidad.

Los contactos que haya habido en torno a este nombramiento están blindados al conocimiento público. Ni sabemos la propuesta del Gobierno, ni las pegas o contrapropuestas del PSOE. Sabemos que no hay acuerdo, que la situación de RTVE requie-

ANÁLISIS

Charo Zarzalejos

re de la toma de decisiones que, a día de hoy, no se pueden abordar, y unos y otros, todos, deberíamos tener claro que TVE es más que una cadena para el entretenimiento o la información. RTVE es un elemento de cohesión nacional, un instrumento necesario para sortear los legítimos intereses privados de las demás cadenas de televisión.

El hecho de que el nuevo presidente de la corporación sea elegido con los únicos –que no son pocos– votos del PP no prejuzga la calidad e idoneidad del elegido, pero

no es el escenario deseable precisamente para el elegido, al que, en cualquier caso, le espera un reto nada envidiable.

Dicen los socialistas que el PP bloqueó durante tres años la renovación de algunos órganos institucionales, pero ese argumento no vale, sobre todo, cuando se insiste en que "nosotros no somos como ellos". Cometer el mismo error que otros cometieron antes no es atenuante.

El Gobierno tiene una doble obligación: por un lado, subsanar cuanto antes el vacío ejecutivo de RTVE y, por otro, hacer lo máximo posible para que el acuerdo sea posible. Y todavía es posible y, si al final no se produce, unos y otros tendrán que contar con la causa del fracaso.

opinióm@diariodenavarra.es

El PP excluye a los dos representantes sindicales del Consejo de RTVE

La anunciada reducción de miembros del órgano gestor afecta a los puestos de UGT y CC OO

La modificación aprobada establece la presencia de un consejero designado por los sindicatos

Colpisa y Efe. Madrid

Los sindicatos se quedaron de golpe y plumazo sin representación en el Consejo de Administración de RTVE.

El decreto que aprobó el viernes el Consejo de Ministros, y por el cual se rebaja de 12 a nueve el número de miembros de este órgano gestor, contiene algo que la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría obvió en su comparecencia habitual ante la prensa: serán CC OO y UGT los que pierdan el asiento.

El Boletín Oficial del Estado recogió ayer el texto íntegro de la nueva norma, en la que se incluyó una suerte de compensación a las dos organizaciones de representantes de los trabajadores.

"Se modifica la composición del Consejo Asesor, incluyendo un consejero designado de común acuerdo por todos los sindicatos con implantación en la Corporación", señaló.

Desde UGT y CC OO se criticó esta decisión, con la que, a su juicio, el Gobierno busca una RTVE controlada y convertida en un instrumento de ideologización.

Dos tercios

En esta misma línea, el secretario de Organización del PSOE, Óscar López, argumentó que el problema de los populares es que no soportan el pluralismo. "Quieren volver a controlar los medios para que los medios no controlen al Gobierno", reprochó.

El nuevo decreto también abrió la puerta a que el PP pueda designar en solitario al presidente de la corporación. Si no se al-



Dolores de Cospedal, 'número dos' del PP, cuantifica en 3.000 millones de euros el fracaso universitario. EFE

canza el consenso suficiente para lograr la mayoría cualificada de dos tercios que exige la actual ley de radio y televisión pública –sólo es posible mediante un acuerdo entre PP y PSOE–, podrá ser designado por mayoría absoluta.

Mariano Rajoy y Alfredo Pérez Rubalcaba acordaron negociar este nombramiento en su primer encuentro en La Moncloa. Pero ni siquiera se pusieron a ello.

El consejero de UGT en RTVE, Santos Miguel Ruesga, criticó al Gobierno por querer convertir a TVE en "un instrumento de ideologización", después de conocerse la exclusión de los sindicatos de este órgano.

Ruesga alertó de que la salida de los sindicatos del órgano de administración de RTVE es "un aparte más". "Es su hoja de ruta,

3.000 millones cuesta el fracaso universitario

La secretaria general del PP dijo ayer que las medidas adoptadas por el Gobierno son "firmes, valientes y absolutamente necesarias". Con relación a la universidad, afirmó que el 30% de los universitarios no termina su carrera, lo que cuesta 3.000 millones de euros, y señaló que "no es justo tratar por igual al estudiante que se matricula por primera vez que al que lo hace por cuarta vez".

convertir a TVE en testimonial y un instrumento muy potente para la ideologización de la sociedad", afirmó.

Frente a las críticas, el portavoz del PP en la comisión de control parlamentario de RTVE, Ramón Moreno, explicó ayer que "el único interés del Gobierno es desbloquear la situación de crisis y de parálisis de RTVE, porque no puede esperar a que pasen los meses y a que esa situación de crisis se agrave".

Respecto a las acusaciones formuladas por representantes del PSOE, que afirmaron que esta decisión supone un "golpe de mano", el diputado del PP señaló que "a los socialistas sólo les preocupa cómo mantener su situación privilegiada en la corporación".

SE VENDE
TORREÓN MEDIEVAL
TARDOGÓTICO, S. XV-XVI
En Monreal (Navarra)
APROPIADO para ESTUDIO o
VIVIENDA UNIPERSONAL
☎ 699 207 509
pello@iies.es

Joyería Reinas de Navarra **MÁXIMA TASACIÓN**
COMPRO ORO
JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS / CUBERTERÍA DE PLATA
RECUPERE SUS JOYAS / MEJORAMOS CUALQUIER OFERTA
Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411

**TODO LO QUE QUIERES, ✓
LO TIENE.**

PEUGEOT 308 ACCESS 1.4 VTI
POR **12.200€**

CLIMATIZADOR AUTOMÁTICO BIZONA
RADIO CD MP3 CON BLUETOOTH
USB BOX
REGULADOR/LIMITADOR DE VELOCIDAD
ELEVADAS SECUENCIAS ELECTRÓNICAS
DIRECCIÓN ASISTIDA
FAROS ANTINEBLA
CONTROL DE TRACCIÓN ESP
6 AIRBAGS

Gama Peugeot 308: Consumo mixto (L/100 Km): entre 3,8 y 7,8. Emisión CO₂ (g/Km): entre 98 y 180.
PVP recomendado en Península y Baleares (incluye transporte e impuestos y descuento promocional) del Nuevo 308 Sp Access 1.4 VTI 98 CV/72kW. Oferta para clientes particulares que financien un capital mínimo de 5.000 euros a través de Banque PSA Finance con una permanencia mínima de 36 meses y entreguen un vehículo propiedad del comprador desde al menos 3 meses. Esta oferta es válida para matriculaciones hasta el 30/04/2012. Modelo visualizado: 308 Sp Allure 1.6 VTI 120CV/88kW con pintura metalizada: PVP Rec.: 16.750 euros

AUTOMOVILES TORREGROSA Avda. Burlada - Villava, Pamplona Tif. 948 141 211 - www.automovilestorregrosa.es

alufar CLIMATIZACIÓN GLOBAL
Empresa colaboradora del Gobierno de Navarra

Devolvemos el dinero equivalente al IVA
Es el momento de aprovecharse de todas las ventajas que tiene para el cambio de su caldera.
Aproveche la oferta solo durante este mes

FINANCIACIÓN A SU MEDIDA
Gestionamos las ayudas del Gobierno de Navarra.

C/ Mutilva, 13 bajo · 31006 Pamplona - T 948 24 03 91 - F 948 24 78 72 www.alufar.com

España se reserva el derecho a ejercer una "presión legítima" sobre Argentina

De Guindos insiste en que el Gobierno tomará todo tipo de medidas legales

El ministro de Economía resaltó que el G-20 condenara el proteccionismo en su comunicado final

No se celebró ninguna reunión privada con el titular argentino de Economía durante la cita del FMI y el BM

Dpa. Washington

El ministro español de Economía, Luis de Guindos, reiteró ayer en Washington que el Gobierno se reserva el derecho a ejercer una presión "absolutamente legítima" en organismos multilaterales contra Argentina por la expropiación del 51% de las acciones de la petrolera YPF que era controlado por Repsol.

"No quiero entrar en medidas concretas y específicas", indicó De Guindos en la rueda de prensa posterior a la reunión de primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM).

"Como ya ha resaltado el Gobierno, se van a tomar todo tipo de medidas desde el punto de vista legal, de lo que son las instituciones multilaterales, para ejercer una presión absolutamente legítima", se limitó a señalar al respecto De Guindos.

Hasta el momento, España buscó apoyos en Europa y en Estados Unidos, además de en algunos países latinoamericanos, frente a la expropiación de YPF, si bien la única medida concreta anunciada hasta la fecha es la de limitar la entrada de biodiésel argentino al país -que fue anunciada el viernes después del Consejo de Ministros-.

De Guindos culminó ayer su visita a Washington sin haber celebrado ningún encuentro -más allá de las coincidencias en el marco de las reuniones del G-20 y del FMI- específico con su homólogo argentino, Hernán Lorenzino, pese a que el tema de



El ministro de Economía, Luis de Guindos, junto al secretario del Tesoro estadounidense, Timothy Geithner. EFE

YPF enfrenta desde el lunes duramente a ambos gobiernos.

Durante su estancia en la capital norteamericana, el ministro español pudo escuchar de algunos miembros, tanto del FMI como del Banco Mundial -entre ellos, de su presidente saliente, Robert Zoellick-, palabras de apoyo a la posición española por la expropiación de YPF, que el jefe del BM, de hecho, llegó a calificar públicamente de "error".

Sin cuestiones bilaterales

Sin embargo, la víspera, José Antonio Meade, ministro de Economía de México y, por tanto, presidente de turno del G-20, vino a matizar las aseveraciones acerca del respaldo que De Guindos había afirmado que recibió del organismo, al declarar que ese foro no trata "disputas específicas o cuestiones bilaterales".

El titular español de Economía había sostenido que la condena al proteccionismo que incluyó el viernes el comunicado fi-

nal del G-20 iba dirigido contra Argentina, cuestión que Lorenzino descartó rotundamente poco después, calificándolo de una "interpretación" de De Guindos.

"No recuerdo un comunicado del G-20 que no hable sobre el

proteccionismo, con lo cual, la interpretación no me parece la adecuada", sostuvo el argentino.

Pese a ello, De Guindos insistió ayer en su postura y negó estar decepcionado por las reacciones de las últimas horas. "En absolu-

Más esfuerzos para atajar la deuda

El Comité Monetario y Financiero del Fondo Monetario Internacional dijo ayer que es necesario que la zona euro adopte nuevas medidas para conseguir tener su deuda bajo control, asegurar la estabilidad de su sistema bancario y llevar a cabo "reformas estructurales audaces" para volver al crecimiento. El director del comité, el ministro de Finanzas de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, señaló que es fundamental para volver al "normal" crecimiento económico en dos o tres años avanzar todo lo posible en sostenibilidad fiscal. Las discusiones de ayer, explicó Shanmugaratnam, fueron "sobre el panorama real de la acción política, acerca de las reformas fiscales y reformas estructurales, no sólo en Europa, a pesar de que es, obviamente, un importante foco de nuestra atención, sino también en Estados Unidos así como, más en general, entre todos los actores de la economía internacional". La declaración indicó que, en general, las economías de los países desarrollados necesitan ajustar sus presupuestos, aunque no en exceso.

CLAVES

La vuelta al crecimiento, en dos o tres años Las economías avanzadas deberán volver al "crecimiento normal en dos o tres años", por lo que tienen que concentrarse en "soluciones estructurales y sostenibles", dijo el presidente del Comité Financiero y Monetario Internacional del FMI, Tharman Shanmugaratnam.

Rehn subraya el progreso europeo El comisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios, Olli Rehn, defendió el "significativo progreso" para aumentar la "legitimidad" del FMI hecho por Europa.

El G-20 redobla el colchón financiero del FMI El G-20 se comprometió a redoblar el colchón financiero del FMI en más de 325.000 millones de euros, doblando así su capacidad prestamista, a fin de garantizar la estabilidad financiera y la recuperación económica mundial.

to, creo que las frases que se recogen en el comunicado hablan por sí mismas", dijo al respecto.

"El tema -de la expropiación de YPF por parte del Ejecutivo argentino- lo planteó el Gobierno español y se ha recogido en el comunicado con una frase al respecto", sentenció.

Cortina de humo

Por su parte, el ministro de Industria, Turismo y Comercio, José Manuel Soria, aseguró que la nacionalización de YPF es una "cortina de humo" para tapar la crisis del país sudamericano y los problemas económicos "que ya empiezan a ser acuciantes".

En una entrevista que ayer publicó el diario *La Razón*, Soria señaló que Argentina tuvo el pasado año un déficit comercial y energético importante, y que la mayor parte de los servicios básicos del país, como la electricidad, el agua o el gas, están subsidiados a unos niveles que es imposible sostener.

Sanciones ante el incumplimiento del déficit

Montoro explicó ayer que a las comunidades que no cumplan con el déficit se les retirará parte de la financiación

Europa Press. Barcelona

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, explicó ayer que el Gobierno podrá sancionar a las comunidades autónomas que no

cumplan con el déficit, mecanismo que se contemplará como último paso antes de la intervención.

Montoro detalló que, si una autonomía o una corporación local no cumple con el objetivo de déficit, la sanción se materializará a través de "su participación en los ingresos del Estado".

Este mecanismo está contemplado en la Ley de Estabilidad, y el ministro defendió que es una normativa que proviene de Europa y que el Gobierno se limita a aplicar en España para así afron-

tar la salida de la crisis económica con garantías.

"La sanción es una penalización económica, y esta penalización pasa por la aplicación de la financiación autonómica. Estos mecanismos son previos a los que sería una intervención. En definitiva, es lo mismo que se hace en Europa", sentenció.

Apoyo de CiU

Montoro precisó que también es aplicable a las corporaciones locales; y, para las corporaciones loca-

les que se acojan al plan de proveedores del Estado, "su capacidad de devolver los créditos también estará vinculada a la participación de los ingresos del Estado".

Montoro no entendería la queja de la Generalitat ante esta medida, ya que está contemplada en la Ley de Estabilidad Presupuestaria que obtuvo en el Congreso el apoyo de CiU: "Fue votada por partidos nacionalistas. El PNV se abstuvo y CiU votó a favor. Esto tiene un gran valor político, porque no necesitábamos esos votos".



El ministro Cristóbal Montoro. EFE

Las familias numerosas reciben finalmente becas para cursos de inglés

Educación rectifica e introduce descuentos para que los alumnos de Primaria y ESO estudien en Navarra y Canadá

SONSOLES ECHAVARREN
Pamplona

Las familias numerosas recibirán finalmente ayudas económicas para que sus hijos sigan cursos de inglés en Navarra y Canadá este verano. El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra ha rectificado y modificado la normativa sobre estos programas aprobada recientemente. Y ha introducido descuentos para las familias con tres o más hijos (o dos cuando uno de sus miembros tenga una minusvalía).

Las reducciones son para alumnos de Primaria y ESO (6-16 años) interesados en apuntarse a los campamentos urbanos de inglés (cursos diurnos durante una semana en colegios públicos), al curso residencial de una semana en Lumbier y al programa de un mes en Canadá. El Partido Popular presentó hace un mes en el Parlamento de Navarra una moción en la que reclamaba al Gobierno las ayudas que contempla la Ley foral de Familias numerosas. Actualmente, hay unas 10.000 familias de este tipo, la mayoría con 3 y 4 hijos.

La Asociación Navarra de Familias numerosas lamentó en su día que estos cursos (sobre todos del extranjero) eran "muy caros" y demandó descuentos, como existían hasta el año pasado. También criticó que se estaba incumpliendo la normativa.

La Administración educativa ha modificado ahora el punto de las órdenes forales que recogía el presupuesto de los cursos. Así, el programa para estudiar inglés en Canadá durante un mes dirigido a alumnos de 4º de ESO (16 años) se reduce de los 1.600 euros que deben pagar los padres a los 1.440 o 1.280 en el caso de las familias numerosas (de régimen general o especial, a partir de cuatro hijos).

Los cursos residenciales de una semana en Lumbier (alojamiento y manutención) para los escolares de últimos cursos de Primaria y ESO bajan de los 190 euros ordinarios a los 171 y 152, respectivamente. Y los campamentos urbanos diurnos de una semana que tienen lugar en los colegios públicos (no incluyen comida) pasan de los 80 a los 72 y 64 euros.



Escolares en un campamento urbano en el CP Iturrama en 2010. CALLEJA

LOS PRECIOS

Curso en Canadá. Este programa de un mes dirigido a alumnos de 4º de ESO (16 años) cuesta 3.100 euros. Educación subvenciona 1.500 euros y los padres, 1.600. Las familias numerosas pagarán 1.440 euros y las numerosas de régimen especial (a partir de cuatro hijos, según las rentas), 1.280.

Campamentos de inglés. Los cursos diurnos de inglés para

alumnos de Primaria en colegios públicos (cinco días) ascienden a 80 euros. Las familias numerosas pagarán 72 o 64 euros, según el tipo al que pertenezcan.

Cursos en Lumbier. Este programa residencial de una semana para alumnos de los últimos cursos de Primaria y ESO asciende a 190 euros. Las familias numerosas abonarán 171 o 152.

IU aprueba un informe político con duras críticas al Gobierno

En el informe, aprobado en el consejo político que celebró el partido ayer, se critican "las medidas antisociales" del Ejecutivo

Efe. Pamplona

El Consejo Político de Izquierda Unida aprobó ayer por unanimidad (40 votos) el informe de coyuntura política presentado por el coordinador del partido, José

Miguel Nuin, en el que se critican con dureza las medidas "antisociales" aplicadas por el Gobierno de coalición de UPN y PSN.

En este informe, explicó Nuin, se subraya que la situación política "real" es que, en la Comunidad foral, "está gobernando la derecha navarra haciendo las mismas políticas que el PP en el conjunto del Estado". "Son políticas de recortes sociales, de recortes de derechos, de una salida injusta y antisocial de la crisis", indicó Nuin. El coordinador de IU resal-



José Miguel Nuin. CORDOVILLA

tó que "lo que está haciendo el PP con tanta agresividad y dureza en el Estado lo está haciendo también aquí la derecha navarra".

"Un decorado"

José Miguel Nuin señaló que UPN no tiene mayoría absoluta en el Parlamento de Navarra, pero "para eso está el Partido Socialista, para aportar esos votos que hacen falta para que se pueda aplicar ese mismo programa antisocial. Esa es la realidad política, y no nos podemos confundir por el 'decorado', que es un Gobierno de coalición donde el Partido Socialista dice que es el 'dique' frente a la derecha". Esa afirmación, a juicio de Nuin, "es un decorado, eso no es la realidad política de Navarra. La realidad es que el 'dique' no existe, porque día a día, de facto, se están aplicando las políticas que el PP aplica en España".

Por otro lado, en el informe de

coyuntura se pone de relieve el hecho de que "se está fortaleciendo en el conjunto de España y en Navarra también una alternativa de izquierdas ante la crisis" y en ese contexto el papel de IU en el Estado y en Navarra "es fundamental", dijo Nuin.

Esa tendencia, en su opinión, se ha podido apreciar en las elecciones andaluzas y asturianas y en la movilización de la huelga general del 29 de marzo, que "fue una resistencia social de millones de trabajadores a favor de otras políticas, de una salida justa de la crisis".

"Ahí el papel de IU es muy importante, es un papel creciente, de fortalecimiento, y por tanto es ahí donde nosotros vamos a trabajar, en sumar fuerzas, en articular ese bloque de lucha, de resistencia a la crisis capitalista y del sistema neoliberal", aseveró el coordinador del partido.

OBTÉN EL CERTIFICADO DE TÉCNICO DE TRANSPORTE SANITARIO
Título Oficial
Curso Teórico-Práctico

CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL
Obtén la tarjeta

CARRETILLAS ELEVADORAS GRUISTA Y GRUA PUENTE

CURSOS TEÓRICO-PRÁCTICOS CON PRÁCTICAS Y BOLSA DE TRABAJO GARANTIZADA
Impartido por los mejores profesionales de Pamplona
Tel: 900 10 30 49
LLAMADA GRATUITA

Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea

Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.

Inscripciones para la campaña de compostaje doméstico

Etxean konpostea egiteko kanpainarako inskripzioak

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona pone en marcha la nueva campaña de compostaje doméstico dirigida a voluntarios que residan en el ámbito de gestión de los residuos urbanos de la Mancomunidad y que deseen compostar la basura orgánica en sus propios domicilios.

Las viviendas deben ser el lugar de residencia habitual y tendrán que disponer de una parcela de jardín o huerta de al menos 50m². Los candidatos podrán solicitar su participación en esta iniciativa hasta el 30 de abril a través de la página web de la Mancomunidad (www.mcp.es) o llamando al teléfono 901 502 503.

Iruñerriko Mankomunitateak etxean konpostea egiteko kanpaina berria abian jarri du, boluntarioei zuzendutakoa. Bi baldintza hauek bete beharko dituzte: Mankomunitateak hiri hondakinak kudeatzen dituen eremuan bizitzea eta hondakin organikoekin euren etxeetan konpostea egin nahi izatea.

Etxeek ohiko bizilekua izan behar dute, eta, gutxienez, 50m² -ko lorategia edo baratzea izan behar dute. Ekimenean parte hartu nahi dutenek apirilaren 30a baino lehen egin beharko dute inskripzioa, ondokoan bidez: Mankomunitateko webgunea (www.mcp.es) edo 901 502 503 telefonoa.

JUAN ANTONIO SAGARDOY BENGOCHEA ABOGADO EXPERTO EN DERECHO LABORAL

“La reforma laboral en absoluto ha facilitado más el despido”



Juan Antonio Sagardoy, el pasado lunes durante la conferencia que pronunció en Pamplona para Institución Futuro.

JAVIER SESMA

El navarro Juan Antonio Sagardoy es uno de los mayores especialistas en derecho laboral. Fundador de la firma Sagardoy Abogados, cuyo despacho madrileño dirige hoy su hijo Iñigo, cree que la reforma laboral va por buen camino

PILAR MORRÁS
Pamplona

Considerado el *padre* del Estatuto de los Trabajadores, que redactó en 1980 para el ministro Calvo Ortega, este pitillés, que el día 24 de abril cumplirá 77 años, aplaude sin complejos la reforma laboral que aprobó el Gobierno de Mariano Rajoy. “Era muy necesaria. Por muchas razones. Por destacar alguna: que desde hace 32 años no se había hecho ningún cambio del Estatuto que merezca el nombre de reforma. Solo eso, cuando ha pasado tanto desde el punto de vista tecnológico, económico y de la propia cultura laboral, ya es una razón poderosa”. Este lunes impartió en Pamplona una conferencia sobre la reforma, en la que la entidad organizadora, Institución Futuro, colgó el cartel de “aforo completo” días antes en el salón de actos de la CEN, con capacidad para 150 personas.

Esta reforma le da la vuelta como a un guante al Estatuto que usted redactó en los ochenta.

El Estatuto de los Trabajadores de 1980 tuvo una enorme carga de posibilismo. Estábamos haciendo el camino democrático. Los sindicatos estaban débiles, la CEOE, también. Y se hizo un estatuto que no era un cambio sustancial de la ley de 1944 del franquismo en lo que se refiere al contrato de trabajo.

¿Por el paternalismo?

Por la hiperprotección que había a los derechos individuales de los trabajadores. Distinto es que los salarios fueran bajos, las jornadas largas... La ley franquista hizo un canje de derechos. Usted no va a

tener convenios colectivos, no va a tener huelgas, no va a tener sindicación, pero a cambio va a tener una protección muy fuerte del puesto de trabajo en cuanto a las dificultades para el despido. Se puso una indemnización máxima de 60 días por año y 5 años, cuando en la República la indemnización era de 15 días a 6 meses. Eso produjo un inmovilismo y una rigidez en nuestra legislación que ha supuesto una enorme carga durante 32 años cuando en Europa estaban en otra galaxia. Otro factor de la necesidad de la reforma es que los mercados la pedían a gritos...

Precisamente, hay quien critica que la reforma, al abaratar el despido y facilitar las reducciones salariales, retrasará la salida de la crisis en España.

La reforma laboral en absoluto ha cambiado las facilidades para el despido. Hay dos clases de despido: el despido objetivo, por razones económicas, y el despido disciplinario. El objetivo era y es exactamente igual: 20 días por año y hasta 12 mensualidades de indemnización. El disciplinario es igual que antes, solo que en vez de 45 días y 42 mensualidades, son 33 y hasta 24 mensualidades como ya tenían algunos contratos. Aún así, son cifras muy superiores a la media europea.

¡Hombre, pero no me negará que se ha abaratado! Antes la mitad de los despidos se hacían con *despido exprés*, pagando 45 días sin pasar por el juzgado.

¡Claro! Pero eso era tal barbaridad que acababa con el empleo. Ha habido miles de muertos laborales por ese camino. Las empresas, si

eran pequeñas, con 5 despidos exprés, a continuación lo que hacían era cerrar. Porque no les interesaba el negocio. Estábamos en otra división. Ahora, nos hemos acercado a Europa.

¿Cuánto es el coste del despido en Europa?

No lo puedo decir con rigor. Pero la media son 20 días, más o menos. Lo que no podemos decir es que ahora se ha abaratado y con eso se ha facilitado el despido. Lo importante es que el despido sea causal. Y lo sigue siendo. Eso da una garantía al trabajador. El despido es causal, es indemnizado y tiene control judicial. Se puede objetar que 33 días es poco. Bueno... podríamos poner 60 como hizo Franco. Aquí pensamos que contra más protegemos al trabajador, mejor nos va a ir a todos. Pero nuestra legislación ha demostrado que eso ha sido mortal para el empleo.

Permítame un matiz. En cuanto al control judicial, la reforma limita el papel del juez a confirmar que se dan las causas de despido, pero ya no puede entrar a valorar la razonabilidad y la proporcionalidad de la medida como antes.

Exactamente igual que antes. Y vamos a ver si los jueces no endurecen aún más su criterio, que es lo que pienso que va a ocurrir. Lo que pasa es que antes la ley no concretaba las causas. Y los juicios acababan siempre en 45 días o conciliando 30 días o más. Lo único que hace la reforma, en una causa concreta, la económica, es decir que ocurre cuando haya tres trimestres consecutivos de caída de ventas. Para que el juez vea si se da o no se da el caso. Ahí creo que la ley debería cambiarse en el periodo de enmiendas y poner algunos mínimos. ¿Caída de cuánto? ¿quién lo mide? y ¿cómo se mide? Es un punto débil de la reforma. Lo mismo que el absentismo. Se ha dejado un tanto radical. Habría que buscar alguna fórmula que persiga la reincidencia, acabar con el

absentista profesional, pero no con el que no lo es.

¿Da todo el poder al empresario?

Esta reforma ha hecho dos cosas. Una, quitar obstáculos para que los empresarios se animen a contratar. En las encuestas, el 80% dice que uno de ellos es el coste del despido. Podemos creerlo o no. Yo no creo que sea la clave. En segundo lugar, han dicho siempre que evitarían despidos si pudieran modificar las condiciones: los salarios, la jornada... Eso es muy importante. Con la reforma se les ha dicho: ‘está usted todo el día quejándose de la legislación. Bien, ya tiene esos dos obstáculos quitados. Ahora ¡contrate usted!’ Si tiene negocio, claro. Yo tengo un principio muy claro: nadie contrata a quien no necesita y nadie despide

EN FRASES

“Hay que leer la reforma: se quitan obstáculos a la empresa. Pero todo es con causa, con negociación y controlable por un juez”

‘Aquí pensamos que contra más protegamos al trabajador, mejor nos irá a todos. Pero eso ha sido mortal para el empleo’

“El tema del absentismo queda un tanto radical; hay que buscar fórmulas para acabar con el reincidente; no con el que no lo es”

La transformación de la CAN

Entre los asistentes a su conferencia estuvieron la presidenta Yolanda Barcina, el vicepresidente Álvaro Miranda o los ex consejeros José M^a Roig, Mariabel García Malo y el ex presidente Miguel Sanz. Sagardoy compartió con Sanz y Barcina responsabilidades en los órganos de Caja Navarra, de cuya comisión de control fue miembro. “Estuve poco. Dos años. Cinco sesiones. No me enteré de casi nada”, dice riendo. Salió al cumplir los 70 por mandato estatutario.

-¿Qué le parece el final de la aventura de Banca Cívica diluida en la Caixa?

“Me da mucha pena. Cuando has visto algo que has querido pujante y robusto, verlo decrepito, da pena. No tengo ni idea qué ha pasado. Pero de lo que yo viví a lo que es ahora hay un mundo”.

a quien necesita.

Pero ahora puede actuar de forma más arbitraria.

Esas son las dos armas que da la reforma. Y como toda arma, puede ser, o muy útil, o muy peligrosa. Yo digo que con esta reforma llega la hora de los empresarios. Pero no les deja sin control para hacer lo que quieran. Aquí todo el mundo habla de oídas. Hay que leer la reforma. Todo es con causa, todo es con negociación y todo es controlable por un juez. Ustedes, los periodistas jóvenes, siempre que me preguntan, piensan que la reforma va contra el trabajador. Esta reforma no va a proteger al empresario, ni al trabajador. Va a salvar a la empresa como fuente de generación de empleo. Póngase la gorra del empresario...

Me la pongo, créame. Sobre todo la del pequeño. Pero también le digo que si fuera un directivo con pocos escrúpulos que cobra por objetivos estaría tentada de ir a por el beneficio fácil recortando salarios antes que buscar clientes o adaptar productos en este momento.

Si eso es lo que hay que hacer para salvar a la empresa y que sea competitiva, estará bien. Y además tendrá que bajar el precio del petróleo, si puede. Y pagar más tarde a los proveedores. Tiene que tocar todo. Hay que meternos en la cabeza que los tiempos son muy duros. **Déjeme que haga de abogado del diablo ¿no se tenderá a sustituir plantillas antiguas y caras por jóvenes y baratas?** ¡Eso siempre ha existido! En la banca ha sido una constante el rejuvenecimiento de plantillas vías jubilaciones muy generosas. Yo he visto en el despacho miles de casos. Nunca lo he entendido. No es que ahora sea más fácil.

Pero sí más barato.

¡Veinte días! como antes. La norma es exactamente igual. Otra cosa es que en este país las empresas se hayan acostumbrado a pervertir la norma y, en vez de 20 días, hayan pagado 60 ó 45.

Por coherencia ¿no se tendría que haber ido al contrato único?

Eso prediqué yo. El contrato único me parece fundamental. Pero hay que ver a qué precio. Al final, todo es un problema de costes de extinción. Los empresarios dicen que necesitan gente temporal. Y ahora ese coste sería pasar de 8 días a 33.

El Gobierno decide ahora excluir a los sindicatos del consejo de administración de RTVE

CONSIDERA QUE SU REPRESENTACIÓN YA ESTÁ GARANTIZADA EN LOS COMITÉS DE EMPRESA

CCOO, UGT y partidos de izquierda acusan al PP de buscar el control político de los medios y de no soportar el pluralismo

MADRID. El Gobierno ha excluido de la composición del consejo de administración de RTVE a los dos miembros elegidos por los sindicatos CCOO y UGT, tal y como recoge el Real Decreto sobre la modificación del sistema de renovación de la corporación publicado ayer en el BOE.

De esta manera, el Ejecutivo deja abierta todavía la exclusión de un consejero más, puesto que la reforma contempla la reducción de este órgano de doce a nueve consejeros. No obstante, también se modificará la composición del consejo asesor de RTVE con un nuevo consejero designado "de común acuerdo" por los sindicatos de la corporación para "garantizar su presencia".

En cualquier caso, el Gobierno asegura que la representación de los trabajadores está "completamente garantizada" a través de su presencia en los comités de empresas de las sociedades que forman parte de RTVE.

El actual consejo de administración de la corporación fue nombrado en enero de 2007. La composición de este órgano estaba formada por cuatro miembros a elección del PP, dos por parte del PSOE y uno de CiU, otro de IU, otro de ERC, los dos representantes de UGT y CCOO y el presidente.

Tras la renuncia del primer presidente, Luis Fernández, fue designado un sustituto en noviembre de 2009, Albert Oliart, quien presentó su dimisión en julio de 2011. Posteriormente, dos consejeros han renunciado a su cargo, uno de ellos el representante de CCOO, Héctor Maravall y el otro un representante del PP, Jesus Andreu, que fue nombrado presidente de la Funda-

ción Carolina el pasado marzo.

En la actualidad el consejo de administración de la corporación RTVE cuenta con tres vacantes, una de ellas el puesto de presidente y, además, ha expirado el mandato de cinco de los consejeros desde 2010. Santos Miguel Ruesga (UGT) era el otro consejero a elección de los sindicatos.

Asimismo, el real decreto también recoge que se eliminarán las retribuciones fijas que hasta ahora recibían los miembros del consejo, siendo sustituidas por indemnizaciones por asistencia a las sesiones, de forma similar a lo que sucede en otros entes públicos.

El Gobierno ya anunció el viernes la reforma del sistema de renovación de RTVE, permitiendo que el presidente de la corporación pueda ser elegido por mayoría absoluta en caso de que no se alcance un consenso suficiente como para llegar a la mayoría cualificada de dos tercios del Congreso que exige la

"El PP quiere volver a controlar los medios para no permitir que estos controlen al Gobierno"

ÓSCAR LÓPEZ
Secretario de Organización del PSOE

"Las manifestaciones del PSOE reflejan el miedo a perder el control de lo que se hace en el ente"

RAMÓN MORENO
Ptv. del PP en la comisión de control de RTVE

actual Ley de Radio y Televisión Pública.

Según el Ejecutivo, se tratan de medidas que se tenían que "acometer sin demora", no solo las que supongan un ahorro de costes para la entidad, sino también aquéllas que permitan la rápida formación del órgano encargado de la gestión.

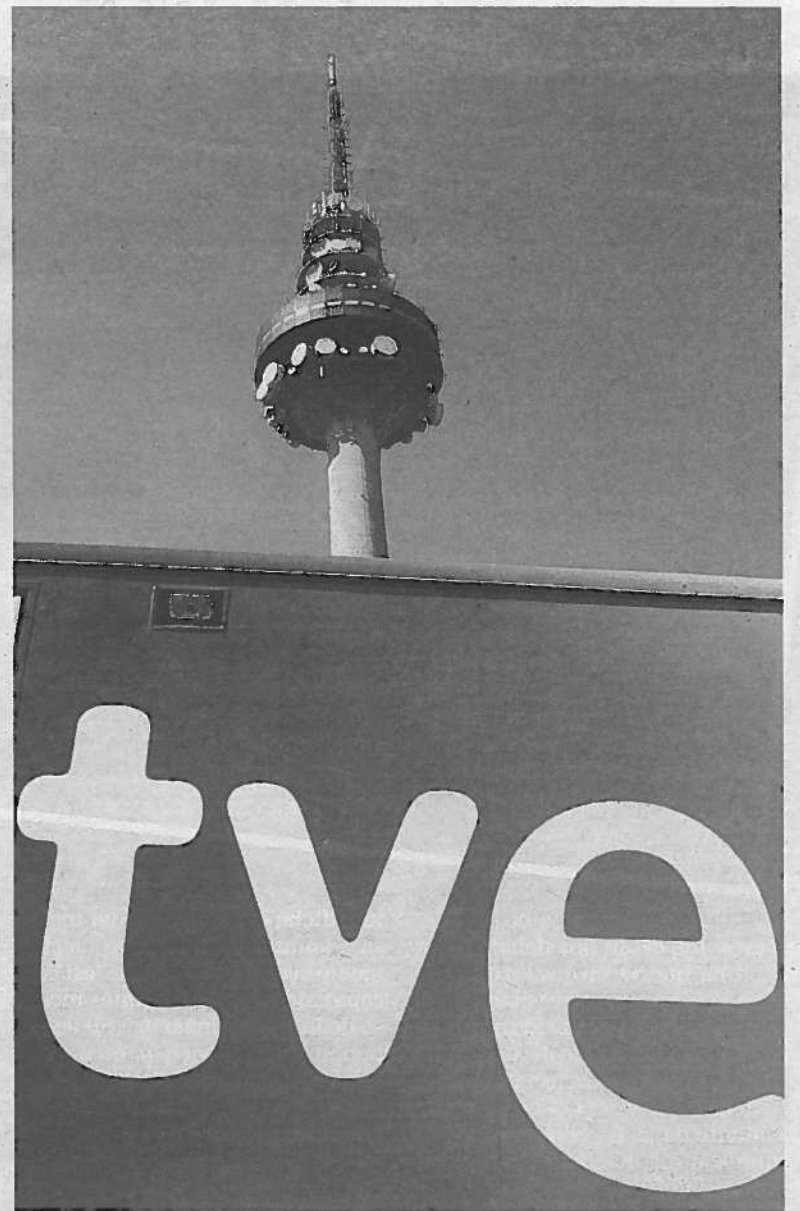
REACCIONES SINDICALES Y POLÍTICAS
El consejero de UGT en RTVE, Santos Miguel Ruesga, criticó al Gobierno por querer convertir a TVE en "un instrumento muy potente para la ideologización de la sociedad" y supondrá una "pérdida de pluralidad" en RTVE.

Por su parte, la Federación de Servicios de la Ciudadanía de CCOO acusó al Gobierno de acabar con el "espíritu" de una televisión pública sin gubernamentalizar, al considerar que esta vuelve a ser "de partido". "En RTVE se retrocede para volver a épocas, que se creían superadas, de control político", lamentó.

Desde la arena política, el coordinador federal de IU, Cayo Lara, denunció las "ganas" del Gobierno por tener el "control político" de RTVE. Hay que "luchar" para impedir que la radio y televisión públicas se puedan "politizar en el peor sentido de la palabra" y hay que defender su independencia.

Por su parte, el secretario de Organización del PSOE, Oscar López, criticó en Pamplona que el PP "no soporta el pluralismo" y que "quiere volver a la televisión del siglo anterior". El PP "quiere volver a controlar los medios para no permitir que los medios controlen al Gobierno", señaló López.

Como era de esperar, el PP respondió a estas críticas. El portavoz popular en la comisión de control parlamentario de RTVE, Ramón Moreno, consideró que las manifestaciones del PSOE, "cargadas de exagerado dramatismo" reflejan "el miedo a perder el control" de lo que se hace en la corporación. >EFE/E.P.



Vista de Torrespaña con el logo de 'Televisión Española'. FOTO: D.N.

La independencia del ente público, en peligro

El Consejo de Informativos de TVE mostró ayer su preocupación por la modificación mediante Real Decreto de la elección del presidente de RTVE y consideró que "hace peligrar la independencia" de la corporación. Señaló que aunque el Gobierno dice que es para "garantizar un funcionamiento más eficaz" de RTVE, "la fórmula elegida podría menoscabar su independencia y la de sus servicios informativos". La reforma integral de RTVE de 2006 introduce disposiciones para despolitizar su gestión y garantizar su independencia profesional mediante la elección consensuada de un presidente y la creación de los Consejos de Informativos como órganos internos, representativos y democráticos", recordaba. En este sentido, añadía que "con la reforma introducida por el Real Decreto ya no es necesario un consenso para la elección del presidente y de los órganos de administración de RTVE que debían ser elegidos por una mayoría reforzada en el Parlamento". Propone "avanzar y perfeccionar un modelo de Radio Televisión Estatal, de auténtico servicio público, con una gestión despolitizada, y con un consejo de administración integrado por personas independientes y de prestigio en el campo de la comunicación". >EFE

La LFP dice que las radios no entrarán en los estadios pese a la reforma

ASEGURA QUE LA MODIFICACIÓN DEL GOBIERNO "AFECTA A LOS CONTRATOS EN VIGOR EXISTENTES"

MADRID. La Liga de Fútbol Profesional (LFP) anunció ayer que la modificación de la Ley General de la Comunicación Audiovisual, que el viernes aprobó el Gobierno, "afecta a los contratos en vigor existentes", por lo que ejercerá "las acciones pertinentes" y "no permitirá el acceso a los estadios a las radios" hasta que se resuelva el conflicto.

En una nota, la LFP se hace eco de la "Modificación del artículo 19.4 de la Ley General de la Comunicación Audiovisual de 2010, por la que se acordó garantizar a las

radios el libre acceso a los estadios para retransmitir en directo los acontecimientos deportivos a cambio de una compensación por los costes generados por ello".

Según la Liga, el "hecho de que se haya modificado la referida ley ratifica que las acciones que ha realizado la LFP, en nombre de sus asociados, estaban realizándose conforme a derecho y con plena legitimación".

Y que la "referida modificación afecta clara y directamente a los contratos en vigor existentes entre los Clubs/SADs y los operadores Audiovisuales, contratos que con la referida modificación se ven afectados en su contenido, por lo que se ha producido por la vía del real decreto-ley un importante quebranto económico".

Para la LFP, "ello supone un daño

irreparable que pudiera vulnerar el artículo 33 de la Constitución Española, por lo que la LFP, en defensa de los intereses de los Clubs y SADs, ejercerá las acciones pertinentes y necesarias para su reparación, y para la protección de los derechos que se han visto afectados".

En consecuencia, termina la nota de la LFP, "hasta que no se resuelva el conflicto generado por la modificación realizada no permi-

"Hay una norma y una interpretación del Gobierno en la legislación y la acatamos"

ALFONSO RUIZ DE ASSÍN
Secretario general de la AERC

tirá el acceso a los estadios a las radios que no hayan sido acreditadas por la LFP".

La Liga ya comunicó a los clubes que en la jornada de este fin de semana la situación de las radios se mantendría como hasta ahora y sólo podrán acceder a los campos las emisoras que estén acreditadas según el protocolo establecido esta temporada.

SÍ A LA LEY Por su parte, el secretario general de la Asociación Española de la Radio Comercial (AERC), Alfonso Ruiz de Assín, señaló que, la intención de ayer y hoy de varias emisoras antes de la jornada de Liga era la de acudir a los estadios "para cumplir con la ley".

El directivo entiende que esta decisión responde a la aclaración hecha por la vicepresidenta del

Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, en la que aseguraba que la habilitación para entrar en los campos de fútbol entraría en vigor el mismo día en que el BOE publicara la medida.

"Las radios españolas cumplirán como han hecho siempre con la legislación aplicable, ahora hay una norma y una interpretación gubernamental en la legislación audiovisual y nosotros acatamos esta norma", aseguró.

El Gobierno estableció que las radios tengan que abonar la entrada y el uso de las instalaciones con un precio que sería establecido "de mutuo acuerdo" entre ambos. Así, Ruiz de Assín destacó que la postura de las radios es la de "estar dispuestas a sentarse con la LFP para que la cordialidad se recupere cuanto antes". >EFE/E.P.

Telón. Naufragio y desguace de Caja Navarra

Opinión



POR JUAN CARLOS LONGÁS GARCÍA

Es costumbre tanto de los miembros del Gobierno de Navarra como de sus copartidarios parlamentarios achacar a la oposición que no presenta propuestas, lo cual no sólo es falso, sino que cuando se presentan son, las más de las veces, expeditiva y sistemáticamente rechazadas sin mayores contemplaciones. Igualmente suelen achacar a la oposición el pecado de catastrofismo y tienden con considerable desparpajo no sólo a desvincular efectos de causas (sus actuaciones políticas), sino a darles la vuelta y colgarse medallas incluso por los desmanes.

El caso de Caja Navarra reúne todos estos requisitos: se ha vituperado a quienes criticaban la operación; parodiando una sentencia de maternidad incierta, se ha ido de despropósito en despropósito hasta el desastre final; y, para colmo, se nos presenta la absorción por Caixabank como una operación magistral en favor del futuro de Navarra.

Según como se mire, esa absorción no es un mal resultado... dadas las circunstancias. El quid de la cuestión está en cómo se ha llegado a una situación tal que la compra por una entidad a un precio ridículo se considere una buena operación. La mejor, dicen, para sus trabajadores, sus clientes y la obra social. Dejando aparte la clientela, lo de los trabajadores y la obra social está por ver.

Hemos oído decir que había que llevar Caja Navarra a un puerto seguro. Pues sí, pero, siguiendo con la metáfora náutica, de puerto salió un barco, quizá modesto, quizá pequeño, pero sólido y aparente; y ahora llega a puerto, a trancas y barrancas, una barquilla, un bote semidesguazado, dicen que por los embates de la crisis, pero algo habrá tenido que ver una pésima gestión.

La argumentación recuerda a la atribuida a Felipe IV (II de Castilla) cuando le salió mal su aventura inglesa: "No mandé mis naves a luchar contra las tempestades", obviando el hecho principal, esto es, meterse en una aventura desmesurada e imposible y poner a su frente a un incompetente: garantía de fracaso, con o sin tempestades. Siguiendo con navegantes afamados, hasta ahora conocíamos un naufragio de Miranda. Ya son dos (en la parte que le toca, naturalmente).

Conocida es la evolución del valor de Caja Navarra, que se ha ido deshaciendo a medida que se avanzaba en la estrategia diseñada por la dirección de la Caja, como si fuese un iceberg en deriva hacia aguas cálidas. La gestión ha sido errática: no se iba a pedir dinero al FROB y se pidieron 1.000 millones. Se intentó atraer un inversor privado, JC Flowers, que salió huyendo. Una de las razones aducidas para justificar la integración en Banca Cívica fue que las cajas afectadas presentaban complementariedades en cuanto a ventajas y desventajas. Pues bien, a día de hoy no se han resuelto las debilidades que entonces se atribuían a Caja Navarra, mientras que la calidad del activo, que en teoría era su punto fuerte, se ha degradado (la fuente es la propia Caja, en su Informe de gestión 2000-2011). Caixabank rebajó la

valoración al descubrir un "agujero" en forma de provisiones no realizadas que puede rondar los 2.000 millones.

Seguramente con ánimo de maquillar lo inmaquillable, se dice que se preserva su sentido fundacional porque se preserva la obra social. Pues no. Ni el sentido fundacional es sólo ese, ni se preserva. Baste como muestra leer los propios estatutos de Caja Navarra que dicen, en su artículo cuarto que "la finalidad de la Caja es la consecución de intereses generales mediante el incremento de la riqueza y desarrollo económico y social en Navarra (...), llevando a cabo asimismo su Obra Social". Es decir, se reconoce que la finalidad de Caja Navarra va mucho más allá de la obra social. Pero es que, además, ni siquiera se preserva ésta, puesto que se ha degradado y es previsible que se siga degradando.

Para empezar, hay una diferencia cualitativa. De estar dotada con un porcentaje de los beneficios de Caja Navarra (variable, pero que ha oscilado en torno al 28% de aquéllos; el límite legal es el 50%), pasa a depender de los beneficios distribuidos por una entidad cuyo centro de decisión no está en Navarra y cuyas decisiones dependerán de consideraciones estrictamente económicas. Tal como están las cosas (muy volátiles), los dividendos pueden rondar los siete millones de euros; si mejoran mucho pueden ser diez, catorce... Muy lejos, por ejemplo, de los 50,7 millones de 2007, los 45,1 de 2008 o los 36 de 2010. Es cierto que, quizá a modo de trágala, se ha exhibido un compromiso de Caixabank de invertir 16 millones anuales en obra social durante dos años. Pero eso simplemente significa un aterrizaje más suave en lo que, en cualquier caso, es difícil denominar "preservación", inclu-

so teniendo en cuenta el ciclo económico y la crisis financiera.

Sin olvidar, naturalmente, el impacto sobre el empleo, no sólo en la red de oficinas, sino en los servicios centrales, con lo que implica, además, cualitativamente, por el tipo de actividades que desarrollan. Un proceso de deslocalización que, recordemos, se inició con la creación de Banca Cívica.

¿Hay responsabilidades? Evidentemente, desde el momento en que admitamos que las cosas no han sucedido a causa de ningún automatismo sino que se han tomado decisiones expresas y no es cierto que fueran las únicas posibles ¿Hay responsables? Por supuesto, de dos tipos: quienes han tomado las decisiones operativas sobre el terreno y quienes las han bendecido políticamente. Otra cosa, y es lo más indignante de todo, es que haya alguien dispuesto a salir a la plaza pública y reconocerlo. Al contrario, o se mira para otro lado o, con el mayor de los descaros, se reivindica lo acontecido como mérito. Lo cierto es que en Navarra había una entidad financiera con centro de decisión en Navarra y ya no la hay. Había un instrumento trabajando específicamente por el desarrollo socioeconómico de Navarra y ya no lo hay. Había una obra social y es dudoso que perviva en las mismas condiciones.

¿Qué nos queda? Poca cosa. La pataleta. Quizá haya quien se consuele por pasar del "tú eliges, tú decides" al "tú eres la estrella". Magro consuelo, en todo caso.

Visto con perspectiva, esta no es, sin embargo, más que la gota que colma el vaso de la sistemática, y diríase que buscada, pérdida de capacidad de decisión de Navarra a la que hemos asistido en los últimos años. Y hay quien llama a eso gobernar.

El final que nadie desea

FLUITECNİK DEJARÁ LAS INSTALACIONES DONDE ESTUVO GAMESA EN ALSASUA EN SEPTIEMBRE

SAGRARIO ZABALETA
PAMPLONA

FLUITECNİK se propuso hace dos años crecer en el negocio solar en Europa.

Para ello apostó por abrir un centro en Alsasua, que a su vez generaría empleo en una zona de Navarra castigada por la crisis. En aquel entonces, en el invierno de 2010, Gamesa decidió cerrar la fábrica de palas en esta localidad, en la que trabajaban 150 personas.

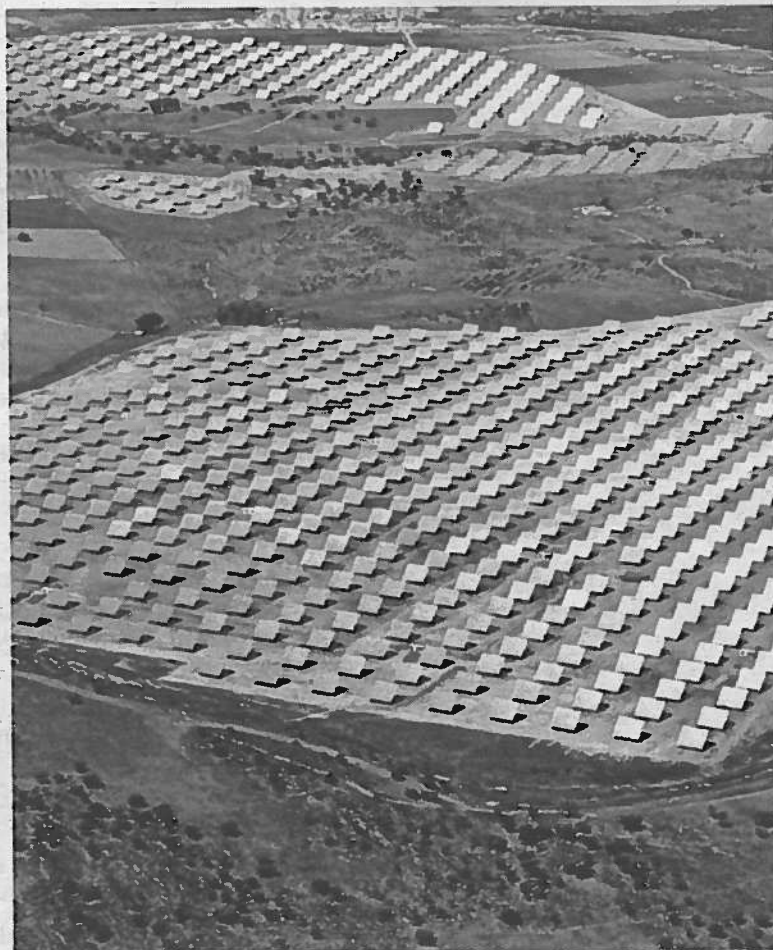
La firma, encabezada por Alberto Madoz, anunció en octubre de aquel año la apertura de una planta de fabricación de módulos solares en Alsasua, con una inversión de 2,2 millones de euros y la creación de 46 empleos. A mediados de 2011, Fluitecnik comenzó a desarrollar su actividad en estas instalaciones, con el objetivo de poner dos líneas de producción de 15 MW anuales cada una, lo que implicaba una capacidad de producción anual de 30 MW.

En plena crisis, Fluitecnik iniciaba un proyecto enfocado a crecer en el mercado europeo, pero "los Gobiernos, necesitados de recortes, también han rebajado los incentivos ligados a la producción de energía solar fotovoltaica. Alemania, Italia y

Francia, los países que más apostaron por la energía fotovoltaica, continúan con esta política de recortes", explica el comité de dirección de la empresa. Estas restricciones han influido de lleno en la demanda solar, que ha caído, y como consecuencia los pedidos que recibía la recién estrenada planta de fabricación de módulos solares en Alsasua.

A los seis meses de poner en marcha este proyecto, la firma propuso un expediente de regulación de empleo de suspensión temporal a la plantilla para afrontar el descenso de la cartera de pedidos, que se firmó con acuerdo de los trabajadores el 27 de enero. Pero al no remontar el mercado, explica el comité de dirección de Fluitecnik, estos se vieron obligados a presentar un ERE de extinción de contratos a los 18 empleados, del que se les informó el 16 de abril. Un expediente acordado también con los trabajadores, señalan desde la empresa. Así, "el Gobierno de Navarra concedió una subvención a la inversión que no se ha abonado a la compañía, porque no se han cumplido las condiciones exigidas para el desembolso de dicha concesión", detalla Fluitecnik.

Únicamente dos personas se quedarán en las instalaciones hasta sep-



Placas solares de Fluitecnik. FOTO: D.N.

tiembre para encargarse del stock.

El proyecto de Alsasua no ha prosperado, lamenta la compañía. Por ello, a pesar de verse obligado a cerrar su centro en la localidad, "Fluitecnik, fiel a su filosofía de estar presente en las empresas industriales y en diferentes sectores, trabaja para el futuro, cambiando y adaptándose para garantizar la viabilidad de nuestros negocios y el man-

tenimiento del máximo empleo", concluye.

Y es que el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra, José Antonio Sarría, ya lo ha repetido en muchas ocasiones: "En nuestro país, somos menos favorables a dar una nueva oportunidad a quienes comenzaron un negocio y tuvieron que cerrarlo. Esta mentalidad debe cambiar".

Simply compra a proveedores navarros por valor de 34 millones

La cadena de supermercados emplea a 207 personas en la Comunidad Foral

PAMPLONA. Durante el ejercicio pasado, Simply realizó compras a proveedores de Navarra por un valor superior a 34 millones de euros, la mayoría a pymes agroalimentarias, informó la compañía mediante una nota de prensa. Simply emplea actualmente en la Comunidad Foral a 207 personas en cuatro supermercados propios; y cuenta, en régimen de franquicia, con un hipermercado en el valle de Baztan, con estación de servicio. Además, la enseña abrió un nuevo supermercado en el barrio de la Rochapea, en Pamplona, y una gasolinera en Estella el año pasado.

Simply alcanzó en 2011 una facturación de 1.000 millones en el país, un 0,5% más que el año anterior; y realizó inversiones por valor de 20 millones. En el mismo año, Simply abrió cuatro nuevos supermercados propios, 13 supermercados franquiciados y una gasolinera. Acabó el ejercicio 2011 con 141 centros bajo las enseñas Simply City, Simply Market, Hiper-Simply y Simply Store, de los cuales 125 son propios y 16 franquiciados. También cuenta con 16 gasolineras, 116 supermercados asociados y 5.700 empleados. >D.N.

Inquietud en los 20 municipios navarros donde cambiarán las urgencias rurales

La reforma prevé sustituir guardias físicas por localizadas en estas zonas

Sanitarios, vecinos y alcaldes temen que pueda haber un deterioro de la atención

NAVARRA 18-19

NAVARRA 21



MONTXO A.G.

PROPUESTA PARA SUPRIMIR LOS JUZGADOS DE ESTELLA, TAFALLA Y AOIZ

No hay nada definitivo, pero el Consejo General del Poder Judicial ya ha presentado su propuesta para reducir a la mitad los juzgados en España. La medida afectaría en Navarra a los

de Estella, Tafalla y Aoiz, que podrían desaparecer. Sólo se mantendrían los de Pamplona y Tudela. Esta propuesta se enmarca dentro de la política de recortes, algo que en Navarra ca-

si sonaría a derroche, dado que los juzgados de Estella se abrieron en 2010 y los de Tafalla en 2006, con inversiones de 6,6 y 4,7 millones, respectivamente.

NAVARRA 21

Un año de cárcel para un alumno por pegar a un profesor en Pamplona

De 20 años, agarró al docente del cuello y le golpeó en el suelo, por lo que tuvo que estar un mes de baja



Iniciativas de negocio de norte a sur de Navarra

NAVARRA 27

El Gobierno podrá nombrar presidente de RTVE sin consenso

Las radios podrán volver a los estadios de fútbol para retransmitir la Liga

NACIONAL 2 DEPORTES 2

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	28	CARTELERA	74

Qé Qé Anaita-San Antonio, vuelve el derbi navarro

DEPORTES 46-47

Real Madrid y Barcelona se juegan media Liga en el Camp Nou

DEPORTES 38-39

BALONCESTO
Burgos-Grupo Iruña (67-64)

FÚTBOL SALA
Ríos-Puertollano (7-2)

DEPORTE
ElPozo-Trimán (9-1)

Jiménez, favorito ante Campillo para liderar el PSN otros 4 años

Los socialistas eligen hoy en su X Congreso al secretario general del partido

NAVARRA 22-23

PUENTE DE MAYO ÚLTIMA HORA

ISLAS
Vuelo desde Bilbao + 4n de Hotel

Gran Canaria Ifa Buenaventura 3* TI	455€
Tenerife Dream Villa Tagoro 4* TI	509€

LOGITRAVEL.com

El Gobierno cambia la ley para designar sin consenso al presidente de RTVE

Hasta ahora era necesario contar con el apoyo de dos tercios del Congreso

Los socialistas califican el real decreto de "golpe institucional" e IU cree que recupera al "comisario político"

Aprobado un proyecto de ley que permite que las autonomías decidan si mantienen en su región una televisión pública

A. TORICES
Colpisa. Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer una reforma legal que permitirá al PP, con los únicos votos de sus parlamentarios, nombrar al presidente de RTVE y a los miembros de su consejo de administración. El decreto ley aprobado establece que, si el consenso con la oposición es imposible y no se logra la mayoría exigida de dos tercios del Congreso, 233 votos, para nombrar a los candidatos para la radiotelevisión pública, se podrán designar con mayoría absoluta, 176 diputados.

El primer acuerdo sólo es posible con la participación del PSOE y para alcanzar el segundo, por el contrario, basta con el apoyo de los 186 parlamentarios populares.

Contra el bloqueo socialista

La reforma termina con la filosofía de la ley de RTVE que impulsó José Luis Rodríguez Zapatero en 2006 y que trasladó las designaciones que correspondían al Ejecutivo al acuerdo en el Parlamento, e impuso como único método la mayoría cualificada, que obligaba al consenso entre las fuerzas mayoritarias.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, aseguró que la reforma es indispensable porque los socialistas bloquean la designación del presidente de RTVE, vacante desde el verano tras la dimisión de Alberto



Soraya Sáenz de Santamaría da cuenta de los acuerdos del Gobierno tras la reunión del Consejo de Ministros.

REUTERS

Oliart, y la renovación de la mitad de los miembros del consejo, con sus mandatos caducados desde hace dos años.

La número dos del Ejecutivo señaló que las negociaciones con el PSOE no podían seguir estancadas porque el ente necesita ya una cúpula que pueda negociar su presupuesto y ejecutar los recortes de más de 200 millones de euros en el gasto.

Dijo que lo único que han hecho es recuperar de forma permanente lo que la ley de 2006 ya permitió sólo para el primer nombramiento del presidente de RTVE. Pese a todo, Sáenz de Santamaría indicó que aún hay tiempo para pactar con el PSOE antes de recurrir a su mayoría absoluta.

El cambio aprobado en el Consejo de Ministros también recorta los miembros del consejo de admi-

Privatización autonómica

El Gobierno ha remitido al Congreso un proyecto de ley que permitirá a las autonomías decidir si quieren o no mantener televisiones públicas en su territorio y elegir la fórmula de gestión que deseen. La ley autorizará a estas administraciones cuando no quieran mantener sus televisiones a adjudicar las licencias de explotación a empresas privadas. La gestión o la producción podrá realizarse en parte o de forma total por empresas privadas siempre que cumplan la regla del equilibrio presupuestario.

nistración del ente de doce a nueve sin dedicación exclusiva, salvo el presidente, y sustituye sus sueldos anuales de más de 110.000 euros brutos por dietas por asistencia a las reuniones.

Duras críticas del PSOE

Los socialistas emitieron un comunicado para calificar la reforma de "golpe de mano y golpe institucional" y denunciaron que el PP trata de volver a la "televisión del pasado, la de partido".

Su secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba, sostuvo en un mensaje de Twitter que se trata de "otro recorte intolerable" de Mariano Rajoy, esta vez a "libertad de expresión". El secretario de Organización del PSOE, Óscar López, señaló a su vez que el paso dado por el Gobierno supone el "fin de la televisión plural con

Presidencia de consenso. Tendremos televisión partidista". El número tres del partido opositor anunció además que estudian presentar un recurso ante el Tribunal Constitucional.

El líder de IU, Cayo Lara, señaló que la decisión gubernamental supone la recuperación de los "comisarios políticos" para RTVE. "El Gobierno da otra vuelta de tuerca más para acelerar la involución democrática a la que parece estar decidido", se lamentó el coordinador de la coalición.

También el portavoz de UPyD, Rosa Díez, apuntó que el cambio de metodología para la elección del presidente del ente público supone "un retroceso" aunque también se quejó de que el bloqueo de las negociaciones que el Gobierno achaca al PSOE es "impresentable".

UNOS POCOS EUROS

PARECE que en el Gobierno y el PP se han puesto de acuerdo para 'comunicar' que las medidas de 'repaño' y otras subidas van a tener una escasa incidencia en el bolsillo de los españoles. Para José Ignacio Echaniz, consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha y responsable de Sanidad del PP, la decisión de que los pensionistas paguen un 10% de los medicamentos, unos 8 € para quienes tengan pensiones más bajas, es el equivalente "a tomarse cuatro cafés" y abundando en la idea, el propio jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, ha afirmado que se trata de "unos pocos euros al mes", "un pequeño esfuerzo" para garantizar los servicios públicos básicos. Sin ánimo de ser exhaustivo y teniendo en cuenta tan sólo las medidas que afectan directamente a los ciudadanos y que pagan de su bolsillo ahí están la subida del IRPF, a pesar

de las promesas reiteradas de que no se subirían los impuestos; la mencionada subida del 10% de las medicinas en función de la renta, más un euro por receta en Cataluña; la disminución de las dotaciones para becas y el aumento de las tasas universitarias aprobadas el pasado jueves de tal forma que cada alumno pague hasta 540 € más por la primera matrícula universitaria, y cubran el 25% del coste de su educación; la partida de Dependencia que ha recibido un duro recorte y muchas personas se han quedado fuera de la evaluación y de cobrar lo estipulado legalmente, y en muchas ciudades están previstas importantes subidas de los transportes públicos, a la que añadir la tradicional subida de la luz. En definitiva, algo más que el gasto de "unos pocos euros".

Y la situación se complica cuando al incremento de precios, tasas e impuestos se

ANÁLISIS

Fernando Lussón

suma la disminución de los sueldos como consecuencia de la reforma laboral que permite a los empresarios rebajar los salarios de los trabajadores cuando las condiciones económicas lo requieran. Y el bolsillo se ve más afectado aún si, como ha desvelado Rajoy, no se descarta tocar las otras grandes partidas de gasto, las pensiones y el subsidio de desempleo.

Si la 'campaña informativa' que tiene previsto realizar el Gobierno para explicar que no son ajustes, ni recortes, sino reformas, se basa en argumentos tan alejados de la realidad, sólo producirá descrédito para quien la

promueve y enfado entre quien la recibe por resultar un insulto a la inteligencia.

No falla la política de comunicación del Gobierno, sino la política económica que se aplica sin que se avizore ninguna medida de estímulo que contribuya a la mejora de la situación económica con efectos más rápidos de los previstos por el Gobierno a medio y largo plazo. Porque es cierto, como ha afirmado Rajoy en su gira americana, que fue elegido para llevar a cabo reformas, pero se cuidó mucho de mostrar su 'agenda oculta' y que serían de una inusitada dureza en todos los ámbitos y que su coste recaería sobre quien no tuvo ninguna responsabilidad en la generación de la crisis, aspecto que suele olvidarse con demasiada frecuencia entre el aluvión de recortes que afectan a todos los ámbitos del pacto social.

opinion@diariodenavarra.es

Consejo de Ministros

El Ejecutivo endurece la ley de extranjería para frenar el turismo sanitario

El Gobierno quiere acabar con la práctica de traer familiares sólo para ser operados

Ana Mato asegura que poner fin a la atención gratuita de foráneos permitirá ahorrar 1.500 millones

DANIEL ROLDÁN
Colpisa. Madrid

El Gobierno está empeñado en cerrar cualquier opción que de vida al turismo sanitario, esa laguna legal que ha permitido a miles de extranjeros (700.000 sólo en 2009, según el Ejecutivo) ser atendidos por el Sistema Nacional de Salud (SNS) sin que les costase un euro.

Para acabar con esta práctica, Ana Mato explicó que, además de trasladar a la legislación española el artículo 7 de la directiva europea relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión, se va a endurecer la ley de extranjería.

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad apuntó en la comparecencia posterior al Consejo de Ministros que quiere terminar con esa práctica de algunos residentes extranjeros legales de traer familiares "exclusivamente" para ser operados en los hospitales españoles.

Contra el turismo sanitario

"Vamos a acabar con el turismo sanitario porque es injusto", expuso la titular de Sanidad, que no quiso adelantar cómo se va a realizar estas modificaciones. Solo adelantó que se pedirán "unos requisitos" además del certificado de empadronamiento. "Se tendrán en cuenta a las personas que de verdad vivan en España", insistió.

Mato también advirtió de que se van a revisar los convenios con algunos países no comunitarios porque no integran a España el dinero por la asistencia sanitaria que reciben sus nacionales en España. En cuanto a los ciudadanos comunitarios que se aprovecha-



Ana Mato. EFE

ban de la "mala trasposición" de la normativa europea, se mostró sorprendida de que a la legislación española se incorporase completa la normativa "salvo ese artículo que prohíbe desplazarse a otro país con el objeto de recibir atención sanitaria".

Actualizar el vademécum

Mató recordó que el Tribunal de Cuentas cifró en 917 millones el coste de esta práctica para las arcas públicas en 2009. Ahora, con esta modificación y el retoque de la ley de extranjería, el SNS se ahorrará unos 1.500 millones: mil de los comunitarios y unos 500 millones del resto de los foráneos.

Otra de las medidas de ahorro será la actualización del Nomenclator, el vademécum de medicamentos. Consistirá en cambiar aquellos productos que se hayan quedado obsoletos. Por otra parte, la implantación de las nuevas tecnologías en la atención primaria y la creación de una cartera común ahorrará unos 700 millones, según el Ejecutivo. Otros 1.000 millones saldrán de la plataforma de compras centralizada, 500 millones de la ordenación de recursos humanos (más movilidad de personal entre comunidades) y unos 600 millones del pacto sociosanitario para una mejor coordinación entre sanidad y servicios sociales.

Más alumnos por aula

El Consejo de Ministros aprobó un decreto ley que permite a las comunidades subir el número de alumnos por aula de colegios e institutos y encarecer las matrículas de las universidades públicas, desde el curso próximo, para cumplir el objetivo de déficit autonómico de este año, del 1,5%. La norma, que deberá convalidar el Congreso, ofrece a las administraciones posibilidades para ahorrar 3.000 millones de euros en el conjunto de los presupuestos autonómicos, pues cada una decidirá qué medidas aplica. Soraya Sáenz de Santamaría indicó que es una "racionalización en la gestión del gasto educativo", a la que seguirá una reforma del sistema. En la educación universitaria, se limita la incorporación de personal de nuevo ingreso y los alumnos de grado y los de máster que habilitan para ejercer una profesión tendrán que pagar entre el 15% y el 25% del coste real de la titulación (la media era del 15% hasta ahora). Las condiciones se endurecen para los repetidores, que deberán asumir entre el 30% y el coste de los estudios, según el número de veces que necesiten matricularse para aprobar.



El príncipe Felipe saluda en Zarzuela al ministro de Asuntos Exteriores de India, Shri M.S. Krishna. EFE

El Gobierno insiste en dejar a la Corona fuera de la ley de transparencia

Don Juan Carlos retoma su actividad con una reunión con Rajoy en el palacio de la Zarzuela

RAMÓN GORRIARÁN
Colpisa. Madrid

El Rey retomó su actividad oficial con el despacho semanal con el presidente del Gobierno. Su último encuentro de trabajo tuvo lugar el 2 de abril. El jefe del Estado solicitó a Mariano Rajoy mantener esta reunión durante la visita que le hizo el domingo pasado en el hospital tras ser operado de la cadera fracturada en Botsuana.

Ni la Casa Real ni la Presidencia del Gobierno dieron información de lo tratado ni siquiera dijeron a qué hora se produjo. Portavoces de la Zarzuela explicaron que nunca dan cuenta de esos encuentros entre el jefe del Estado y el presidente del Gobierno.

La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría, entretanto, ratificó ayer que la Casa Real quedará excluida de la ley de transparencia que prepara el Ejecutivo y que afecta a todas las instituciones de la administración pública.

La norma, que todavía está en fase de anteproyecto, "está en la línea de las leyes de transparencia" de los países con Monarquía parlamentaria, y puso el ejemplo del Reino Unido, donde la Corona "no está incluida" en la Freedom

of Information Act que regula el acceso a la información de las autoridades públicas.

Sáenz de Santamaría ratificó que la Casa Real no se puede considerar una administración pública y por eso quedará fuera de la ley de transparencia. No así, prosiguió, "la actuaciones de la administración pública" que tengan relación con la Zarzuela, por ejemplo los servicios que prestan algunos ministerios a las actividades de la Corona.

La intuición de Cayo Lara

La vicepresidenta no se sumó a las peticiones de menos opacidad en la Casa Real que se han hecho desde distintas fuerzas políticas y, por el contrario, alabó las "mu-

chas medidas" que ha tomado la Monarquía para mejorar su transparencia. La Zarzuela hizo públicas en diciembre en pasado sus cuentas y las retribuciones de los miembros de la Familia Real, aunque sin desglosar las partidas de gasto. Portavoces de la Casa Real han reconocido en los últimos días, y sobre todo a raíz de la crisis de Botsuana, que es necesario dar un golpe de timón a las actividades de la Corona, incluso con la agenda privada de sus miembros.

Cayo Lara (IU), afirmó que tiene "la intuición" de que hay "mucha gente" tanto del "entorno" real como "gente que defiende la Monarquía" que está "trabajando para que (el Rey) abdique".

La agenda de los Príncipes y la Reina

Los Príncipes de Asturias y la Reina asumirán la próxima semana una apretada agenda oficial en sustitución del Rey. Don Felipe y doña Letizia presidirán la entrega del Premio Cervantes y tendrán tres audiencias en el palacio de la Zarzuela. Doña Sofía inaugurará una exposición, una cumbre turística y un teatro. El heredero de la Corona se reunió ayer con el ministro de Asuntos Exteriores de India, Shri S.M. Krishna, un encuentro que debía haber protagonizado el Rey. El Príncipe y el ministro abordaron distintos aspectos de las relaciones bilaterales, sobre todo de las inversiones de España en el país asiático, que alcanzan los 630 millones de euros. Antes de esa reunión, presidió el almuerzo en el Palacio Real previo a la entrega del Premio Cervantes de Literatura, que este año correspondió al poeta chileno Nicanor Parra, de 97 años. En el brindis de la comida, don Felipe se refirió a la convalecencia de su padre al lamentar "la circunstancia muy especial y excepcional" que le ha impedido estar presente en el acto.

¿DURO DE OIDO? SERÁ PORQUE QUIERES
descuento hasta **1.000€** en la compra de sus audífonos
Promoción válida hasta el 31 de abril
MULTIOPTICAS BURLADA
Mayor, 37 - 948 382 522
www.audifonosdeprimera.com

Joyería Reinas de Navarra **MÁXIMA TASACIÓN**
COMPRO ORO
JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS / CUBERTERÍA DE PLATA
RECUPERE SUS JOYAS / MEJORAMOS CUALQUIER OFERTA
Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411

Imputado el exconsejero de Empleo andaluz

La juez de los ERE imputa seis delitos a Antonio Fernández, que defiende la legalidad

CECILIA CUERDO

Colpisa. Sevilla

El procedimiento de ayudas a las empresas y prejubilaciones pagadas con dinero público en Andalucía era y es una fórmula legal, aunque luego pudiera haber usos fraudulentos. El exconsejero de Empleo entre 2004 y 2010, Antonio Fernández, se aferró ayer a esta tesis para defender su inocencia en la investigación sobre el supuesto fraude de los ERE. La juez, sin embargo, mantiene que son

ayudas nulas de pleno derecho y entiende que como responsable del convenio marco que amparó esas subvenciones, Fernández no solo el responsable intelectual, sino que además debía conocer todas las irregularidades.

Después de un año de espera desde que conoció que debería comparecer ante la jueza instructora, y tras el encarcelamiento del exdirector general de Trabajo Francisco Javier Guerrero y su excofer, el exconsejero es la persona de mayor rango en el escalafón de la Junta de Andalucía implicado en esta trama.

De momento, la juez Mercedes Alaya le cree responsable de cuatro delitos continuados de prevaricación, malversación de caudales públicos, fraude en subvenciones

y negociación prohibida a funcionario público, es decir, tráfico de influencias. También le imputa un delito de cohecho y otro de falsedad en documento mercantil por autoincluirse como prejubilado en una empresa para la que ya no trabajaba.

Largo interrogatorio

Fernández vivió ayer la primera de las jornadas de un interrogatorio que se prevé largo y en la que se enfrentó a la ya popular dureza de la jueza Alaya. Sin embargo, defendió en todo momento la validez del sistema para la concesión de las ayudas suscrito en 2001 y que estuvo vigente hasta hace unos años.

Según explicó, al ser un procedimiento sin ninguna irregularidad a ojos de la administración re-

gional, era normal que fuera conocido por el consejo de Gobierno de la Junta. De hecho, fue el Ejecutivo quien tuvo además del convenio aprobó una modificación presupuestaria -contemplada en la memoria explicativa- por valor de 13.000 millones de las antiguas pesetas.

LA FRASE

Mercedes Alaya

JUEZ DEL CASO DE LOS ERE

"Antonio Fernández fue el autor intelectual del sistema operativo de las ayudas investigadas"

Frente a la tesis de la magistrada de que se hizo un cambio de procedimiento para evitar la fiscalización de los órganos de control de la Junta, el exconsejero ha insistido en que la Junta entendía que el nuevo sistema de transferencia de financiación a través de un organismo público como el antiguo Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) permitía una «mayor globalidad y era más operativo».

De esta manera, se facilitaba que el cumplimiento de los objetivos del Gobierno respecto a las ayudas a los trabajadores, a empresas en crisis y a los territorios de Andalucía. Sí es verdad, como ha reconocido, que para llevarlo a cabo no se consultó a los servicios jurídicos de la Junta u a otro bufete externo.

Los testigos dicen que Urdangarín controlaba las cuentas de Nóos

Una testigo sitúa al duque de Palma al frente de la Fundación Deporte, Cultura e Integración Social

CRISTIAN REINO

Colpisa. Barcelona

Las comparencias de empleados y proveedores del Instituto Nóos ante el juez José Castro, en el marco de las investigaciones del caso Palma Arena, volvieron a poner en entredicho ayer al duque de Palma, cuando afirmó que su labor al frente de la entidad sin ánimo de lucro se limitaba a labores de mera representación y que su vinculación con la entidad acabó en marzo de 2006, cuando se lo pidió la Casa Real.

Así, tal y como declaró Sergio Fernández, empresario y proveedor del Instituto Nóos, Iñaki Urdangarín firmaba los cheques de la sociedad y por tanto sus actuaciones no se circunscribían a las relaciones institucionales, como siempre ha mantenido en sus declaraciones, en las que ha cargado sobre su so-

cio Diego Torres la responsabilidad de las actividades económicas de la fundación y la gestión del día a día, de la que él siempre ha asegurado que se mantenía al margen.

Además, María Teresa Zazo, la administrativa que coordinaba la oficina en la que trabajaban Diego Torres e Iñaki Urdangarín testificó ayer que ambos mandaban por igual en Nóos, como expresaron buena parte de los testigos el jueves.

También en la fundación

Y no sólo eso, sino que también estaban al frente de la entidad sin ánimo de lucro que promovieron ambos, la Fundación Deporte, Cultura e Integración Social, sociedad creada a finales del año 2006 después de que la Casa Real indicara a Urdangarín que debía abandonar sus negocios al frente de Nóos y que habría servido para dar continuidad a la labor que venían desarrollando y que al parecer habría sido utilizada para la evasión de capitales.

El primero en testificar fue el empresario editorial Oscar Ramón Boixereu, que en su comparencia aseguró -como ya ha-



Julita Cuquerella, asesora del duque de Palma.

EFE

bía hecho en su primera declaración -que con quien se relacionaba para el cobro de factura de sus trabajos con Nóos y su conglomerado de empresas era con el contable de Urdangarín, Miguel Tejeiro.

Pese a ello, las fuentes judiciales aseguraron también que Boixereu había dicho al juez que, aunque no trabajaba con ninguno de ellos, tanto su cliente como el duque eran quienes dirigían el instituto.

Terminan las declaraciones

Al cierre de esta edición, aún quedaba por finalizar la declaración del testimonio más relevante del día, el de Julita Cuquerella Gamboa, asistente personal de Urdangarín, autora del famoso *post-iten* el que se apunta la existencia de una cuenta en Suiza y cuyo nombre figura en varios correos electrónicos incluidos en el sumario, en uno de los cuales queda reflejada la búsqueda de trabajadores ficticios con el objetivo de obtener beneficios fiscales para el entramado societario de Urdangarín y Torres.

La ronda de declaraciones en la capital catalana concluirá hoy con la citación de 14 testigos, entre ellos la exconsejera de Salud de la Generalitat catalana, Marina Geli. En total, por la mañana prestaron declaración ante el juez siete personas, aunque uno de los testimonios más relevantes previstos, el del médico y exdirectivo del Instituto Nóos Ignasi de Juan Creix, no se pudo escuchar dado que se encuentra de viaje en Bolivia.

El juez reabre el 'caso Gürtel' contra la mujer de Bárcenas

Pablo Ruz vuelve a imputar a la esposa del extesorero del PP por un presunto delito fiscal cometido en 2006

Efe. Madrid

El juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz ha vuelto a imputar en el caso Gürtel a la mujer del exsenador y extesorero del PP Luis Bárcenas, Rosalía Iglesias, a la que atribuye un supuesto delito contra la Hacienda Pública.

Así lo acordó el magistrado en un auto notificado ayer, en el que

señala que Iglesias, a quien el magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) Antonio Pedreira había levantado la imputación el 6 de mayo de 2010, pudo defraudar un total de 222.112,58 € en la declaración del IRPF de 2006.

Ruz justifica la imputación en la aparición de "nuevos datos" tras dictarse el sobreseimiento, subra-

ya que el delito podría prescribir el próximo 30 de junio y cita a la mujer de Bárcenas para tomarle declaración el próximo 17 de mayo.

El TSJM también había archivado el procedimiento del extesorero del PP, pero el 15 de marzo la Audiencia Nacional declaró nulo el auto de sobreseimiento dictado por el tribunal madrileño y volvió a imputar a Bárcenas por delitos de cohecho, blanqueo de capitales y fraude fiscal.

La resolución notificada ayer hace referencia a un informe de la Agencia Tributaria de junio de 2011 que señala que Iglesias "habría podido defraudar una cuota de 222.112,58 € al reflejar una su-

puesta ganancia patrimonial en cuantía de 558.196,97 € como derivada de la transmisión de un elemento patrimonial adquirido el 15 de mayo de 1987, la cual estaría exenta de tributación".

En vista del informe, la Fiscalía solicitó en septiembre la reapertura de la causa respecto de Iglesias.

Ahora, Ruz considera que procede acordarla "al haberse puesto de manifiesto (...) con posterioridad al auto de sobreseimiento provisional y su confirmación -de 6 de mayo y de 1 de diciembre de 2010, respectivamente- nuevos datos de los que indiciariamente se podría derivar su responsabilidad penal en los hechos investigados".

El Gobierno potencia el biodiésel nacional para frenar las importaciones argentinas

El país austral suministra biocombustible por valor de 750 millones al año

Sáenz de Santamaría advierte de que no será la única medida en respuesta a la expropiación de YPF

El Ejecutivo descarta limitar las importaciones de soja para no perjudicar al sector ganadero

M.J. ALEGRE
Colpisa. Madrid

Las anunciadas medidas "claras y contundentes" de réplica a la decisión argentina de expropiar YPF a la petrolera Repsol no lo son tanto, de momento. Adoptar represalias económicas no es fácil cuando se forma parte de un club, como la UE, al que se tienen cedidas las competencias sobre las políticas comerciales. El Gobierno solo ha decidido, en primera instancia, responder a la agresión poniendo freno de forma indirecta a la importación de biodiésel argentino. Según un acuerdo adoptado ayer por el Consejo de Ministros, se aplicarán cuotas de producción a las plantas españolas.

La orden, firmada por el ministro de Industria, que el Boletín Oficial del Estado publicará hoy, tiene por objeto apoyar las operaciones de refinado de biodiésel por parte de las empresas españolas y de otros países comunitarios, y busca colocarlas en una situación adecuada para que puedan ofrecer su producto en condiciones competitivas. No es una iniciativa original: una orden ministerial en este mismo sentido fue redactada en otoño de 2010, pero nunca llegó a ver la luz.

La soja, descartada

Los fabricantes españoles denunciaron entonces que 4.000 puestos de trabajo e inversiones por importe de 1.400 millones corrían peligro por la competencia desleal de unas importaciones

que han venido gozando de un régimen más favorable que las materias primas que sirven para su elaboración. Los biocarburantes tienen un mercado nacional claro: una ley de 2007 estableció que, con objetivos medioambientales, se incorporen en determinadas proporciones en la composición de gasolinas y gasóleos.

España es el primer importador de biocombustibles argentinos: la factura superó los 750 millones de euros el pasado año.

Según medios no oficiales, el Gobierno se planteó adoptar medidas similares con la soja argentina. Los ganaderos españoles se apresuraron a argumentar que no sería una medida adecuada, porque les perjudicaría en un año de especiales dificultades para alimentar a su cabaña, mientras los precios se mantienen elevados.

"El Gobierno seguirá buscando medidas y acciones de naturaleza diplomática en todos los foros porque es nuestra obligación proteger los intereses de los españoles, ya que muchos son pequeños accionistas en esa empresa", dijo la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría, en referencia a Repsol, tras anunciar el acuerdo al término del Consejo de Ministros.

Planes de futuro

"Las medidas que ha firmado el ministro de Industria son las primeras, cuando se adopten otras las comunicaremos", zanjó la vicepresidenta, ante las peticiones de información sobre futuras iniciativas. Pero no está al alcance del Ejecutivo una decisión de bloqueo directo.

¿Se hubiera atrevido el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner a enfrentarse con un país como Alemania?, le preguntaron a Sáenz de Santamaría. Argentina -evocó la vicepresidenta- ha sido denunciada en 49 ocasiones ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Banco Mundial (CIADI) y 25 de esos casos siguen pendientes. Italia, Francia y Alemania, entre otros, protagonizan estos contenciosos.



La planta de producción de biodiésel que Acciona inauguró en 2005 en Caparroso.

GOÑI

Satisfacción de los productores españoles de biocarburantes

La empresa navarra Acciona Energía tiene tres plantas en España, una de ellas en Caparroso

PEDRO GÓMEZ
Pamplona

La división de biocarburantes de la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) Biocarburantes mostró ayer su satisfacción con el decreto del Gobierno, ya que permitirá a la industria española volver a la actividad en unas condiciones de competencia "justa y leal".

Actualmente existen en España unas 50 plantas de biocarburantes (biodiésel y bioetanol). La

empresa navarra Acciona Energía posee dos plantas de biodiésel, en Caparroso y Zierbena (Vizcaya), más una de bioetanol en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

La planta de Caparroso fue inaugurada en 2005 con una inversión de 45 millones de euros y produce combustible a partir de aceites vegetales de primer uso (no reciclados). Tiene capacidad para producir 70.000 toneladas al año.

El sector español de los biocombustibles atraviesa desde hace años una situación delicada, motivada por el encarecimiento de la materia prima (girasol, cereales, soja...) y por la competencia desleal de otros países, entre ellos Argentina. Gracias a los bajos aranceles, el biodiésel importado es 100 eu-

ros por tonelada más barato.

De hecho, es más barato importar biodiésel que la materia prima para su elaboración, denuncia la APPA.

El consumo de biodiésel en España en 2011, se situó en 1,6 millones de toneladas. El 89% era importado. Esta situación provocó que la producción de las plantas españolas se situara en el 14% de su capacidad. En 2010, este porcentaje se situaba en el 28%. Este desplome de la actividad ha provocado cierre de plantas y la presentación de ERE.

La industria española de biodiesel ha reclamado en numerosas ocasiones al Ministerio de Industria y Energía que publicara la normativa de asignación de biodiésel, una medida que ya han aplicado otros países europeos.

El Parlamento Europeo propone suspender las ventajas arancelarias

El grupo socialista votó en contra de la resolución al apostar primero por la vía diplomática

ALONSO DE MENDOZA
Colpisa. Bruselas

Primer signo de división dentro de la UE en torno a la expropiación de YPF por parte del Gobierno argentino. Aunque ayer el Parlamento Europeo aprobó por amplia mayoría una resolución de condena a la

nacionalización de la petrolera española, la negativa del grupo Socialista a suspender las ventajas arancelarias de la UE con Buenos Aires resquebrajó parte de la unidad que se había forjado en Bruselas a lo largo de la semana.

El texto logró salir adelante con los votos a favor de una amplia mayoría de la Eurocámara (458 frente a 87), pero solo después de una votación final en la que o se aceptaba la totalidad de la resolución, o se rechazaba de pleno. La discordia apareció antes, durante las votaciones particulares de las enmiendas.

Los socialistas, partidarios de agotar las vías del diálogo y de la presión diplomática antes de prender cualquier medida concreta, votaron en contra de la suspensión temporal del sistema de preferencias generalizadas (SPG) con Argentina, una herramienta política comercial de la UE que concede ventajas unilaterales a las importaciones de este y otros países.

El grupo Socialista justificó su postura argumentando que una represalia así no tiene precedentes en la historia de la UE. "Es como una declaración de guerra", señalaron fuentes de este grupo.

"Nos parece que está de más", insistieron. El portavoz socialista en el Parlamento Europeo, Enrique Guerrero, ya había subrayado en el debate del miércoles que la expropiación de YPF requiere "una respuesta clara e inmediata" por parte de la UE, "pero también una respuesta inteligente" que no empañe la cooperación entre Europa y América Latina.

Fuentes del Gobierno español respondieron más tarde diciendo que "lo que no tiene precedentes es la expropiación arbitraria de una compañía europea" y que la medida recogida en la resolu-

ción de condena "está totalmente justificada".

Casi el 30% de las exportaciones de Argentina a la UE (unos 2.400 millones de euros) se benefician de las ventajas arancelarias previstas en el SPG, según datos de 2010. Concretamente, productos como el biodiésel, el aceite de soja y de girasol, el tabaco o los filetes de merluza congelada se benefician de este tipo de ventajas. La suspensión temporal de las mismas es la única medida concreta incluida en la resolución de condena y también la única legal que se ha barajado en Bruselas.

La bolsa rebota un 1,9% y maquilla la semana

El Ibex 35 acumula cinco semanas consecutivas de descensos

Los analistas consideran que el repunte de ayer es "meramente técnico", por lo que temen que siga la incertidumbre

Efe. Madrid

La bolsa española consiguió salvar los 7.000 puntos al final de una semana marcada por la volatilidad y la incertidumbre, en la que el selectivo ha marcado sucesivos mínimos anuales hasta re-

troceder a niveles de marzo de 2009. Estas caídas han estado relacionadas con la falta de confianza de los inversores hacia España, lo que también ha pesado sobre la prima de riesgo, que llegó a superar los 440 puntos básicos durante la semana para finalmente cerrar en 425.

El Ibex 35 español ha caído un 2,9% en la semana, lo que lo sitúa en 7.041 puntos después del repunte de ayer, "meramente técnico", según los analistas.

Esta es la quinta semana consecutiva de pérdidas para la bolsa española, que acumula una caída desde principios de año del 17,81% y que estuvo a pocos puntos de retroceder a niveles de 2003 en la sesión del jueves.

El director general de Renta 4 Banco, Jesús Sánchez-Quiñones,

destaca que la caída de las cotizaciones de los bancos "ante la percepción de que la reestructuración del sector todavía no se encuentra en su fase final".

A esto se une la desconfianza hacia la deuda soberana española, lo que lastra la evolución bursátil de sus principales tenedores, las entidades financieras españolas. Así, los tres mayores bancos del Ibex, Banco Santander, BBVA y Caixabank, han perdido un 2,26%, un 2,35% y un 2,67%, respectivamente, esta semana.

El Tesoro Público ha celebrado esta semana dos subastas de deuda soberana, en las que ha colocado más de 5.700 millones de euros gracias a la elevada demanda institucional.

A pesar del éxito de estas pujas y de que España ya ha captado re-

ursos para cubrir el 45% de los vencimientos de todo el año, la rentabilidad de la deuda española a diez años subió hasta el 5,96% al cierre de ayer, lo que situó la prima de riesgo en 425 puntos.

Sánchez-Quiñones destaca también el mal comportamiento del sector eléctrico "ante la incertidumbre sobre la magnitud de los efectos negativos de la inacabada reforma del sector en las cuentas de resultados de las compañías".

"Decisiones irracionales"

A esto hay que añadir el desplome de Repsol YPF, que ha caído un 14,6% en la semana lastrado por la expropiación de su filial argentina, y el 5,25% que se ha dejado Iberdrola, afectada por la decisión de ACS de vender parte de su participación en la eléctrica. En

lo que respecta al resto de grandes valores, Telefónica ha perdido un 1,78%, en tanto que Inditex ha subido un 1,29%, con lo que amenaza con arrebatarse al Santander el segundo puesto en el ránking del Ibex 35 por capitalización.

El analista de Citi José Luis Martínez Campuzano apunta que la semana ha estado caracterizada por el "desconcierto" y la falta de liquidez, que conducen a la volatilidad, el "pánico" y la toma de decisiones irracionales, un escenario "que expulsa al inversor".

El equipo de analistas de Bankinter cree que "el problema se ciñe a las bolsas y desde ellas se contagia a otros activos", lo que implica que "el problema de fondo es menos dramático de lo que parece".



Fátima Báñez conversa con Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, antes de la reunión. EFE

Báñez ofrece a los sindicatos diálogo para reformas parciales, sin tocar los "ejes"

Toxo y Méndez muestran su decepción tras el primer encuentro con el Gobierno desde la huelga general

A. ESTRADA
Colpisa. Madrid

Los secretarios generales de UGT y CCOO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, acusaron al Gobierno, tras reunirse ayer con la ministra de Empleo, Fátima Báñez, de "rechazar" su oferta de diálogo para lograr un gran acuerdo para el empleo. Por el contrario, la secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, afirmó tajantemente que "no se ha roto el diálogo en ningún momento". Sin embargo, Fernández

Toxo lamentó que el Gobierno "desprecie la oferta sincera" de las organizaciones sindicales "de colaboración en una situación tan excepcional". Para el líder de Comisiones Obreras, "se ha confirmado que el Gobierno confía exclusivamente en sus fuerzas para sacar adelante el país". "No estamos ante una recomposición del diálogo social y no sé si va a mejorar", recalcó Toxo, a pesar de la reunión celebrada ayer.

Del encuentro salió que se abrirán varias mesas de negociación con los sindicatos sobre futuras reformas parciales -mutuas, formación profesional y plan de lucha contra el fraude-. Méndez explicó que el Gobierno, al que llamó "obcecado y desorientado", ha considerado "en vía muerta" su demanda de acuerdo global. Además de lamentar la falta de nego-

ciación, los sindicatos reclamaron al Gobierno que contenga los precios y las tarifas públicas que afectan a la cesta de la compra.

Una valoración muy distinta hacía la secretaria de Estado de Empleo respecto a la constitución de las cinco mesas ya que lo ha mostrado como ejemplo del diálogo social. Eso sí, Engracia Hidalgo, insistió en que, ahora, "no nos debemos" a los agentes sociales sino a los cinco millones de parados. Y justificó la legitimidad de la reforma laboral, de la que "los ejes no se van a tocar", porque ha sido convalidada por cuatro grupos parlamentarios, "que son los representantes del pueblo". Hidalgo criticó que los sindicatos ofrezcan diálogo pero no desconvocan las movilizaciones del 29 de abril, que "ni aportan soluciones ni sirven para crear empleo".

Gas Natural no prevé verse afectada por la situación de Repsol

Gas Natural Fenosa (GNF) no prevé sufrir afectaciones tras la nacionalización en Argentina de YPF, filial de Repsol, ni directamente por sus inversiones en el país latinoamericano ni indirectamente por tener a Repsol como uno de sus accionistas principales. El presidente de GNF, Salvador Gabarró, mostró su apoyo a Repsol en la rueda de prensa previa a la junta anual de la compañía en Barcelona, en la que defendió la gestión de la petrolera española en YPF: "Somos absolutamente solidarios con Repsol". EP

Funcas prevé que la tasa de paro llegue al 26% y pide subir el IVA

La Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) prevé que la tasa de paro alcance el 26,3% en 2013 y que la economía retroceda el 1,5% del PIB. Funcas estima una caída de la economía del 1,7% para este año, dato que coincide con las estimaciones del Gobierno. En cuanto a la previsión del déficit, Funcas lo sitúa en el 6,2 del PIB, nueve décimas más de lo que prevé el Ejecutivo, e indica que el objetivo del 3% para 2013 se cumplirá si se adoptan "nuevos recortes de gran calado en el gasto público e incrementos sustanciales en el IVA y en los impuestos especiales". EFE

Caixabank compra el 18% del banco portugués BPI por 93 millones

Caixabank anunció ayer la compra del 18,87% del capital de la entidad portuguesa Banco BPI a Itaú Banco por un importe de 93,4 millones de euros. Con esta adquisición, pendiente de la autorización del Banco de Portugal -banco central-, pasa a controlar el 48,97% del capital de BPI. No obstante, está exento de lanzar una OPA porque el banco español tiene limitado sus derechos y no ostenta el control de la entidad. EFE



Jorge Calvet. EFE

Calvet: "Al sector eólico le espera vacío e incertidumbre"

• El presidente de Gamesa pide seguridad jurídica para proteger a una industria "de tecnología española que despunta en el mundo"

Europa Press. Madrid

El presidente de Gamesa, Jorge Calvet, advierte de que, una vez construidos los megavatios eólicos del prerregistro, al sector solo le espera "vacío e incertidumbre" a partir de 2013.

En su intervención en el Foro de la Nueva Economía, Calvet defendió la aportación y competitividad del sector eólico, que tiene un "impacto cero en el déficit de tarifa" y que realiza exportaciones por valor de 2.000 millones de euros.

Por ello, reclamó "un marco regulatorio coherente" que garantice "seguridad jurídica" y un entorno "estable" que "logre implicar a los inversores" para que "resulten compatibles el beneficio razonable y el bien común". Calvet se mostró reticente con la posibilidad de "desacelerar e incluso paralizar la industria eólica" del país. Una estrategia de este tipo, señaló, "equivale a sacrificar un sector industrial, con tecnología española, que despunta en el mundo".

EDITORIAL

Racionalidad para las urgencias rurales

La reforma del sistema de urgencias en Atención Primaria en Navarra trata de racionalizar los recursos. Las suspicacias que suscita en algunas zonas desaparecerán sólo si demuestra su eficacia

TODO cambio genera incertidumbres, pero más que ninguno el que afecta a la asistencia sanitaria. La necesidad de gestionar los menguados recursos públicos, con austeridad casi espartana, obliga no sólo a recortes sino a la reorganización del sistema. Mientras el Consejo de Ministros hacía efectivas ayer la batería de medidas dirigidas a establecer el copago farmacéutico, este periódico informaba de la reforma de las urgencias en Navarra. En ambos casos las modificaciones, por dolorosas que resulten, son obligadas y es de reconocer que suponen un paso atrás respecto a la última década de bonanza económica. Pero de igual manera que la nueva coyuntura exige sacrificios, en reciprocidad, la Administración central y los gobiernos autonómicos tienen la responsabilidad de articular reformas racionales, que además sean eficaces y equitativas. Sólo así lograrán paliar los efectos negativos que acarrea toda decisión impopular. Está por ver que fórmulas como el copago de los medicamentos reporten al Estado un ahorro de 7.000 millones, pero al plantearse en función de la renta de los ciudadanos, incluidos los pensionistas (pagarán con carácter general el 10% del precio de las medicinas con un tope de entre 8 y 18 euros), se hacen menos perniciosas. A ese fin se encamina la reforma de la Atención Continuada y Urgente en Atención Primaria en Navarra. Prevé la ampliación a tres puntos de las urgencias pediátricas (Mendillorri, Rochapea y Tafalla); la implantación de ocho centros base de urgencias con posibilidad de realizar pruebas analíticas y radiológicas y el cambio del sistema de guardias en los puntos de atención continuada rurales (PAC), ya que en 20 se pasará de la guardia de presencia física a localizada. Es posible que la propuesta, a falta de cumplidas explicaciones de los responsables, origine alarma social en ciertas zonas -la Pirenaica ya se ha echo oír-, pero tiende a evitar las bolsas de ineficiencia detectadas, tolerables en 2008, pero ahora insostenibles. Algunos de estos puntos con menor población pueden sentirse agraviados, lo que no significa que queden desatendidos. De serlo, Salud tendrá que replantear y enmendar aquellas deficiencias razonables que emerjan con el rodaje del nuevo sistema.

Las deficiencias razonables que se detecten deberán subsanarse sin dilación

APUNTES

Agresión a un profesor

Una juez de Pamplona ha condenado a un año de prisión a un alumno de 20 años como autor de un delito de atentado a funcionario público. El chico amenazó, insultó y agredió a un profesor de un centro politécnico de Pamplona. Acciones tan reprobables tienen que ser atajadas de forma contundente. Bien es cierto que, sin llegar a esos extremos, los comportamientos de algunos alumnos hacia sus profesores merecen igualmente respuestas ejemplares que no siempre se producen. Todo lo que menoscabe la autoridad del docente irá en detrimento de la calidad de la enseñanza.

Más coches en Volkswagen

La dirección de Volkswagen ha comunicado a la representación de los trabajadores que se incrementa en 5.820 vehículos la producción de este año en la planta navarra. En total se fabricarán 291.000 coches. Los vaivenes en las órdenes de producción son una constante en la vida de los últimos años de la compañía. A partir de ahí cualquier previsión al alza de la principal industria navarra debe festejarse. En la actual coyuntura no tiene mayor consideración, pero la noticia siempre es más positiva que la contraria. Los tiempos no dan para más.

El Parlamento y la libertad de expresión

Para el autor, el hecho de que un Parlamento Autonómico se dedique a criticar las actuaciones o declaraciones del Gobierno de otra Comunidad supone una extralimitación de funciones que no puede ser aceptada

Javier Tajadura



EL Parlamento de Navarra ha tropezado por segunda vez en la misma piedra. En su sesión del lunes (con la sola excepción de UPN y PP) reprobó las declaraciones de la presidenta de otra Comunidad Autónoma en la que se pronunciaba sobre la conveniencia de que las competencias sobre educación, sanidad y justicia fueran devueltas a los poderes centrales del Estado. Y digo que es la segunda vez porque, en otra ocasión, que también denuncié en estas páginas, la Cámara reprobó al presidente de la Comunidad extremeña. El hecho de que un Parlamento Autonómico se dedique a criticar las actuaciones o declaraciones del Gobierno de otra Comunidad (un presidente del PSOE entonces y una dirigente del PP hoy) supone una extralimitación de funciones que no puede ser aceptada. Básicamente por dos razones, una porque no tiene competencia para ello y otra por su repercusión sobre la libertad de expresión.

En primer lugar, los parlamentos autonómicos, innecesario debiera ser recordarlo, están concebidos para controlar y criticar a sus gobiernos respectivos, no a los ajenos. Si se utilizan como instrumentos de oposición política a otros gobiernos regionales entraríamos en una dinámica peligrosa. Una espiral que solo contribuiría a enrarecer más el clima político. ¿Acaso no resultaría justificado ahora que como legítima defensa política, la Asamblea de Madrid reprobase al Gobierno de Navarra integrado por miembros de un partido que han apoyado la reprobación de la presidenta madrileña? Estas situaciones además de absurdas son muy peligrosas en el seno de un Estado cuya unidad está muy erosionada y en el que los riesgos de fragmen-

tación aumentan peligrosamente. Y no lo digo solo porque el próximo año tanto en Cataluña como en el País Vasco, las fuerzas políticas nacionalistas ya han anunciado su apuesta por la independencia, sino por asuntos que afectan a otras Comunidades como puede ser el de la guerra del agua.

En segundo lugar, la reprobación es inaceptable porque en última instancia no es sino un ataque a la libertad de expresión y al principio democrático. De lo que se trata es de imponer el pensamiento único, y de demonizar cualquier opinión adversa al discurso dominante, y que dicho sea de paso, está conduciendo a España a una situación hartamente delicada. La presidenta de Madrid ha manifestado su opinión sobre un asunto trascendental para el futuro de España. Está en su derecho de hacerlo e incluso tiene la obligación de ello. Como toda opinión es discutible y lo que se pretende con su formulación es precisamente eso, generar un debate público. Responder a una razonada opinión con una reprobación, esto es, con el rechazo a la posibilidad misma de abrir un debate, es una forma de actuar propia de mentalidades dogmáticas y antidemocráticas.

España vive una situación de emergencia económica, y con la prima de riesgo a 400 puntos básicos se encuentra objetivamente en condiciones de solicitar el rescate y ser intervenida. Para evitarlo debe hacer una serie de reformas importantes. Los presupuestos generales del Estado no han generado confianza. Y ello porque el gasto de personal y el gasto corriente no se reducen en absoluto, y las reducciones en educación y

en inversiones serán contraproducentes. La única reforma que supondría un verdadero recorte del gasto no productivo, generaría confianza en los inversores, y sentaría las bases para el crecimiento futuro, es la reforma del Estado. Y esa reforma incluye necesariamente una reformulación del modelo de descentralización. La reprobación de las declaraciones de Aguirre pone de manifiesto lo difícil -sino imposible- que va a resultar cuestionar no el Estado Autonómico en sí mismo considerado, sino su configuración actual. El discurso dominante de las élites políticas regionales no se limita sólo a pregonar las excelencias del modelo, sin el menor margen para la autocrítica, sino que en un formidable ejercicio de falsificación de la realidad afirma que el progreso de España durante el último cuarto del siglo pasado se debe a la descentralización. Eso no es cierto. El progreso de España se debe a muchas causas, pero la descentralización ocupa un lugar muy marginal en ellas. El progreso de España no hubiera sido posible sin los miles de millones de euros que recibimos de la solidaridad europea (especialmente alemana) meritoriamente lograda por el Gobierno de Felipe González (el pediguño, Aznar dixit). Sin los fondos europeos, nuestro país nunca hubiera podido alcanzar las cotas de bienestar logradas, y por supuesto, nunca hubiéramos podido sufragar el sobrecoste que implica el Estado Autonómico. Ahora que esos fondos se han acabado, es imprescindible reformular el modelo de Estado para hacerlo económicamente viable.

Esa reformulación debe realizarse a través de un pacto de Estado entre los dos grandes partidos nacionales a los que sería deseable que se sumaran los demás. En ese acuerdo se debería trazar un plan conjunto, compartido, y comprensible, para hacer frente a la emergencia actual. Si se hubiera hecho en 2008 no estaríamos así. El cortoplacismo de las luchas entre los partidos es un lujo que ya no podemos permitirnos. El tiempo se agota.

Javier Tajadura Tejada es profesor de Derecho Constitucional en la UPV



¿Más recortes en Educación?

Jos Elizalde



DESPUÉS de tres años de recortes ya no es posible plantear nuevos ajustes en la enseñanza sin afectar a la calidad de la atención educativa y sin poner en entredicho el futuro de nuestros hijos. El Gobierno del PP ha planteado más medidas de ajuste en Educación que afectarán a los ratios y reducirán las plantillas. Todo ello supondrá un deterioro progresivo de la calidad de los servicios educativos ante el que la sociedad no puede permanecer impasible.

Entre los ejercicios de 2010 y 2012, el gasto que el Gobierno de Navarra dedica a Educación se ha reducido en casi 80 millones de euros, pasando de 680 millones en 2010 a 601 millones en 2012. Este recorte del 12% del gasto en la enseñanza ha supuesto una pérdida de más de medio punto en uno de los principales indicadores educativos, el porcentaje de gasto sobre el PIB.

Estos datos negativos cobran mayor relevancia si considera-

mos que la matriculación del alumnado en Navarra se encuentra desde 2007 en una fase expansiva y presenta un incremento medio del 2,4 % anual. Esta tendencia continúa y el número de aulas en la enseñanza pública se ha incrementado este curso en 64. Por otra parte el PIB en Navarra -después de una recaída en 2009- ha seguido creciendo en 2010 y 2011. Es decir, a pesar de que nuestra economía ha mantenido el ciclo expansivo y de que cada año se incrementa el alumnado, desde 2010 Navarra invierte cada vez menos dinero en Educación.

Los ajustes que el Gobierno de Navarra aplica a la Enseñanza -que en el acumulado de dos ejercicios alcanzarán los 130 millones de euros- comenzaron en junio de 2010 con el recorte de un 5% de los salarios del profesorado. Ello ha supuesto para el Gobierno un "ahorro" en nóminas que ronda los 18 millones de euros anuales y que a finales de 2012, si sumamos las dos congelaciones salariales posteriores, habrá superado los 50 millones.

El Departamento de Educación anunció que para el curso 2011-2012 se incrementaría el horario lectivo del profesorado de secundaria en una hora semanal. Esta medida supuso una modificación al alza de los ratios en las enseñanzas medias; los 3.500 docentes de estas etapas vieron incrementado el número de grupos de alumnado a los que atendían,

así como las horas de preparación de clases y de corrección de exámenes. En el terreno laboral esta medida provocó la destrucción de cien puestos de trabajo y la transformación de otro centenar de contratos a jornada completa en contratos a tiempo parcial. En septiembre de este año una nueva "provisión presupuestaria" privó a la enseñanza no universitaria de 8,5 millones de euros adicionales.

En los presupuestos para 2012 vuelve a repetirse el recorte generalizado en todas las partidas de Educación: construcciones y equipamientos pasa de 34 a 11 millones; gastos de funcionamiento de los centros se reduce en un 30%; la partida de limpieza de centros cae un 12%, becas y ayudas un 17%; Educación Infantil pierde un 16%, Formación Profesional un 18%... son sólo algunos ejemplos. A ello se añade un nuevo paquete de medidas que se incorporan sobre la marcha: el recorte en las sustituciones del personal docente, la pérdida del cobro de los meses de verano para el personal contratado, el anuncio de la reducción de la estructura de la formación del profesorado para el próximo curso, o la reducción de salarios en caso de enfermedad planteada en la Mesa General.

Pero lo peor parece que está todavía por venir. El Gobierno de Rajoy ha anunciado que las comunidades autónomas deberán recortar en 2012 una partida adi-

cional de 10.000 millones en sanidad y educación. De esta partida, a Navarra podría corresponderle un ajuste de alrededor de 160 millones de euros entre ambos departamentos, lo que en Educación supondría 48 millones de recorte sobre lo presupuestado para 2012, una cifra intolerable para el sistema. Nuestro Gobierno no debería plegarse a estas exigencias.

¿Puede Navarra aplicar un recorte así del gasto sin afectar a la calidad educativa? La mayoría de las partidas de gasto ya han sido exprimidas al límite. ¿Va a incrementar por segunda vez la jornada lectiva del profesorado? ¿Va a ampliar el número de alumnos por aula en todas las etapas? Los nuevos recortes que se plantean alterarán la relación de alumnos por profesor, incrementando los ratios y reduciendo las plantillas docentes de los centros. El personal contratado se verá afectado por una nueva oleada de despidos. CC OO no permanecerá impasible ante este disparate que amenaza con hacer retroceder nuestro sistema educativo a cifras presupuestarias de 2006, cuando la matrícula ha crecido desde entonces en más de 400 aulas. La sociedad navarra -como ocurrió el 22 de octubre- debe también movilizarse con contundencia ante esta nueva agresión.

Jos Elizalde Beorlegui es secretario general de la Federación de Enseñanza de CC OO de Navarra

Luis del Val



PRUDENCIA, SEÑOR ECHÁNIZ

IGNACIO Echániz posee un brillante historial académico y lleva una esplendorosa carrera política dentro del Partido Popular. A lo mejor es que hace tiempo que no se da una vuelta por los baretos de Guadalajara, esos cafés humildes donde las personas mayores echan la partida, y por eso ha dicho que el pago de las recetas son cuatro cafés. Lo que irrita de los políticos no es que tomen las medidas incómodas que a veces tienen que tomar, sino que nos las intenten explicar como si un fino reguero de baba cayera de la comisura de nuestros labios hacia la barbilla, inequívoco síntoma de que tenemos alguna conexión neuronal atrofiada.

Suponemos que el gobierno del Partido Popular no se reúne para discutir de qué manera les puede fastidiar la vida a los españoles, y que les gustaría anunciar que va a haber diez alumnos por clase en la enseñanza pública, y a los enfermos se les trasladará en limusina a su casa, cuando sean dados de alta en el hospital. Ya sabemos que eso es imposible y, además, hay que tomar medidas impopulares para tratar de arreglar el desaguado, pero no se nos vengan arriba, por muchos posgrados y másteres que hayan hecho en Estados Unidos, porque para un jubilado de Guadalajara pagar recetas es un sacrificio. Al señor Echániz le pasa como a Esperanza Aguirre, que ha subido el precio del metro y dice que no, o como a esa secretaria de Estado que niega las previsiones del Fondo Monetario Internacional y dice que el FMI se equivoca, que es exactamente lo mismo que decía Elena Salgado, marquesa de los Brotes Verdes.

Tenemos ya una gran disposición a que el Gobierno nos fastidie hoy un poco menos de lo que nos molestará mañana, pero, por favor, no añadan a la desazón razonamientos estultos y comparaciones odiosas, porque lograrán que les aborrezcamos.

Los españoles les han votado, pero eso no quiere decir que les tengamos que soportar también las ocurrencias dialécticas. Si somos inteligentes a la hora de votar no nos tomen por imbéciles a la hora de las justificaciones que, por cierto, nadie ha pedido.

opinion@diariodenavarra.es

La valorización en Cementos Portland

EL debate técnico sobre la valorización ya está superado desde hace decenas de años en todo el mundo. En la Europa más desarrollada y con mayores criterios medioambientales se llega a una sustitución del 80% del combustible fósil de los hornos por combustibles alternativos, con el aplauso unánime de las grandes organizaciones ecologistas, que lo ven como una solución limpia y segura. Baste decir, como ejemplo, que en Alemania el mayor aumento de esta práctica se produjo durante la etapa en la que los Verdes dirigieron el ministerio de Medio Ambiente. De estas experiencias nace la exigencia de valorización a las cementeras desde el protocolo de Kioto y desarrollada por las directivas europeas, donde se regulan las estrictas medidas de control y las penalizaciones que conlleva no adaptar las instalaciones al uso de dichos combustibles alternativos, que provocan que la cementera deje de ser económicamente competitiva. Y en estos tiempos de crisis, los trabajadores ya sabemos dónde acabamos con esa pérdida de competitividad. Pero todo esto ya lo tienen que saber los promotores de la campaña de falsedades y confusiones contra el proyecto de valorización en Portland de Olazagutía, y si no lo conocen, deberían al menos tratar de informarse, cuando lo que está en juego son nuestros puestos de trabajo.

En una tertulia reciente se escuchó al Sr. Zabaleta sembrar dudas al decir que el proyecto de valorización presentado no es de fiar porque se pretenden utilizar como combustibles alternativos residuos con menor poder calorífico que el coque de petróleo. Sr. Zabaleta, si el combustible tiene menos poder calorífico, se inyecta más cantidad en el quemador, para eso la instalación dispone de básculas y soplantes que compensan y equilibran la cantidad necesaria; es una sencilla regla de tres. Sr Zabaleta, infór-

mese antes de hablar por favor; si hubiera usted atendido a la invitación de la fábrica para visitar nuestras instalaciones y conocer el proceso, probablemente no diría semejantes desatinos. Otros parlamentarios forales sí lo hicieron y hablan con conocimiento, incluido alguno de su propia coalición.

En todo caso, respetamos la oposición de algunos colectivos, incluso sabiendo que sus argumentos carecen de rigor técnico, pero denunciamos alto y claro la incoherencia de algunos partidos como Bildu o sindicatos como LAB, que en Navarra se posicionan activamente contra la valorización en Cementos Portland de Olazagutía, y en las tres cementeras del País Vasco (una de ellas también del Grupo Portland) llevan años permitiendo la valorización de residuos como combustibles alternativos, sin promover ninguna oposición municipal, ni sindical, ni social, más aún, gobernando en los ayuntamientos donde están instaladas y teniendo una muy importante representación en todos sus comités de empresa. Incluso para mayor ironía, en la propia Sakana, han autorizado sin problema alguno el uso de combustibles valorizados en empresas instaladas en sus ayuntamientos. Sólo se puede entender dicha contradicción desde la vergonzosa intención de obtener réditos electorales y sociales a corto plazo o, peor aún, desde la decisión tomada en las direcciones de sus organizaciones, de que en un futuro mapa industrial del sector cementero en el País Vasco y Navarra, la fábrica que sobra es la de Olazagutía. Deberían explicar ustedes por qué...

Los trabajadores de Cementos Portland nos merecemos el respeto que algunos ahora nos

pretenden negar, nos ganamos el sueldo trabajando honradamente, a veces en las duras condiciones de trabajo de una cementera, con trabajos a turnos, los 365 días del año, con maniobras complicadas de grandes reparaciones, trabajos en alturas, en espacios confinados, con temperaturas extremas, altas tensiones... Y gracias a compañeros de comités que nos han precedido, tenemos ganadas unas condiciones dignas de trabajo, que queremos mantener.

No se puede acusar a los trabajadores de defender nuestros puestos de trabajo a costa del Medio Ambiente de la Sakana y de la salud de nuestros vecinos. Nosotros somos los primeros interesados en que se cumpla con la normativa exigida desde el Gobierno foral, siguiendo las directrices marcadas por la Unión Europea, pues lo que para unos es un problema medioambiental para nosotros es una cuestión de Salud Laboral, sin olvidar que las familias de la gran mayoría de los trabajadores de la fábrica viven en el valle, en un radio de pocos kilómetros a la redonda de las instalaciones de la fábrica. El Comité de Empresa se ha preocupado de informarse concienzudamente en qué consiste la valorización energética, hemos visitado fábricas e instalaciones y aprendido de experiencias vividas por compañeros de otras fábricas que llevan años valorizando combustibles. Seremos rigurosos vigilantes del cumplimiento de la Normativa, como es nuestra obligación.

La valorización, por desgracia, no nos garantiza el futuro, pero sí que al menos nos sitúa en igualdad de condiciones frente al resto de cementeras que pugnan por salir adelante en medio de esta dura crisis que a todos afecta y en especial a nuestra actividad, seriamente perjudicada por el parón de la Construcción y la Obra Pública. Continuaremos luchando para que se sepa la verdad y para defender nuestro futuro.

Javier Lecumberri Urabayen es presidente del Comité de Empresa y delegado de UGT

Javier Lecumberri



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Urgencias rurales



Preocupación en los municipios donde los médicos dejarán de realizar guardias físicas

Profesionales, alcaldes y vecinos temen un deterioro de la atención

Afirman que sustituir guardias de presencia física por localizadas les hará perder rapidez en la respuesta médica

I.CASTILLO/CARMEN GARDE
Pamplona

El médico y la enfermera no estarán físicamente en el centro de salud para atender cualquier urgencia. Ambos profesionales permanecerán de guardia localizada, una fórmula que permite a los sanitarios estar en un lugar no muy alejado del centro de salud, como por ejemplo su domicilio, pero atentos ante cualquier urgencia médica. Ayer, se conoció que Salud va a sustituir el sistema de guardias presenciales por el de localizadas en veinte zonas sanitarias rurales. La medida despierta muchos interrogantes, tanto entre los habitantes como entre los propios profesionales, acerca de cómo se va a aplicar el nuevo modelo de atención de urgencias. En el fondo, la preocupación que subyace es si la población estará atendida mejor o peor que en estos momentos en caso de cualquier emergencia.

Las veinte zonas suman una población de más de 16.000 personas. El rediseño de urgencias extrahospitalarias que proyecta el departamento de Salud se basa en ocho centros pilares, que incluirán la posibilidad de realizar analítica y rayos X y una segunda red de trece centros que mantienen las urgencias de presencia física desde las 20.00 horas. En el resto las guardias serán localizadas, aunque en unos casos comenzarán a las 20.00 horas y en otros casos a las 15.00 horas.

"Peor pagadas"

"Veo muchos problemas a lo que Salud quiere implantar. Reconozco que es necesario cambiar el sistema, pero pienso que habrá problemas para cubrir guardias localizadas en algunas zonas porque están mucho peor pagadas". Con estas palabras comenta la enfermera del Servicio de Urgencias de Navarra (SUR), **Pilar Mariví**, el cambio de las guardias físicas por las localizadas. "Estamos expectantes porque no sabemos cómo se va a organizar, pero al margen de lo económico, hay que velar porque no empeore la calidad de la atención. En una guardia localizada el médico y la enfermera deben acudir, desde donde estén, al centro de salud a por el

Las dudas se centran en si perderá o no calidad la atención a las 16.000 personas afectadas en caso de una emergencia

material necesario. Se puede perder minutos de vida o muerte...", agrega la enfermera.

Los profesionales sanitarios insisten en que cada zona tiene su propia especificidad. Por ejemplo, en Leitza hablan de más de 130 caseríos por el monte, de la importancia de conocer la zona en esos momentos vitales. "Si viene gente de fuera corre el riesgo de no conocer la zona, pero entiendo que tendrán que apoyarnos", comenta una de las dos médicas de Atención Primaria de Leitza, **Begoña Martínez**.

"Hay mucha incertidumbre y faltan muchas respuestas. Está claro que aquí se necesita ayuda, pero no sabemos cómo van a articular el nuevo sistema", afirma.

Jornadas de 31 horas

A la expectativa, así se mantienen los profesionales que atienden el centro de salud de Ultzama, situado en Larrainzar. Una de las médicas, **Matxalen Ojanguren**, espera que el lunes en la reunión a la que están convocados para explicar el nuevo sistema de guardias se concrete la situación de este centro. En este centro de salud, se atiende a una población de 1.651 habitantes repartida en 14 pueblos. "La mayor parte de las guardias las realizan los profesionales del Servicio de Urgencias Rurales y algunas nosotras", indica.

En su caso personal, esta profesional tendría que seguir haciendo las guardias en el centro de salud pero cobrando menos. "Vivo en Pamplona. Las guardias localizadas las tendría que seguir pasando en el centro de salud pero cobrando la mitad. Además, se eliminaría el derecho de la libranza al día siguiente de la guardia. Ahora si estoy de guardia, a las ocho de la mañana llegan los compañeros y yo libro. De esta forma, haré la guardia y me tendré que quedar a mi turno. Serán 31 horas seguidas de trabajo".

A esta médico, el cambio planteado le parece bastante drástico. "Aunque con todas las reservas, ya que todavía no nos han presentado el plan concreto. No sabemos si se ampliará el horario del centro o si se reforzará la plantilla con los médicos del servicio de urgencias rura-



El centro de salud de Aoiz es uno de los veinte en los que las guardias presenciales pasarán a ser localizadas.

ARCHIVO

LA REFORMA EN LA ATENCIÓN DE LA URGENCIA RURAL

1 Antes y después. Las urgencias rurales se atienden ahora en 45 puntos de atención continuada (PAC) y están a cargo principalmente de 250 profesionales que integran el SUR (Servicio de Urgencias Rural). El sistema se basa en la atención mediante guardias de presencia física (el profesional está en el centro de atención). El nuevo modelo mantendrá los puntos de atención. Sin embargo, las guardias serán de presencia física o localizada y en diferentes tramos horarios. Los centros se dividen en cuatro tipos para definir las guardias.

2 Guardia localizada de 15.00 a

8.00 horas. Con el nuevo plan hay 17 puntos donde las guardias para urgencias pasan a ser localizadas, entre las 15.00 y las 8.00 h. los días laborables y 24 horas los festivos y fin de semana. Son Leitza, Ultzama, Auritz/Burguete, Aoiz, Salazar, Isaba, Villatuerta norte, Ancín norte, Allo, Goizueta, Arribe-Atallu, Urdazubi/Urdax-Zugarramurdi, Luzaide/Valcarlos y Cabredo. También en Mendavia, Milagro y Fustiñana.

3 Guardia localizada de 20.00 a 8.00 h. Hay varios centros donde el sistema de guardia localizada será de las 20.00 h a las 8.00. Son Los Arcos, Carcastillo y Etxarri-Aranatz.

4 Guardia física desde las 20 h. Los centros con guardia de presencia física de 20.00 a 8.00 serán Lesaka, Elizondo, Irurtzun, Noáin, Puente la Reina, Peralta, Viana, Lodosa, Valtierra, Corella, Cintruéñigo, Cascante y Buñuel.

5 Presencia física desde las 15 h. Los ocho centros puntales del nuevo sistema, que contarán con radiología y analítica, tendrá guardias de presencia física para urgencias desde las 15 h, hasta las 8 h. Son Estella, Tafalla, Tudela, Alsasua, Santesteban, San Adrián, Sangüesa y en Pamplona el ambulatorio San Martín, que ya dispone de estos servicios.

FRASES

Begoña Martínez

MÉDICO DE A.PRIMARIA EN LEITZA
"Aquí hay solo somos dos médicos. Necesitamos ayuda, pero no sabemos cómo se hará"

Pilar Mariví

ENFERMERA DEL SERV. URGENCIAS
"Va a haber problemas para cubrir las guardias en determinados lugares porque se cobra menos"

Matxalen Ojanguren

MÉDICO EN ULTZAMA
"El cambio parece bastante drástico pero todavía lo deben concretar mucho"

Juana Celay

MÉDICO DEL SUR EN BURGUETE
"Tener el médico más cercano a una hora de camino me parece algo descabellado"



Salud llevará a cabo varias reuniones para explicar los cambios

Directores de centros de salud, alcaldes y sanitarios están citados para hablar del plan

M.J.E.
Pamplona

Salud va a llevar a cabo distintas reuniones para explicar el plan de reforma de las urgencias. El plan incluye, por un lado, abrir los centros de salud entre las ocho de la mañana y las ocho de la tarde para implantar la atención continuada y, por otro, reformar el sistema de urgencias en las zonas rurales.

De hecho, las reuniones comenzaron el pasado jueves y se mantendrán a lo largo de la próxima semana. Directores de centros de salud, alcaldes de diversas localidades y personal sanitario ya han sido citados para exponerles el plan.

Además, Salud quiere abrir un proceso de diálogo con los sindicatos para tratar todo lo referente al personal de Atención Primaria y del Servicio de Urgencias Rural (SUR), que es el encargado de la atención urgente fuera del horario ordinario.

En este sentido, apuntaron que el objetivo es poner en marcha el nuevo modelo de forma negociada. El SUR está formado por 250 personas, 125 médicos y 125 enfermeras. La inmensa mayoría son funcionarios, ya que cuando se creó el servicio en 2008 se convocó una oposición extraordinaria con objeto de dotar de personal las nuevas plazas.

Según fuentes de Salud, no se va a prescindir de ninguna persona que actualmente esté trabajando en el Servicio de Ur-

Se abrirá también un proceso son sindicatos para negociar cambios que afecten al personal

gencias Rural.

Con el nuevo modelo el SUR, como tal, desaparecerá y el personal quedará adscrito a otras direcciones o servicios. Para ello, se realizarán los cambios legislativos que sea preciso, indicaron. En concreto, una parte de este personal pasará a refor-

MÁS HORARIO Y ATENCIÓN

1 Más horario. Una de las claves del nuevo sistema, además del cambio en las urgencias, es la ampliación del horario en los centros de salud entre las ocho de la mañana y las ocho de la tarde.

2 Más atención. El objetivo es mejorar la oferta de asistencia en Atención Primaria a los pacientes implantando lo que se denomina 'atención continuada', es decir la posibilidad de realizar un seguimiento especial a pacientes que lo necesiten (enfermos crónicos graves, cuidados paliativos, etc.) por parte del equipo del centro. De ahí que sea necesario ampliar el personal de los centros de salud. También se atenderá en esta ampliación de horario a los pacientes que tengan un problema que necesite atención en el día fuera del horario ordinario (de 8 a 15 horas en la mayoría de los centros) y que no llegue a ser una urgencia médica.

3 Cita previa. Para organizar este tipo de atención se implantará un sistema diario que notifique los pacientes que necesitan una visita. Habrá cita previa y seguimiento personalizado.

zar los equipos de Atención Primaria de los centros de salud, ya que el horario se va a ampliar hasta las ocho de la tarde.

El resto del personal se integrará en los equipos de urgencia, en concreto en la subdirección de urgencias de Atención Primaria, para reorganizar toda la atención urgente rural (guardias de presencia física y localizada en los puntos de atención). En estos casos previsiblemente también será preciso hacer cambios.

Por ejemplo, ahora una persona puede trabajar en módulos de 17 horas para cubrir un turno de guardia de presencia física desde las 15 horas hasta las ocho de la mañana del día siguiente o turnos de 24 horas los fines de semana. Con el nuevo modelo habrá turnos de presencia física que sean de 12 horas, entre las ocho de la tarde y las ocho de la mañana del día siguiente, de lunes a viernes; otros de 24 horas (los festivos y fines de semana), incluso en otros casos se podrían mantener turnos de 17 horas ya que se puede solapar la actividad en los centros e iniciar el turno de urgencias a las tres de la tarde, cuando todavía está trabajando el personal de Primaria que permanece hasta las ocho en el centro de salud. También habrá distintos turnos para cubrir las guardias localizadas.

Por el momento, Salud no tiene una fecha concreta para la puesta en marcha del nuevo modelo ya que, además de las reuniones informativas, es preciso, como se ha indicado definir numerosas cuestiones relacionadas con el personal. Esta labor se va a realizar, además, centro por centro ya que el cambio afecta también a los equipos de Atención Primaria de los centros de salud.

Alcaldes creen que "la atención no puede ser igual de inmediata"

• Alcaldes de las zonas afectadas esperan que la consejera de Salud les dé explicaciones durante la próxima semana

I.C./ M.C.G.
Pamplona

"¿Cómo no va a preocupar a los vecinos? Si el médico no está y tiene que venir de algún sitio, la atención no va a ser tan inmediata. A ver cómo lo organizan, pero en principio no parece que la atención vaya a mejorar". Así de contundente se mostraba el alcalde de Aoiz, **Unai Lako**. A pesar de que su localidad está a veinte minutos de Pamplona, el alcalde afirma que la noticia ha sembrado preocupación entre

los vecinos. "Ellos quieren que su médico esté allí para cuando vayan. Lo demás, entienden que es ir atrás". Con todo, Lako considera que hay que esperar a ver qué explicaciones le da la consejera de Salud "ya que nos ha citado para una reunión el próximo lunes".

Para el alcalde de Burguete, **Joxepe Irigarai Gil**, estos recortes suponen un retroceso y más en una zona como la que él representa. "Se trata de un territorio con poblaciones muy dispersas. Creo que nos podemos encontrar con casos en los que la atención se puede ver mermada. Hay que tener en cuenta la distancia entre los pueblos, la zona montañosa de la que estamos hablando, además de la

edad de la población, en este caso bastante mayor. Solicito que se estudien estos casos, que considero son especiales".

El alcalde del valle de Erro, **Enrique Garralda**, se manifestó en los mismos términos. "En la zona del Pirineo no hay ningún centro con atención de presencia física las 24 horas". Según indicó, en la zona de Aezcoa, valle de Erro, Burguete y Valcarlos hay 60 kilómetros de una punta a la otra. "En la Ribera hay varios centros en zonas cercanas con personal 24 horas y nosotros sólo localizadas. Es una discriminación. No voy contra la Ribera pero es así". Y afirmó que van a pedir que se mantenga el servicio en Burguete, donde hay médico de presencia física las 24 horas.

les. Nosotros no atendemos a un gran volumen de población pero no se puede tardar más de 20 minutos para acudir a urgencias vitales".

Juana Celay es médico del Servicio de Urgencias Rurales (SUR) en Burguete. Se decantó por este puesto, hace cuatro años, al encontrarse cerca de su casa. "Con esta medida, no sé qué destino final tendré. Puede que refuerce la plantilla del centro de Burguete o pase a formar parte del servicio de urgencias de Navarra. De todas formas, a mí me parece bastante descabellado que el primer médico que pueda atender una urgencia se encuentre a una hora de distan-

cia", añade.

Esta profesional indica que las características de la zona en la que ella trabaja hacen que la implantación de la nueva medida resulte "bastante complicada".

"A las dos localidades más distanciadas les separan casi 60 kilómetros. No atendemos a un gran volumen de población pero las localidades están muy dispersas. Además es una población envejecida, que no tiene costumbre de usar los servicios sanitarios hasta que realmente no se siente muy mal. Me gustaría conocer qué criterios existen para implantar este nuevo modelo".

Un año de cárcel para un alumno por agredir e insultar a su profesor

El joven, de 20 años, agarró al docente del cuello y le tiró al suelo tras amenazarle

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

Un joven de 20 años ha sido condenado a un año de cárcel por agredir, insultar y amenazar a su profesor en el Politécnico Virgen del Camino de Pamplona. El docente estuvo de baja un mes por una crisis de ansiedad, por lo que deberá ser indemnizado con 1.341 euros.

En la sentencia, por un delito de atentado a funcionario público, el Juzgado de lo Penal nº 3 tiene en cuenta que el alumno padece un trastorno de inestabilidad emocional de la personalidad de tipo compulsivo, por lo que le aplica la atenuante de alteración psíquica. El fallo admite recurso.

La misma mañana en que ocurrieron los hechos, el 10 de febrero de 2010, la cotutora del joven se había reunido con sus padres porque en los días previos se habían producido unos "problemas e incidentes" con él. Horas después, el alumno acudió a una de las aulas y esperó en la puerta a

que el profesor saliera. "Con tono amenazante, le dijo: 'Te voy a partir la cabeza'", recoge la juez en la sentencia. El profesor respondió al alumno que lo que tuviese que decirle "se lo dijera en el despacho del director", y sin hacer otro comentario se dirigió hacia la dirección del dentro. El alumno le siguió mientras insultaba y amenazaba al docente con frases como "te voy a matar, hijo de puta, te voy a partir la cabeza". Al llegar al hall del centro, sigue el fallo, "el acusado se abalanzó por detrás sobre el profesor, cogiéndole del cuello y arrojándole al suelo, quedando el alumno encima". Tuvo

que aparecer un conserje del centro para separar a ambos. Seguidamente, el alumno "pegó un puñetazo en la puerta" y refiriéndose al profesor, dijo: "Ya saldrá, ya te cogeré".

En el juicio, el joven negó los hechos. Dijo que el profesor se cayó, y alegó "que estaba muy nervioso porque era consumidor de drogas e intentaba dejarlo". Pero en su primera declaración, argumenta la juez, "sí reconoció que empujó al profesor". Además, añade, todos los testigos presenciales corroboraron esa versión, y los propuestos por el joven sólo se refirieron a los problemas previos.

En libertad los detenidos por los daños en la huelga general

• Unas mil personas acudieron ayer en Pamplona a una manifestación contra los arrestos

DN
Pamplona

Los siete jóvenes mayores de edad que permanecían detenidos desde el jueves por los daños en Pamplona durante la huelga general el 29 de marzo quedaron ayer en libertad tras declarar en el juzgado. Están imputados por delitos contra los derechos de los trabajadores y desórdenes públicos. El mismo día de los arrestos ya habían quedado libres los otros siete detenidos, todos menores de edad. Ayer, varios sindicatos y colectivos convocaron una manifestación por el centro de la capital navarra contra los arrestos. Acudió alrededor de un millar de personas tras la pancarta "Una nueva política económica y social ya".

Los catorce detenidos son nacidos en Pamplona. Salvo dos con domicilio en Burlada y Aranguren, el resto residen en la capital navarra. Entre los arrestados sólo hay una mujer. Además, ocho de ellos tienen antecedentes policiales. De ellos, tres menores de edad. La Delegación del Gobierno indicó ayer que la mayoría son antecedentes por delitos de desórdenes públicos y/o daños, aunque uno de los detenidos cuenta también con uno de tenencia de armas, municiones y explosivos.

Sin relación con Irubide

En la información publicada ayer se apuntó por error que uno de ellos era delegado sindical de LAB en el IES Padre Moret-Irubide. Responsables de este instituto de la Chantrea aseguraron ayer que ya no tiene ninguna vinculación con su centro.

Como ya pasara el jueves, las detenciones volvieron a provocar ayer críticas, como las de los portavoces de NaBai y Bildu en el Parlamento de Navarra, Patxi Zabaleta y Bakartxo Ruiz, que las consideraron "arbitrarias, innecesarias e irregulares".



Sede de los juzgados de Estella, inaugura en 2010.

MONTXO A.G.

El CGPJ propone suprimir los juzgados de Tafalla, Estella y Aoiz

Quedarían absorbidos por Pamplona y Tudela si sale adelante la propuesta del Consejo, en fase de alegaciones

G.G.O. Pamplona

El Consejo del General del Poder Judicial (CGPJ) ha propuesto reducir a la mitad los partidos judiciales en España, una disminución que en Navarra llevaría a la supresión de los juzgados de Es-

tella, Aoiz (quedarían absorbidos por Pamplona) y Estella (iría a Tudela). La propuesta busca recortar gastos, así como optimizar recursos y ganar en especialidad. Para ello se establece un mínimo de 100.000 habitantes y una hora de distancia a la capital para tener

partido judicial. Ahora se abre un plazo de alegaciones y el proyecto se someterá a votación en el Consejo el próximo 3 de mayo.

La Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra y el Tribunal Superior de Justicia de Navarra no se pronunciarán hasta entonces. Ramón Alvaré, presidente de la Comisión de Personal de Justicia, sí consideró ayer que la reducción "es demasiado brusca" y considera que "no se han tenido en cuenta las particularidades de Navarra". En caso de consumarse esta reducción, afirma, los ciudadanos perderán cercanía con los juzgados - "Alguien de Viana tendrá que ir a Pamplona" - y muchos funcionarios tendrían que trasladarse.

Si se aprueba, Aoiz, Estella y Tafalla quedarían sin juzgados. Precisamente, el Gobierno de Navarra ha llevado a cabo una importante inversión en estas tres sedes (6,6 millones en los de Estella en 2010, 4,75 en los de Tafalla en 2006 y 1 millón en los de Aoiz en 2002), que quedarían sin uso con este nuevo mapa judicial. También se daría el caso de que los edificios de Pamplona y Tudela quedarían pequeños si tienen que absorber todos los servicios.

La portavoz del organismo, Gabriel Bravo, puntualizó ayer que su especialización y agilización en el trabajo de juzgados y tribunales no significa la "eliminación" de partidos judiciales sino una "necesidad" de dimensionarlos y agruparlos. Este cambio iría de la mano de los tribunales de instancia, en los que ya no habría un juez por juzgado como hasta ahora, sino tres.

Detenido un operario de mantenimiento de cabinas telefónicas por llevarse 1.000 €

• Según la Policía Nacional, preparaba las cabinas para ir a repararlas después y el dinero defraudado podría haber llegado a los 6.000 € anuales

DN
Pamplona

La Policía Nacional ha detenido a un trabajador de mantenimiento de cabinas telefónicas públicas por llevarse 1.000 euros en monedas después de preparar las máquinas para recaudar el dine-

ro. Esa cantidad la consiguió entre principios de febrero e inicios de abril.

Según informó ayer la Policía Nacional, el arrestado es un vecino de Pamplona de 50 años, E.M.G. Agentes de la brigada de investigación tecnológica dieron con él después de que el responsable de una empresa pública de telecomunicaciones denunciara el 14 de marzo que desde febrero detectaba de forma continuada falta de monedas de distinto valor en los teléfonos públicos.

Junto con estos agentes trabajaron técnicos especialistas de la unidad antifraude, de forma que

lograron identificar al vecino de Pamplona. Los policías le arrestaron *in fraganti* el 4 de abril, "interviniéndole diversas monedas que se habían introducido previamente en las cabinas que se disponía a reparar". Según la policía, el trabajador alegaba a su empresa que las monedas estaban retenidas en cabinas telefónicas defectuosas. En realidad lo que supuestamente hacía era prepararlas para ir a repararlas después y poder apropiarse ilícitamente del dinero. La policía cree que, de no haberse investigado, el dinero desaparecido habría llegado a los 6.000 euros.

NaBai y PP piden que Jiménez informe sobre el 112 y las críticas de las policías municipales

Los grupos parlamentarios de NaBai y PP han solicitado la comparecencia del consejero de Interior, Roberto Jiménez, en el Parlamento. Quieren explicaciones sobre un nuevo protocolo en el 112 por el que todas las llamadas de relevancia en materia de seguridad se pasan a la Policía Foral. Además, que dé cuenta de los problemas tras esta decisión con las policías locales de Navarra.



Yolanda Barcina, durante la intervención con la que abrió ayer el consejo político de UPN en la Casa de Cultura de Olite.

J.C.CORDOVILLA

FRASES

Yolanda Barcina

PRESIDENTA DE NAVARRA Y DE UPN

"Va a ser difícil que podamos alcanzar las previsiones presupuestarias que hicimos"

"No hay dinero en Navarra para mantener las prestaciones al nivel de los últimos años"

"Necesitamos que algunas medidas del Gobierno de Rajoy se apliquen aquí para sanear las cuentas públicas"

"UPN también respaldó al Gobierno de Zapatero cuando adoptó recortes y, sin cuestionarnos si era legislación básica o no, se bajó un 5% el sueldo de los funcionarios"

Barcina anuncia 620 empleos con inversiones empresariales por 125 millones de euros

La presidenta afirma que serán en automoción, agroalimentación, logística y metalurgia

MARCOS SÁNCHEZ
Olite

La presidenta de UPN, Yolanda Barcina, anunció ayer que a lo largo de los próximos meses va a darse a conocer "una decena" de iniciativas empresariales que supondrán la creación de "unos 620 puestos de trabajo", gracias a una inversión total de "unos 125 millones de euros". Barcina, que no concretó nombres de empresas, sí citó como campos de actuación la agroalimentación, la automoción, la logística y la metalurgia.

"Mantengo un continuo con-

La regionalista hizo pública la previsión en la celebración del consejo político de UPN en Olite

tacto con emprendedores, y la consejera Lourdes Goicoechea y yo estamos visitando empresas que nos cuentan sus planes de crecer. Vamos a tener la oportunidad de desgranar un rosario de buenas noticias", manifestó la presidenta del Gobierno de Navarra, quien eligió la reunión que el consejo político de su partido celebró ayer por la tarde en la Casa de Cultura de Olite para hacer públicas las nuevas perspectivas. "No podemos caer en el desánimo. Hay salidas para esta crisis y salidas para Navarra, pero las salidas las tenemos que en-

contrar nosotros mismos", aseguró la presidenta.

Sin embargo, lo antes descrito fue una *oasis* dentro de un *desierto* de crudeza por la mala situación económica que atraviesan Navarra y España en general. De esta forma, Yolanda Barcina reconoció que este año los ingresos públicos de la Comunidad foral "evolucianan peor que en 2011", para a continuación avisar: "Va a ser difícil que podamos alcanzar las previsiones presupuestarias que hicimos en un momento menos malo".

"No hay dinero"

El diputado Carlos Salvador, los senadores Amelia Salanueva y Pachi Yanguas, parlamentarios, y alcaldes y concejales de distintos ayuntamientos navarros escuchaban a la máxima responsable de UPN, quien les reclamó "realis-

mo". "La escasez de financiación está marcando toda la actividad", expuso. "No hay dinero en Navarra para mantener las prestaciones al nivel de los últimos años". La regionalista ligó en todo momento la situación económica navarra con la de España. "El Gobierno central nos ha anunciado unos recortes días después de anunciar unos Presupuestos que ya de por sí eran restrictivos", señaló Barcina, que analizó las medidas de recorte del Ejecutivo de Rajoy para dejar claro su afección en Navarra. "Necesitamos que algunas medidas se apliquen aquí para sanear las cuentas públicas. No vamos a ceder competencias, pero no podemos ser insumisos o insolidarios", manifestó. "Aplicaremos las medidas de obligado cumplimiento. Y las demás, en función o no de lo que consideremos oportuno y con el diseño que decidamos".

Barcina situó el "incremento del ya existente copago farmacéutico en función de las rentas" dentro de las decisiones del PP de obligado cumplimiento para todas las comunidades. "Me parece plausible que en una situación como la actual los parados no paguen por sus medicinas, pero nos gusta menos que los pensionistas paguen por sus recetas", apuntó. Ya en ma-

teria educativa, en la que el Gobierno central prevé una subida de las tasas universitarias, defendió como el sistema "más justo" las becas a los estudiantes en función de la renta. "Las vamos a seguir garantizando", dijo, pero también alertó de que "a los alumnos que están en la UPNA que repiten y están muchos años, se les paga el 90% y ya no se les pagará".

Por otro lado, Yolanda Barcina quiso defender a UPN frente a las críticas de incoherencia por votar en Madrid junto al PP y en el Parlamento foral junto al PSN-socio de Gobierno-. "Efectivamente, hemos apoyado medidas de gran calado del Gobierno de Rajoy, como la ley de estabilidad presupuestaria, pero siempre defendiendo nuestro régimen foral", argumentó, para seguidamente recordar que UPN "también respaldó al Gobierno de Zapatero cuando adoptó sus primeros duros recortes y, sin cuestionarnos si era legislación básica o no, se bajó un 5% el sueldo de los funcionarios". Entonces, tanto el Gobierno foral como UPN estaban presididos por Miguel Sanz. "Siempre seremos leales al Gobierno de la nación, mientras respete nuestra identidad y el Convenio Económico. Seguidismo, nada. Compromiso, todo", añadió.



ahora:
¡vacaciones gratis!

¿pero qué me estás contando?

apartamentos de lujo para 2, 4 ó 6 personas por una compra superior a 1000€
más información en: www.grupogb.es

GRUPO **GD**
MUEBLES DE CONFIANZA

regalo directo • sin sorteos • estancia de 7 días
¡en cualquier parte del mundo!!



El Duomo

C/ Cruz de Barcacío, 23 - 31014 - PAMPLONA - Teléfono: 943 30 47 46

Barcina: "No se dejará de ir a la universidad por falta de dinero"

• El sindicato UGT rechaza la "injusta" subida de las tasas universitarias y pide que se aplique en Navarra

DN / AGENCIAS
Pamplona

La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, aseguró ayer que ningún navarro se verá disuadido de estudiar en la universidad por falta de recursos económicos. "Lo más justo que siempre hemos tenido para fomentar la educación han sido las becas en función de la renta. Y eso sí que lo garantizamos".

La presidenta incidió en que el Gobierno foral va a analizar esa propuesta y a valorar el Decreto. "A ver cómo marcan las horquillas, cómo aplicarlo en el caso de Navarra y ver el coste de las titulaciones para aplicarlo".

En su opinión, en la propuesta del Ministerio se recoge una "cuestión que ya estaba en el debate social desde hace tiempo" como es el establecimiento de diferencias entre "las primeras matrículas o las últimas". "Me parece lógico que los alumnos que están en la universidad muchos años no tengan que estar financiados por todos en este momento. Sobre todo, con las dificultades económicas que tenemos".

UGT rechaza las tasas

El sindicato UGT rechaza la subida de las tasas universitarias, que considera "injusta y discriminatoria" y exige al Gobierno foral que no aplique en Navarra esta medida que "va a provocar más desigualdad social".

Este sindicato manifiesta que la decisión del Gobierno del PP de encarecer el acceso a la universidad como forma de "aliviar" las cuentas de las comunidades autónomas "obstaculiza el acceso de los jóvenes a la educación superior e implica un paso más hacia la desigualdad social". Por eso, exige al Ejecutivo foral que no aplique esta medida y siga manteniendo el espíritu que alumbró la Universidad Pública.

SALUD Expertos de Ubarmin colocan la primera prótesis de codo en el SNS

Especialistas de la Clínica Ubarmin colocaron ayer la primera prótesis de codo en el SNS a un paciente que necesitaba este tratamiento tras la secuela de una fractura. Este tipo de intervenciones están indicadas en casos extremos de patología degenerativa, reumática y postraumática. La intervención se realizó en el transcurso de una jornada organizada por el servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología B que dirige Pedro Ibarra. La intervención fue realizada por miembros de la Unidad de Extremidad Superior, asistidos por el doctor Antuña, uno de los más prestigiosos especialistas nacionales en este campo, y fue seguida por circuito cerrado de televisión por especialistas navarros.

Las temperaturas serán suaves el fin de semana y sólo se espera lluvia para hoy

A partir de mediados de la semana que viene las temperaturas ya podrían pasar de los 20 grados en Navarra

DN Pamplona

El tiempo seguirá inestable en los próximos días en Navarra, aunque mañana sólo lloverá en el norte. El meteorólogo Enrique Pérez de Eulate apunta que hoy será un día con cielos nubosos en general, con precipitaciones más frecuentes a partir de mediodía o primera hora de la tarde en cualquier punto de Navarra. Las temperaturas, entre 12 y 17 grados de media.

Mañana, sólo lloverá en el

norte y de forma débil. En el resto de la Comunidad foral habrá nubosidad pero no se esperan precipitaciones. Las temperaturas bajan un par de grados respecto a las de hoy, debido a que el viento soplará flojo de norte. Todo indica que el lunes comenzará con tiempo estable pero por la tarde llegará un nuevo frente que dejará precipitaciones. Todo indica que a partir del miércoles las temperaturas ya pasarán de los 20 grados.

Videochat meteorológico

Enrique Pérez de Eulate participará el próximo miércoles día 25 a las 12 horas en un encuentro digital con los lectores de Diariodenavarra.es. ¿El tiempo inestable se va a prolongar muchos más días? ¿Lloverá lo suficiente



Enrique Pérez de Eulate. DN



PARA ENVIAR PREGUNTAS

■ En www.diariodenavarra.es o utilizando el código adjunto con su teléfono móvil

para paliar la sequía? ¿Le preocupa el tiempo que hará el puente de mayo? Pérez de Eulate responderá a todas las dudas. Ya puede enviar sus preguntas.

En marcha el Premio Emprendedor XXI

R.E. Pamplona

El Gobierno de Navarra y "la Caixa" presentaron ayer una nueva edición del Premio Emprendedor XXI, que otorga la Empresa Nacional de Innovación SA (ENISA). El premio Emprendedor XXI tiene dos categorías: emprendesXXI, dirigida a empresas con menos de dos años de existencia; y crecesXXI, para empresas que llevan en marcha entre 2 y 7 años.

El periodo de presentación de candidaturas finaliza el día 9 de mayo para la categoría emprendesXXI y el 30 de mayo de 2012 para la categoría crecesXXI.

En el acto estuvieron Ion Esandi y Ascen Cruchaga, promotores de las firmas ganadoras del premio en Navarra el pasado año: Job Accommodation, en la categoría emprendesXXI; y Orbital Aerospace, premiada en la categoría crecesXXI.

Celebra con nosotros nuestro...

20 Aniversario

Consigue en abril **120 RECARGAS DE GASOLINA DE 30€** en la **GASOLINERA E. LECLERC**

E. LECLERC

www.e-leclerc.es **Oferta frescos válida 21 de abril**



15,95 € Kilo **5%** TE ENTREGAMOS Ticket E. Leclerc

Con tu Tarjeta E. Leclerc te sale a **15,15 €***

SOLOMILLO BUEY KILO

Hasta un **Ticket E. Leclerc 50%***

En DESCANSO

*Sólo en artículos señalados durante el mes de abril.



5,90 € Kilo **5%** TE ENTREGAMOS Ticket E. Leclerc

Con tu Tarjeta E. Leclerc te sale a **5,61 €***

BACALAO PIEZAS KILO

Lunes 23 de abril

DÍA DEL LIBRO

Ticket E. Leclerc 15%*

*Sólo en artículos señalados durante el mes de abril.

*Consultar bases promoción Ticket E. Leclerc en información.

VW-Navarra sube en 5.820 coches el programa y pide trabajar el 5 de julio

El programa se recortó en 9.950 coches en enero cuando se quitó la MLD y ahora recuperan pedidos para 4 días de trabajo

UGT firma el calendario provisional pero solicita alternativas al 5 de julio y CC OO rechaza firmar más cambios de calendario

P.M.
Pamplona

Para la plantilla de Volkswagen Navarra las buenas noticias nunca son buenas del todo. Siempre tienen un 'pero'. Como ayer. La dirección comunicó al comité de empresa (10 UGT, 7 CC OO, 5 LAB, 4 CGT y 1 CGC) en su habitual reunión de calendario un aumento del programa anual de producción de 5.820 coches. Un alza bienvenida después de que hace tres meses se hubiera recortado en casi 10.000 coches y que deja la producción prevista del Polo en 2012 en 291.000 coches.

El 'problema' es que la empresa "necesita" que 1.500 de esos nuevos coches se fabriquen antes del verano. Y para ello ha propuesto modificar nuevamente el calendario anual aprobado en diciembre y hacer laborable el 5 de julio, un día que tradicionalmente no suele trabajarse en la fábrica, con cargo a vacaciones u otras herramientas. Este año, el



Imagen de archivo de la cadena de montaje de la fábrica de Landaben.

CEDIDA

disfrute de ese día está pactado con UGT y CC OO como día de jornada industrial colectiva. Es decir, en principio, no laborable, salvo que empresa y comité acuerden lo contrario.

La fábrica tiene un sistema de fijación de calendario que consiste en aprobar el calendario anual general en noviembre de año anterior. Y después, ir acomodando mensualmente su concreción con el comité a dos y tres meses vista. Es lo que llaman sistema N+2, que consiste, por ejemplo, en pactar en abril el calendario definitivo de junio y el provisional de julio. Normalmente no suele haber proble-

mas, salvo que haya variaciones de programa.

En enero, por ejemplo, la empresa anunció una bajada de 9.950 coches. Para ajustar el programa a la baja, adelantó el cierre de la MLD y pactó con UGT y CC OO una modificación de calendario con 5 días de cierre con bolsa (se cobran y se recuperan luego) de los que ya se han consumido dos: el 4 y 16 de abril, alargando Semana Santa. Y quedan otros tres en el puente de diciembre.

Subir 5.820 coches el programa implica rescatar 4 días más para trabajar en la fábrica. Con la salida de los eventuales, se han quedado con 4.660 personas de

plantilla y sólo fabrican 1.400 coches diarios. En la reunión de ayer, los sindicatos mayoritarios se mostraron contrarios a convertir en laborable el 5 de julio. Creen que, antes de firmar ese día para trabajar, hay alternativas.

Pero adoptaron actitudes distintas. UGT firmó en solitario la propuesta de calendario de la empresa: definitivo de junio y provisional de julio. Aunque añadió una coetilla de puño y letra de su responsable, José Luis Manías, donde "solicita un debate con la dirección para buscar alternativas que generen empleo antes de fijar definitivamente el 5 de julio a trabajar".

Reparto de beneficios

En medio de la crisis, no se puede decir que al grupo VW le vaya nada mal. En 2011 cosechó un beneficio récord. Más de 15.400 millones de euros después de impuestos. Anteayer decidió alegrar el día a sus accionistas. Repartirá 1.400 millones (el 9%) en dividendos. A 3 euros por acción, cuando el año anterior pagó 2,26€. Pero en el reparto del beneficio el grupo también hace gala de la cogestión, esa dirección compartida que sienta en igual número a accionistas y trabajadores en su consejo de administración. Sus trabajadores de VW AG, la empresa matriz, han cobrado más de 7.000 euros en paga de beneficios. En VW-Navarra, tienen dos pagas de este tipo, que se cobran entre febrero y marzo. Una colectiva, por objetivos, que este año sumó 455€ (de 500€ posibles) y otra de rendimiento individual, que se introdujo en el último convenio, que este año oscila entre los 720 y los 880 euros.

En cambio, CC OO se negó a firmarlo. "No aceptamos imposiciones de calendario. Entendemos que hay medidas suficientes firmadas en convenio para hacer coches por encima de programa, antes que hacer nuevamente otra modificación del calendario general", indica Chechu Rodríguez, portavoz de CC OO en la fábrica. Por ejemplo, se pueden hacer esos 1.500 coches con "sábados" (hasta el 31 de mayo puede convocarlos) "y pausas", recordó. Además, criticó que la empresa pida el 5 de julio y no diga nada de "levantar" los tres días de bolsa de diciembre para abordar esta subida del programa.

Caja Navarra recibe 8,8 millones de dividendo de Banca Cívica

Corresponde al 16,1% de participación que tiene la entidad navarra en el banco

El pago de dividendos de 2011 se someterá el próximo 23 de mayo a la junta de accionistas

DN
Pamplona

Caja Navarra recibirá como dividendo correspondiente a 2011 un total de 8,8 millones de euros por su participación del 16,1% en Banca Cívica. Cerrar la política de dividendos del banco es uno de los puntos de la próxima junta de accionistas ordinaria que celebrará el próximo 23 de mayo en Sevilla. La entidad constituida por Caja Navarra, Cajasol, Caja de Burgos y Caja Canarias, ganó en 2011 un total de 190,7 millones. De esta cantidad, Banca Cívica

decidió destinar menos del 30%, 55,05 millones de euros, a retribuir a sus accionistas. Por ello, corresponden 8,8 millones a Caja Navarra. Es el último dividendo que recibirán antes de que sea absorbida por Caixabank.

Los dividendos de estas acciones son ahora la principal fuente de ingresos de Caja Navarra que mantiene con ellos su obra social. No obstante, el presupuesto de la CAN para obra social este año 2012 ronda los 20 millones en total gracias a los fondos propios con los que se quedó tras segregarse la actividad financiera a Banca Cívica.

De los 55,5 millones que Banca Cívica repartirá como dividendo durante 2011 ya distribuyó 40,68. Pero como aún le quedaban por repartir casi 14,36 millones, a finales de mayo abonará un pago complementario de 0,028 euros, que en términos netos se queda en 0,22 euros y que será pagado el próximo 31 de mayo.

La junta también abordará la aprobación de la emisión de obligaciones convertibles y canjea-



Exterior de una oficina de Banca Cívica.

ARCHIVO

bles en acciones de Banca Cívica por un importe de 904 millones de euros para los poseedores de participaciones preferentes.

Reajuste

El secretario estatal de UGT en Banca Cívica, Josu Pardo, pidió ayer que quede sin efecto la deci-

sión del grupo de prescindir de 1.400 empleos y cerrar 156 oficinas hasta 2014 en España, según declaraciones a Efe. Pardo, que celebró una reunión con representantes de UGT en Caja Burgos, recordó que el anuncio del recorte se hizo antes de anunciar la fusión con Caixabank.

763.000 euros, retribución de Enrique Goñi en 2011

DN. Pamplona

Enrique Goñi, copresidente de Banca Cívica, recibió como retribución fija durante 2011 un total de 763.119 euros. A ello se puede añadir una remuneración variable que está pendiente de determinar por los órganos de gobierno de la sociedad, según se recoge en el informe anual de las retribuciones de la entidad. Antonio Pulido, el otro copresidente de Banca Cívica, recibió 794.866 euros en 2011 como retribución fija.

Según el informe, ambos tienen también una póliza de fidelización a través de un seguro de vida y su retribución variable puede llegar al 40% de su salario fijo. Se contemplaba también un bono a tres años por realizar la integración de hasta un 85% de su salario anual.

Por su parte, José Antonio Asiain, consejero de Banca Cívica, recibió por este cargo un total de 81.702 euros en 2011.

UPN y PSN firman su primer gran acuerdo con las ayudas nominativas

Los dos grupos de Pamplona dan salida a 2,3 millones de euros par repartir entre colectivos

La oposición reprueba los criterios para subvencionar a unos colectivos y no a otros

A.O.

Pamplona

Regionalistas y socialistas alcanzaron ayer su primer gran acuerdo de la actual legislatura en el Ayuntamiento de Pamplona, y lo hicieron gracias al expediente de las subvenciones nominativas, un asunto pendiente que ambos partidos arrastraban desde el año pasado, cuando no lograron aunar sus opiniones para aprobar el presupuesto de 2012. Ayer, sin embargo, con las miras puestas principalmente en los colectivos que aguardan las subvenciones municipales para continuar con su actividad, los dos grupos apoyaron respectivamente las propuestas del contrario, mientras que el resto de la oposición se abstenía. Las siete enmiendas planteadas por NaBai no lograron el apoyo suficiente.

Con el acuerdo logrado ayer las subvenciones nominativas que otorgará este año el Ayuntamiento sumarán un total de 2.317.4215 euros, de los que 815.500 se corresponden con las enmiendas presentadas por el



Ana Elizalde, Juan José Echeverría y el alcalde Enrique Maya observan el orden del día del pleno. CALLEJA

PSN. Pese a todo, la concejal delegada de Hacienda Local, Ana Elizalde, reconoció que la suma total no rebasaba las posibilidades que el presupuesto prorrogado da al gasto corriente, y que las enmiendas socialistas cumplían con el criterio de solvencia económica y no incrementaban el gasto corriente.

Ante esa situación las críticas llegaron ayer del resto de la oposición y en especial de NaBai, que además de lamentar el escaso tiempo que habían tenido para debatir la propuesta, planteó res-

tringir este tipo de subvenciones nominativas a las que estén realmente justificadas, y dar prioridad a una convocatoria abierta. El concejal Javier Leoz calificó por ejemplo de "puro sectarismo" subvencionar la Cabalgata de Reyes y no el Olentzero, y acusó a los dos partidos firmantes del acuerdo de intentar aprovecharse mutuamente de la situación: "UPN aprovecha la urgencia de las asociaciones para aprobar el expediente, y el PSN piensa que es su actitud la que le está saliendo bien", dijo.

Con su abstención, el PP quiso dar un "tirón de orejas" a UPN y PSN por no haber alcanzado este acuerdo hace cuatro meses. Y lo mismo hizo la edil de I-E, Ederne Eguino, que no consideró justos los criterios para subvencionar a unos colectivos sí y a otros no.

También Bildu defendió el sistema de subvenciones nominativas para casos específicos y su portavoz fue especialmente crítica con los 194.000 euros para la Vuelta a España. "Mucho dinero para poco rendimiento", dijo Eva Aranguren.

LAS SUBVENCIONES

Universidad Navarra	8.000
Orquesta Pablo Sarasate	100.000
Orfeón Pamplonés *	106.500
Capilla de Música	18.000
Dantzaris Ayuntamiento	25.500
Asoc. Cabalgata de Reyes	49.000
Universidad de Navarra	29.000
Escuela Navarra Teatro*	87.145
Ateneo Navarro *	24.700
Academia Lengua Vasca	5.100
Fed. Nav. Herri Kirolak	20.000
Fundación Volkswagen	18.450
Cruz Roja Navarra *	30.250
DYA	25.250
Asoc. Esclerosis Múltiple	19.380
Banco de Alimentos	25.000
Ipes *	31.500
Asoc. Coord. de ONG's	30.400
Convention Bureau	46.000
Cámara de Comercio	8.000
Asociación de libreros	4.150
Fundación Osasuna	170.000
Fund. Miguel Induráin	30.400
Fed. Deportes Adaptados	15.200
Varias federaciones *	182.000
Institución Oberena	54.000
Fed. Inter. Pelota Vasca	24.000
Fed. Navarra Pelota	30.000
Asoc. Periodistas	5.000
Fundación Arquitectura	40.000
Colegio Abogados	30.000
Coord. Disminuidos Físicos	44.000
UPNA (Cursos de Verano)	30.000
Fed. Atletismo	30.000
Unipublic (Vuelta España)	194.000

* Subvencionadas también por el Partido Socialista

ENMIENDAS PSN

Gasto social	200.000
Preventivos	85.000
Hiperactivos Sarasate	6.000
Proyecto Hombre	30.000
Bertsolarismo en colegios	23.000
Euskera Ayto.	42.000
Olentzero	15.000
Pamplonesa	145.000
ONG desarrollo	10.000
Nafarroa Oinez	5.000
AEDONA	100.000
REAS (Banca ética)	6.000
Federación coros	20.000
Consejo de la Juventud	6.000
Comerciantes	15.000

La oposición apoya a Eulate (Bildu) en su situación irregular como concejal y pelotari

UPN votó en contra de la autorización retroactiva porque lo considera "un apaño" y una "falta de respeto" al pleno

A.O.

Pamplona

Peio Martínez de Eulate, concejal de Bildu en Pamplona, tiene ya autorización del pleno para compatibilizar durante los veranos su cargo como concejal con dedicación exclusiva y su actividad deportiva y remunerada como pelotari. El edil la consiguió ayer con el apoyo de todos los corporativos.

La unanimidad no se repitió a la hora de aprobar esa misma autorización con carácter retroactivo, para solventar la irregularidad cometida el año pasado, cuando compatibilizó en verano

ambas actividades sin contar con el permiso necesario de la Corporación. Un permiso que sólo pidió tras publicar Diario de Navarra la irregularidad.

Tanto UPN como PP votaron en contra, aunque los argumentos no fueron similares. Los primeros calificaron la maniobra de Martínez de Eulate como un "apaño" del que no querían ser cómplices, y se negaron a creer que fuera un error, sino más bien "una falta de respeto" al pleno, y cometida, además, "a sabiendas".

Por contra el resto de la oposición aceptó las palabras del edil de Bildu, quien aseguró desconocer la incompatibilidad que tenía como edil con exclusividad. Eulate llegó a decir que en un reciente encuentro con el alcalde este le había dado a entender que no tendría ningún problema y que en UPN se daba por hecho que todo se había debido al desconocimiento. Enrique Maya intervino

por alusiones para negar estas palabras y explicar que sólo el pleno tenía capacidad para decidir al respecto.

Ni desconocimiento ni error

Hasta cuatro motivos expuso Ana Elizalde (UPN) para votar en contra de la autorización con carácter retroactivo solicitada por Bildu para su concejal. En primer lugar puso como ejemplo el de un ciudadano que se salta un stop y acude luego con la multa al pleno para que se le perdone. "Eso sería un apaño que nadie entendería. Usted debería haber dimitido y devuelto el dinero", dijo.

Argumentó luego que la autorización no solicitada no fue un error, sino una falta de respeto al pleno, y que Martínez de Eulate había negado de forma reiterada que tuviese relación profesional alguna con empresa, pese a no ser cierto y presentar luego un contrato. Para finalizar, Elizalde

repitió las palabras que el mismo edil había pronunciado en el primer pleno de la legislatura para negar al alcalde una autorización similar que le permitiera dar clases en la universidad. "Así que no puede argumentar desconocimiento o error", señaló Elizalde.

El portavoz del PP, José Núñez, dijo que su intención no era ahondar más en el problema, pero censuró que Eulate no se hubiese disculpado por su actitud. "Creemos en su buena fe, pero la exclusividad es un concepto muy claro y tenía que haber rectificado su situación", dijo.

Apoyos de la oposición

Martínez de Eulate aprovechó su turno para insistir en que desconocía la incompatibilidad de su cargo como concejal con exclusividad y su actividad remunerada como pelotari, e insistió en que no tuvo intención de ocultar nada, pese a que en enero negó tener una relación laboral con ninguna empresa. "Lo dije porque entonces ya no la tenía", señaló.

"Había sido una práctica deportiva de carácter marginal y su desempeño no obstaculizó mi labor como concejal". Y añadió que fue después de que Diario de Navarra publicara la información sobre su situación irregular cuando el alcalde le llamó para pedirle más datos.

El concejal de Bildu atribuyó su situación a una campaña mediática que le ha pillado a él en medio, y defendió que su grupo nunca ha intentado llevarse dinero de las arcas públicas.

El primer apoyo lo recibió Martínez de Eulate de las filas socialistas. Jorge Mori dijo que creía las explicaciones del concejal de Bildu porque le resultaba extraño que hubiese querido ocultar algo que era "público y notorio" en referencia los partidos de pelota que jugó. "Si dice que lo desconocía le tengo que creer, porque entonces tampoco tenemos obligación de dar crédito a otras cosas que decían ustedes sobre las dietas", dijo en referencia al asunto de las dietas de Caja Navarra.

Al mismo hecho se refirió Iñaki Cabasés (NaBai) al relacionarlo con el eco que se ha dado a la situación de Eulate. "A partir de aquello se ha montado un aspersor para salpicar a todo el mundo, pero aquí lo relevante es si se le autoriza o no". Ederne Eguino (I-E), que dijo creer la explicación dada por Martínez de Eulate, censuró luego a ambas partes. A Bildu por oponerse a la misma autorización que ahora pedían para ellos cuando quien la solicitaba era el alcalde, y a UPN por no predicar con el ejemplo en situaciones similares.

PUNTO DE VISTA

Nacho Calvo

UN EJEMPLO LAMENTABLE

El pleno de ayer supuso un nuevo capítulo en el descrédito de la clase política. La petición de Peio Martínez de Eulate (Bildu) y las intervenciones de los grupos son un ejemplo lamentable.

El secretario, encargado de velar por la legalidad, había emitido un informe previo al pleno en el que señalaba que Eulate cometió una irregularidad por tener un contrato temporal como pelotari a pesar de su dedicación exclusiva al consistorio. ¡Pero da igual! Lo grave es que sale a la luz porque lo publica este Diario.

Una vez constatada la irregularidad, Eulate aún tiene el valor de pedir al pleno que vote el efecto retroactivo para regular su situación. Ya no es que no pida perdón, es que quiere que a su irregularidad le dé carta de legalidad el pleno. ¡Increíble!

Y más increíble todavía es que le sale bien: PSN, NaBai e I-E, siempre firmes en la denuncia (eso sí, según quién sea) lo apoyan. ¿Por qué? porque Eulate es buen chico y no sabía que no lo podía hacer. ¿No lo sabía? Pues al alcalde, que sí pidió permiso al pleno desde el principio de la legislatura, bien que le votó en contra para dar clases en la Universidad.

Aquí no acaba la cosa. Encima, parece que la oposición ya lo sabía: otro concejal liberado, el socialista Jorge Mori, defendió a Eulate diciendo que no se escondía para jugar a pelota. O sea, parece que él lo tenía claro y no puso en conocimiento del pleno la situación irregular. Pues nada, tranquilidad.

P.D. Código Civil: "El desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento". Si eres edil en Pamplona, tampoco.

El pleno condena los actos de vandalismo del 29-M

Solo el PP respaldó a UPN en la moción que exigía responsabilidades a los sindicatos por los destrozos de la huelga

I.R. Pamplona

La huelga general del 29 de marzo volvió a originar debate en el pleno del Ayuntamiento ayer. Fue a raíz de una moción de UPN en la que condenaba los destrozos generados por la huelga en Pamplona, se solidarizaba con comerciantes y empresarios afectados y hacía dos peticiones a las fuerzas sindicales: una, que invirtiera la misma capacidad para organizar la huelga en que la ciudad recuperara la normalidad y dos, que asumiera "la responsabilidad moral" -ya que por ley no la tiene por qué asumir- de los destrozos y se hiciera cargo de los costes de recuperación y limpieza de la ciudad.

"Lo que pedimos a los sindicatos es que hagan un ejercicio de solidaridad y no permitan que sean otros los que paguen", argumentó María Caballero. La portavoz de UPN recordó que los actos de vandalismo generaron daños en 300 establecimientos y



Uxue Barkos (NaBai) habla con Cristina Sanz (PP) y Juan Frommknecht (UPN) antes de comenzar el pleno.

CALLEJA

supusieron un coste de 108.000 € para el Ayuntamiento.

Sólo el PP suscribió todos los puntos de la moción. "Fueron actos desoladores, denunciados y de vergüenza y no admite peros, excusas ni justificaciones", dijo la concejala Cristina Sanz. El PP presentó una enmienda de adición a la moción en la que felicitaba a Policía Nacional y Policía Municipal por la detención de catorce personas relacionadas con los actos de vandalismo.

Desde el PSN, Eduardo Vall re-

conoció que durante el 29-M había habido comportamientos rechazables. Los socialistas apoyaron los dos primeros puntos y la enmienda del PP pero votaron en contra de la exigencia de responsabilidades a los sindicatos, al igual que hicieron NaBai, Bildu e I-E, que tampoco apoyaron la enmienda. "Los dos últimos puntos de la moción confunden la denuncia con la criminalización de un derecho básico como es el de huelga", justificó la portavoz de NaBai, Uxue Barkos.

Piden más plazas para el ciclo de 0-3 años en el Casco Antiguo

I.R. Pamplona

Todos los grupos de la oposición excepto el PP instaron al equipo de gobierno de UPN a poner los medios suficientes para ofrecer más plazas del ciclo de 0 a 3 años en el Casco Antiguo y que parte de esas nuevas plazas sean en euskera. Con la moción, presentada por NaBai, Bildu e I-E se aprobó una enmienda de I-E que

requería al área municipal de Obras la redacción de un estudio sobre la posibilidad de una nueva escuela infantil en la planta baja del antiguo edificio de Teresianas y una estimación de la inversión que supondría. Antes del debate de la moción intervino Mario Zapata Solano en representación de la plataforma 0-3, quien recaló la falta de plazas de escuela infantil en euskera

en el Casco Viejo. El voto en contra del PSN evitó que se aprobara otro punto de la moción que pretendía instar al Gobierno de Navarra a ofertar plazas en euskera en la escuela actual del Casco Antiguo, dependiente de Bienestar Social. Pilar Ferrero (PSN) señaló que la preinscripción ya estaba en marcha y que ninguna de las seis educadoras del centro tenían la titulación adecuada.

LA SESIÓN

Composición. UPN tiene 11 ediles, NaBai tiene 7, PSN cuenta con 3, los mismos que Bildu, el PP tiene 2 ediles e I-E tiene 1.

Alcalde. Enrique Maya (UPN).

Duración. El pleno comenzó a las 10.15 y terminó a las 15.50.

Orden del día. Solicitud de autorización retroactiva de compatibilidad para el ejercicio de actividad económica de Peio Martínez de Eulate Maestresalas. Alteración de la calificación jurídica para ascensor en Sanducealay, 11. Comirruña, designación de representante. Modificación del presupuesto. Dando cuenta de Orden Foral sobre modificación estructurante del Plan Municipal promovida por el Club Natación Pamplona. Dando cuenta sentencia que resuelve procedimiento interpuesto por M^a Teresa, Pilar, M^a Isabel y Asunción Amézqueta Izco contra aprobación del PSIS del área de la nueva estación del AVE. Ratificando resolución de alcaldía sobre informe en recurso interpuesto por Oreki y otra interpuesto por LKS Ingeniería contra resolución del TAN. Clínica San Juan de Dios, modificación estructurante del Plan Municipal. Manuel López Igea y María Gil Antona, adquisición de viviendas en Ezkaba.

Mociones. Se aprobaron además: una del PSN para desarrollar el reglamento orgánico del pleno y otra de NaBai que exigía el plan financiero.

Ruegos y preguntas. Ederne Eguino (I-E), Pilar Ferrero (PSN) y el alcalde Enrique Maya, en nombre de todos, felicitaron a Eva Aranguren (Bildu) ante el futuro nacimiento de su hijo. Eguino (I-E) pidió la adecuación de las zonas de esparcimiento canino. Oskoz (Bildu) la calendarización de la modificación de la ordenanza del euskera; Romeo (NaBai), información sobre las derivaciones del 112 y Ferrero (PSN) rogó la aplicación inmediata del servicio de bonotaxi, a lo que Lazcano (UPN) respondió que ya había sido aprobado.

TALLER DE FOTOGRAFÍA
CONOCER NAVARRA

Incluye práctica

"Iniciación a la iluminación con Flash"

Aprenderemos a manejar correctamente un flash (técnicas Strobist) y hacer buenas fotografías digitales en cualquier situación fotográfica. Sacar el mejor partido a un versátil instrumento imprescindible en la fotografía actual.

3 sesiones: 23, 24 y 26 de abril.
Horario: 19:30 a 21:30 h.
Precio: 60€. 50€ suscriptores Diario de Navarra y Conocer Navarra.
Lugar: C/ Zapatería 49, Pamplona.

Impartido por David Artigas:
 · Fotógrafo colaborador de Conocer Navarra.

Infórmate en: reservas@conocernavarra.com ☎ 948 07 61 60

Nivel iniciación
Plazas limitadas

sociedad

navarra

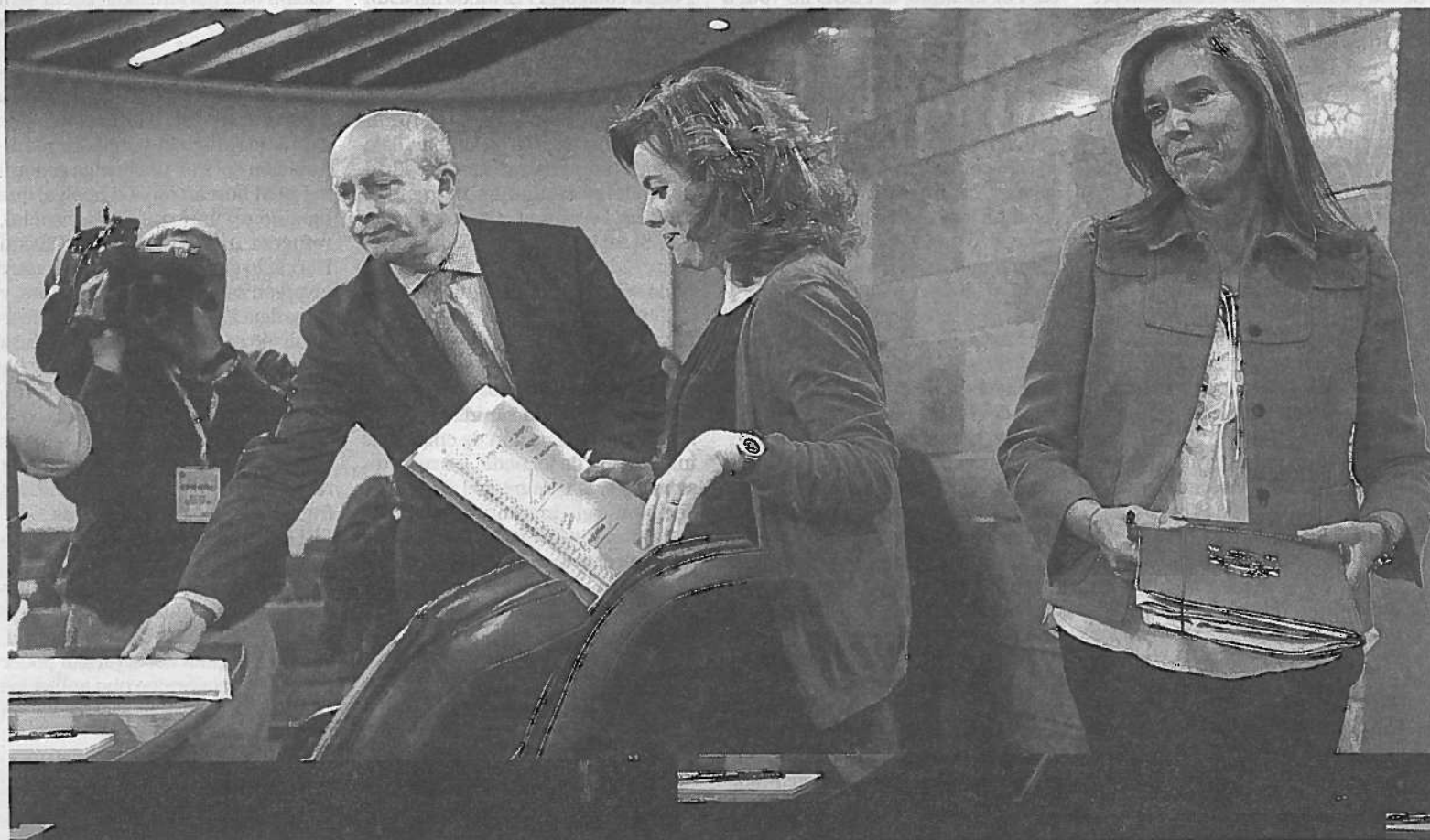
sociedad@noticiasdenavarra.com



**TRAPEROS DE
EMAÚS CELEBRAN HOY
SUS 40 AÑOS. P. 10-11**

DESMANTELAMIENTO DEL ESTADO DE BIENESTAR >

El Gobierno del PP da luz verde a los recortes que devalúan la sanidad y educación públicas



El ministro de Educación, José Ignacio Wert; la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, y la ministra de Sanidad, Ana Mato. FOTO: EFE

APROBADO EL REPAGO DE LOS FÁRMACOS PARA LOS PENSIONISTAS Y EL AUMENTO DE ALUMNOS POR AULA

Rajoy endurece el acceso a la sanidad pública a los inmigrantes irregulares, que deberán demostrar que pagan impuestos

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. El Gobierno del PP dio ayer luz verde al más duro varapalo de la democracia contra la sanidad y la educación públicas al aprobar nuevos recortes que desvalorizan dos de los pilares del Estado de bienestar. Estas medidas, a tenor de lo declarado por el Gobierno de Navarra, serán aplicadas en la Comunidad Foral, cuya presidenta, Yolanda Barcina, no está dispuesta a abrir un conflicto competencial con el Estado, al menos en sanidad. Las medidas, aprobadas bajo la figura del Real Decreto Ley —aunque en el caso de las educativas, el texto precisa que son de carácter dispositivo, por lo que cada comunidad podrá modular la aplicación dependiendo de su situación financiera—, tienen como objetivo ahorrar 10.000 millones de euros y han desencadenado la convocatoria de nuevas movilizaciones. Los sindicatos mayoritarios han convocado manifestaciones el próximo día 29 para defender los servicios públicos, y tacharon ayer de “estado de emergencia económico

y social” la situación. Varias organizaciones estudiantiles, espoleadas por la anunciada subida de tasas universitarias, han convocado además una jornada de huelga estudiantil para el 10 de mayo.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, admitió que las medidas aprobadas por el Gobierno son “difíciles” y que llegan en “un momento difícil”, pero subrayó que el esfuerzo es “imprescindible” para mantener el Estado del bienestar, dijo Santamaría en la rueda de prensa posterior al Consejo, en la que compareció acompañada por los ministros Educación y de Sanidad, José Ignacio Wert y Ana Mato, respectivamente.

SANIDAD En materia sanitaria, el Ejecutivo aprobó el decreto que permitirá un ahorro superior a los 7.000 millones de euros en gasto sanitario para garantizar la “sostenibilidad” y la “universalidad” de la sanidad pública y, al mismo tiempo, poner fin a los “abusos” en sus prestaciones. Entre las medidas aprobadas desta-

ca el polémico repago de los medicamentos en función de la renta de los ciudadanos, incluidos los pensionistas, que desde la creación del Sistema Nacional de Salud nunca han pagado los fármacos.

La reforma sanitaria incluye el control del “turismo sanitario” y “fraudulento”, mediante la adaptación de una normativa europea, que subsanará un error por el que no se pudo facturar a su país de origen la atención de unos 700.000 extranjeros al año, lo que ocasionó un gasto anual de 917 millones de euros.

La ministra anunció que el Gobierno modificará la Ley de Extranjería, de modo que se exigirá como requisito a los inmigrantes que además de estar empadronados coticen a la Seguridad Social, al igual que cualquier ciudadano español para recibir esta asistencia. Así, a partir de ahora, a la hora de empadronarse se pedirán una serie de requisitos, “los mismo que tienen los españoles a la hora de acudir a la asistencia sanitaria”, explicó; es decir, se tendrá en cuenta las personas que “de verdad”, recalzó, viven en España; y los que tienen residencia fiscal en España, “trabajan como nosotros y pagan sus impuestos”. A su juicio, “se ha utilizado mal la asistencia sanitaria en la sanidad por parte de los extranjeros, tanto europeos como de otros países”. Y, precisamente, este es el motivo que hace que esta medida sea,

LA CIFRA

165

● **Millones de ahorro.** El copago farmacéutico, según Sanidad, supondrá un ahorro de entre el 1% y el 1,5% del gasto farmacéutico. Teniendo en cuenta que este está en unos 11.000 millones anuales, eso quiere decir que todo el cambio se ha hecho para conseguir unos 160 millones de euros, muy lejos de los 3.500 millones que había filtrado el Ministerio.

LAS FRASES

“Las medidas buscan un cambio de modelo social hacia el campo del negocio privado”

IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO
Secretario general de CCOO

“Los ciudadanos deben salir a la calle porque con la sanidad y la educación no se juega”

CÁNDIDO MÉNDEZ
Secretario general de UGT

a su juicio, “imprescindible”. Toda persona que no cumpla estos requisitos, “tendrá derecho exactamente en las mismas condiciones que nosotros tenemos en sus países”, aunque, quiso dejar claro que no se le negará la asistencia sanitaria básica, porque “todas las personas tienen derecho a ella en España”, dejó en el aire la posibilidad de negar la tarjeta sanitaria a los *sin papeles*.

La Ley Orgánica sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España reconoce que “los extranjeros empadronados en el municipio en el que tengan su domicilio habitual” tienen derecho a la asistencia sanitaria “en las mismas condiciones que los españoles”. Con todo, sin necesidad de estar empadronados, tienen derecho a la “asistencia sanitaria pública de urgencia por enfermedad grave o accidente, cualquiera que sea su causa, y a la continuidad de dicha atención hasta la situación de alta médica”. Asimismo, se reconoce el derecho de las extranjeras a recibir asistencia en la gestación, el parto y el posparto.

El decreto sienta las bases para establecer una cartera de servicios común que elimine las diferencias entre las prestaciones que reciben los españoles en cada comunidad autónoma y que, según el Ejecutivo, “seguirán siendo gratuitas”.

EDUCACIÓN En el ámbito educativo, el Gabinete aprobó el decreto que permitirá a las comunidades subir el número de alumnos por aula de colegios e institutos y encarecer las matrículas de las universidades públicas, desde el curso próximo, para cumplir el objetivo de déficit autonómico. La norma ofrece a las administraciones una serie de posibilidades para ahorrar 3.000 millones de euros en el conjunto de los presupuestos autonómicos, pues cada una decidirá qué medidas aplica según sus necesidades.

En la educación universitaria, los alumnos de grado y los de máster que habilitan para ejercer una profesión tendrán que pagar entre el 15 y el 25% del coste real de la titulación, mientras que la media era del 15% hasta ahora. Las condiciones se endurecen más para los repetidores, que deberán asumir entre el 30% y todo el coste de los estudios, según el número de matrículas que necesiten para aprobar.

En la enseñanza no universitaria, el tope de alumnos por clase sube el 20%, vinculado a las tasas de reposición de vacantes de funcionarios docentes (un 10% en 2012). Hasta ahora eran 25 estudiantes como máximo en primaria y 30 en secundaria obligatoria. El profesorado de infantil y primaria tendrá que dar al menos 25 horas de clase semanales y 20 en el resto de enseñanzas.

DESMANTELAMIENTO DEL ESTADO DE BIENESTAR

Casi 120.000 pensionistas en Navarra deberán pagar por los medicamentos

OTROS 3.500, SOLO UN 2,8%, QUEDARÁN EXCLUIDOS POR COBRAR PENSIONES MÍNIMAS

Unos 14.000 de los 51.552 desempleados de la Comunidad Foral tampoco tendrán que costear los fármacos

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Los pensionistas navarros ya no tendrán medicamentos gratis, al menos los 119.499 que cobran más de 18.000 euros. El Gobierno central aprobó ayer el repago farmacéutico, una medida que supondrá un cambio histórico en la situación de las personas que cobran una pensión en la Comunidad Foral, unos 123.000, según datos de la Seguridad Social.

Del total de pensionistas, una mínima parte, el 2,8%, se verá excluida de la medida al tratarse de beneficiarios de rentas mínimas, que cobran 14 pagas de 357,7 euros. Así pues la inmensa mayoría de personas que cobran una pensión en Navarra se verán castigadas por la medida aprobada ayer en el Consejo de Ministros.

El nuevo repago establece que los pensionistas que cobren hasta 18.000 euros, en total 90.630, pagarán un 10%, con un máximo mensual de 8 euros. Los que perciban de 18.000 a 100.000 euros, pagarán también un 10% pero con un tope de 18 euros. Y lo que cobren a partir de 100.000 euros, aunque en Navarra no hay pensiones de más de 35.750 euros, costearán un 10% con un máximo de 60 euros. Este último tramo es casi inexistente en la Comunidad Foral.

DOS MESES El Real Decreto Ley que da luz verde a la nueva financiación de las prestaciones farmacéuticas, que podría estar listo en los próximos dos meses, también excluye del pago a los desempleados que no reciben prestaciones, unos 14.000, según datos estimados para el último trimestre. Estos parados suponen un 27% del total de 51.552 desempleados registrados en la Comunidad Foral.

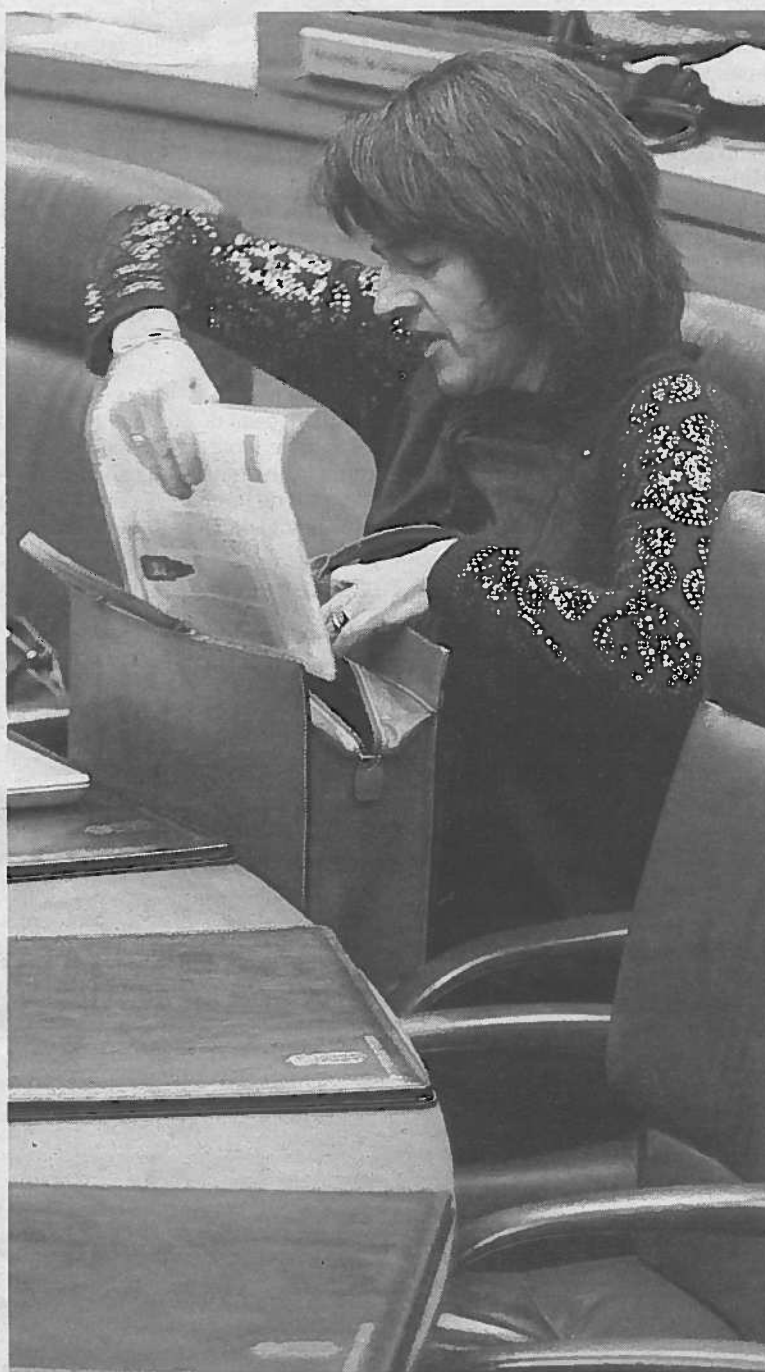
Según expuso la ministra de Sanidad, Ana Mato, lo que se pretende

con el copago es mejorar la equidad, con una fórmula más justa, que tiene en cuenta la renta, la condición de activo o pasivo y la condición de enfermo crónico, pero la realidad es que la mayor parte de los ciudadanos va a tener que pagar más de lo que pagaba antes por los medicamentos y que los enfermos crónicos ni aparecen en la nota de prensa oficial que Moncloa colgó ayer en su web.

Precisamente, el Parlamento foral aprobó ayer por unanimidad una resolución que insta a Salud a elaborar en un año una estrategia integral para atender a los pacientes crónicos. La petición partió de una moción de NaBai que sostiene la necesidad de conjugar la atención de los crónicos con la sostenibilidad del sistema y hacerlo con enfoque "integrador y coordinador" para el paciente.

Además del copago, entre las novedades aprobadas ayer se incluye un nuevo sistema de actualización del *Nomenclator* que permitirá "sacar del sistema de financiación pública" algunos medicamentos en función de su eficacia terapéutica o porque estén obsoletos. Por otro lado, también se establece que los laboratorios deberán adecuar el número de pastillas de los envases de medicamentos a la duración de los tratamientos, una medida que ya trató de impulsar el anterior Gobierno socialista.

"La inmensa mayoría de los envases de medicamentos, y sobre todo los dirigidos a tratamientos crónicos, ya están adaptados a la duración de las patologías. Hace unos meses, el Ministerio pidió la colaboración de la industria para la adaptación de los tratamientos con antibióticos y la industria colaboró aportando información, pero no llegó a concretarse en medidas reales", precisaron desde el laboratorio navarro Cinfa. >M.G.



La consejera Marta Vera, en el Parlamento foral. FOTO: P. CASCANTE

LAS REACCIONES

Antonio Hernando (PSOE)

"Rajoy, ni tiene los pies en la tierra, ni siente la realidad del país que gobierna"

El secretario de Relaciones Institucionales y Política Autonómica del PSOE, Antonio Hernando, dijo ayer que el presidente Mariano Rajoy que "no tiene los pies en la tierra, ni siente la realidad del país que está gobernando" si confunde la "catarata de recortes" con pedir "unos pocos euros". "Unos pocos euros es lo que dio a los pensionistas con una mano, y muchos euros lo que les está quitando ahora". Añadió que si pasar de pagar 900 euros por una matrícula universitaria a pagar 1.500 son "pocos euros" es que "no tienen los pies en la tierra".

Plataforma de la Defensa de la Sanidad Pública

"Las medidas son un globo sonda antes de embarcarse en más recortes"

La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública afirma que el conjunto de medidas sanitarias "suponen un globo sonda", antes de embarcarse en más recortes, "para medir la respuesta social antes de embarcarse en recortes y cambios de naturaleza estratégica que cambien la naturaleza del sistema". Por ello, llama a la población, profesionales sanitarios y ciudadanos, para que sumen masivamente a las manifestaciones convocadas para el día 29 de abril. Considera que las medidas suponen un nuevo impuesto, rompen el carácter distributivo y solidario del sistema sanitario, y establecen discriminación a las clases con menor capacidad adquisitiva.

Eurocámara

"Invertir en Educación es esencial para superar la crisis"

El pleno del Parlamento Europeo aprobó ayer con 464 votos a favor, 34 en contra y 33 abstenciones un informe en el que lamenta los recortes presupuestarios en el ámbito de la educación superior, así como la "constante subida de las matrículas" que están aprobando algunos Estados. El informe reitera que la inversión en educación superior en Europa es esencial para superar la crisis económica y recuerda a los Estados la obligación de asegurar una inversión del 2% del PIB en materia de Educación.

El nuevo repago farmacéutico

	Activos	Pensionistas	
▶ Perceptores de pensiones no contributivas, parados de larga duración	0%	0%	
▶ Rentas inferiores a la obligatoriedad declaración renta	40%	10%	Límite máximo de 8 euros/mes
▶ Rentas superiores a la obligatoriedad declaración renta	50%	10%	Límite máximo de 18 euros/mes
▶ Rentas superiores a 100.000 euros	60%	60%	Límite máximo de 60 euros/mes

INFOGRAFÍA: I. M.

JAQUE

AL DIESEL



Nace el revolucionario motor EcoBoost
1.000 centímetros cúbicos, 125 cv. Y todo, con el consumo de un diésel
Si no te lo crees, ven y pruébalo

Tienes un NUEVO FORD FOCUS EcoBoost por **13.950€**

Tráenos tu mejor oferta y te la mejoramos ¡Garantizado!



Ford Pamplona Car Parque Comercial Galaria (La Morea) Junto a www.pamplonacar.com
Cordovilla, Pamplona. Teléfono: 948 290 260

Ford Tudela Car Ctra. Zaragoza Km 97, Tudela
Teléfono: 948 822 966 · www.tudelacar.com



Go Further

TIJERETAZO DE RAJOY AL PLURALISMO INFORMATIVO >

El PP somete a RTVE a su control político al cambiar la ley para imponer a su presidente

BASTARÁ LA **MAYORÍA ABSOLUTA**, EN LUGAR DE DOS TERCIOS DEL CONGRESO, PARA LA ELECCIÓN

El Gobierno opta por la modificación legislativa escudándose en el bloqueo que Rajoy protagonizó toda la pasada legislatura

PAMPLONA/MADRID. El Consejo de Ministros aprobó ayer por decreto el sistema de renovación de RTVE para permitir que el presidente de la corporación pueda ser elegido por mayoría absoluta, la que en la actualidad ostenta el PP, en caso de que no se alcance un consenso suficiente como para llegar a la mayoría cualificada de dos tercios del Congreso que exige la actual Ley de Radio y Televisión Pública. Este nuevo marco jurídico supone un golpe en toda regla a la libertad de expresión, socavando además el pluralismo democrático, al someter a RTVE al control político del Gobierno.

La vicepresidenta Sáenz de Santamaría explicó que la medida se adopta ante la situación de "bloqueo" en que se encuentra la renovación de la cúpula de RTVE, que ha llevado a "problemas muy graves en la gestión de RTVE", en un momento en que "la televisión está llamada a hacer un esfuerzo de austeridad", en referencia al ajuste de 204 millones de euros aprobado por el Ejecutivo.

En este sentido, indicó que, tras la dimisión de el expresidente de RTVE Alberto Oliart en julio de 2011, el Consejo de Administración de la corporación "no tiene posibilidad de presentar ni aprobar sus cuentas anuales", lo que ha provocado que la corporación tenga "serias dificultades para cumplir con el programa de ajuste" impuesto por el Ministerio de Hacienda dentro del plan de estabilidad.

Por ello, enfatizó que el Gobierno entiende que por un lado había que "proceder cuanto antes" para lograr el "desbloqueo" del nombramiento del presidente y la renovación de la mitad del Consejo de Administración, que debería haberse efectuado en 2010, y, por otro lado, promover un "programa de austeridad" en la cadena pública.

Sáenz de Santamaría también se esforzó por "disipar las dudas y preocupaciones" planteadas desde

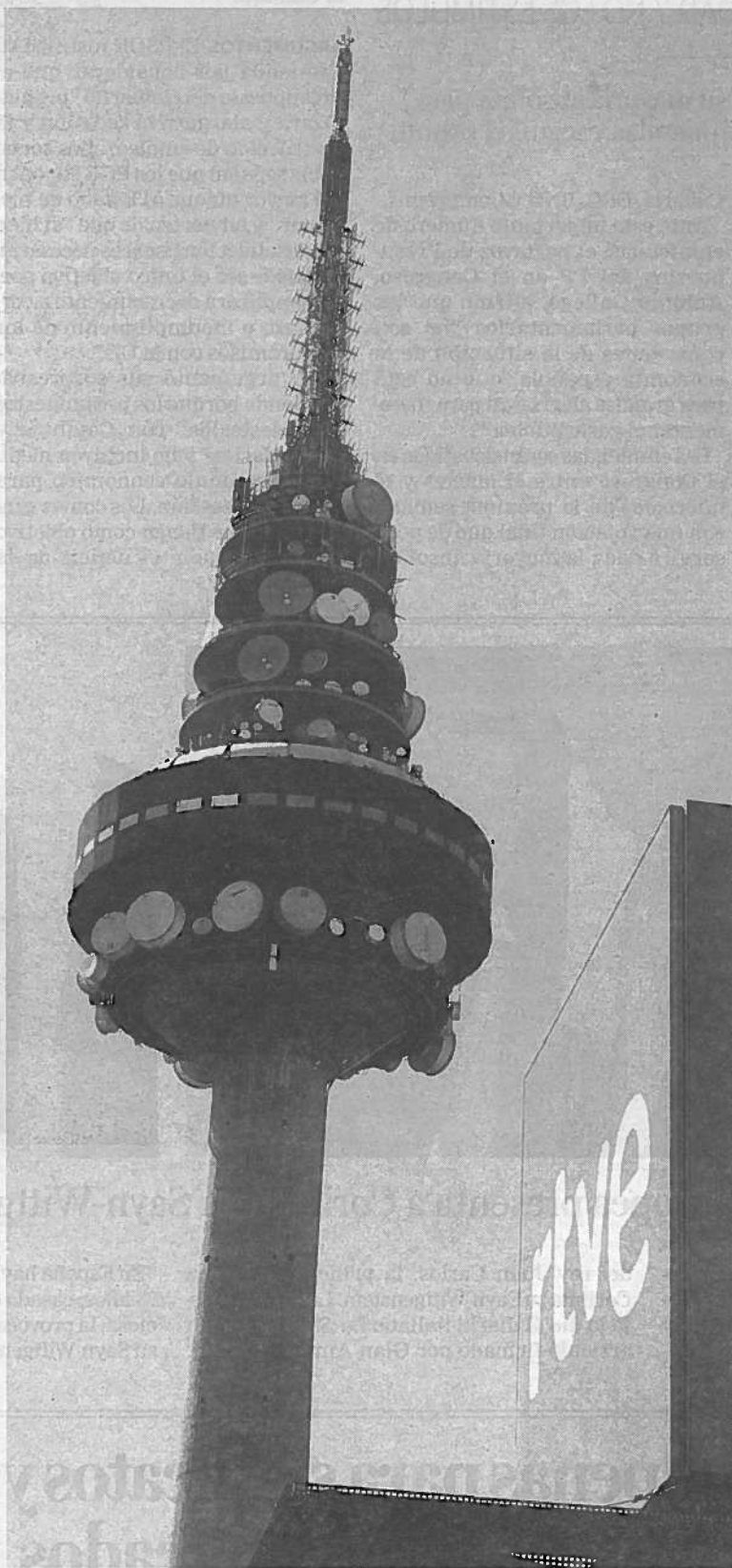
algunos partidos sobre la reforma legal, subrayando que la elección de la cúpula de RTVE seguirá siendo "parlamentaria", ya que el presidente de la corporación será elegido en una primera votación, en caso de que haya un consenso de dos tercios del Congreso, o en una segunda votación, con mayoría absoluta, si no existe ese consenso.

Además, indicó que existe un "precedente" en la propia Ley de Radio y Televisión Pública, aprobada en 2006, que incluía una disposición transitoria similar a la cláusula introducida ahora, para el caso de que no se llegara a un consenso sobre el primer presidente de RTVE. Sin embargo, esta disposición solo era aplicable para elegir al primer presidente de RTVE y a los miembros del primer Consejo de Administración, pero no para el resto de directivas.

MENOS CONSEJEROS Por otro lado, el real decreto aprobado ayer reduce el número de miembros del Consejo de Administración de RTVE de los 12 contemplados en la actual ley a nueve miembros, incluido el presidente.

Asimismo, se disminuye el sueldo que cobran los consejeros de RTVE, que actualmente supera los 110.000 euros, según concretó Sáenz de Santamaría. A partir de ahora únicamente "cobrarán dietas por su asistencia al consejo".

La vicepresidenta remarcó tras la reunión del Consejo de Ministros que "es un momento para hacer un esfuerzo de austeridad importante", y apuntó que con la normativa aprobada -que ahora tendrá que convalidar el Congreso de los Diputados- "los miembros del consejo de RTVE no tendrán dedicación exclusiva" y el único que mantendrá esa dedicación exclusiva, y por tanto, "un sueldo acorde" y un "amplio régimen de incompatibilidades de altos cargos", será el presidente. >D.N./AGENCIAS



El famoso 'Pirull' de Televisión Española junto al logotipo de RTVE. FOTO: EFE

Para los consejeros progresistas, "un golpe de Estado"

LOS MIEMBROS NOMBRADOS POR EL **PARTIDO POPULAR** VALORAN LA INICIATIVA POSITIVAMENTE

MADRID. Los consejeros del grupo considerado *progresista* dentro del Consejo de Administración de RTVE tacharon la iniciativa del Gobierno de "un golpe de estado" a la televisión pública, mientras que los nombrados a propuesta del PP consideran la medida positiva.

Así, el consejero nombrado a propuesta del PSOE Miguel Angel Sacaluga valoró que "lo que se ha hecho es una especie de golpe de estado en TVE". "Es intervenir la televisión pública, pero no precisamente para rescatarla, sino para hundirla", abundó.

DEL HACHAZO AL CONTROL En este sentido, apuntó que el Ejecutivo primero dio "un hachazo presupuestario" a RTVE para "asfixiarla" y "ahora ha venido el golpe de mano para tomar el control político y

retroceder a 2004". "Creo que podemos decir adiós a la independencia política y económica y no sé si a Radio Televisión Española", opinó el consejero, quien se ha preguntado cómo los miembros del consejo

Los más críticos con los servicios informativos de TVE son precisamente los más favorables al cambio

van a poder hacer su trabajo "sin competencias".

Mientras, los consejeros nombrados a propuesta de la formación gubernamental, que en los últimos tiempos se han mostrado muy críticos con los servicios informativos de TVE, consideraron positiva la medida en líneas generales. Así, el consejero nombrado a propuesta del PP Andrés Martín Velasco interpreta que el real decreto aprobado por el Gabinete de Rajoy es "una buena salida para el bloqueo" en el que se encuentra RTVE. >E.P.

REACCIONES

Alfredo Pérez Rubalcaba
Secretario general del PSOE

"Rajoy recorta ahora la libertad de expresión"

"Otro recorte intolerable de Rajoy: esta vez, a la libertad de expresión", valoró Rubalcaba en Twitter, mientras el PSOE remitió una nota de prensa anunciando que estudia la interposición de un recurso de inconstitucionalidad al no mediar a su juicio razones de urgencia que justifiquen la aprobación de estos cambios por decreto ley, una iniciativa que califica de "injustificable" y de "golpe institucional".

Cayo Lara
Coordinador general de Izquierda Unida

"Otra vuelta de tuerca en la involución democrática"

En opinión de Lara, "el PP da otra vuelta de tuerca más para acentuar la involución democrática" y recupera la figura del "comisario político". A su juicio, "el Gobierno quiere controlar con *mano de hierro* RTVE y a los profesionales que trabajan en ella, cuya independencia parece molestarle".

Cándido Méndez
Secretario general de UGT

"Así quiere corregir el PP sus problemas de comunicación"

El líder de UGT cree "muy grave" que el Gobierno pueda designar unilateralmente el presidente de RTVE, e irónicamente achaca la decisión del PP a la necesidad de corregir sus "problemas de comunicación": "Piensa que tiene un problema de comunicación y que por ello tiene que gestionar los medios públicos, pero cuando explique las cosas bien será mucho peor".

Dolores Arocha
Secretaria general de CCOO en RTVE

"Un modelo presidencialista controlado por el Gobierno"

La dirigente sindical denuncia que el cambio consagra "un modelo presidencialista controlado por el Gobierno"; una medida -enfatisa- que responde a "un plan diseñado" por el Ejecutivo desde hace varios meses con el objetivo de nombrar a un presidente "por su cuenta".

Federación de Periodistas (FAPE)

"Un retroceso para la independencia"

"Esta decisión supone un paso atrás en el consenso alcanzado para dirigir RTVE. Significa un retroceso en el planteamiento de los criterios de independencia, que deben constituir, por otra parte, la regla de los servicios informativos del medio público por antonomasia en España", interpretó ayer la FAPE.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

MOVILIZACIONES UGT Y
CCOO LLAMAN A MANIFESTARSE
EL 29 DE ABRIL P. 49

VW Navarra incrementa en 5.820 coches la producción para 2012

DESEA ENTREGAR 1.500 MÁS DE LOS PREVISTOS ANTES DE VERANO

Fija en 291.000 el objetivo para este año y plantea que el 5 de julio sea jornada de trabajo normal

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Volkswagen Navarra incrementa levemente la producción prevista para 2012. La multinacional alemana anunció ayer un aumento de 5.820 vehículos, por lo que la producción del ejercicio se situaría en 291.000 unidades del Polo. Se trata del primer incremento productivo que llega a la planta desde hace casi un año y, según el presidente del comité, José Luis Manías, abre ciertas esperanzas de generación de empleo.

La noticia era, hasta cierto punto, esperada, debido a que, con los actuales calendarios y manteniendo el ritmo de producción, se superaba la producción vigente hasta el momento. Por ello, el aumento apenas tendrá impacto en el calendario y, en principio, no servirá para crear empleo de modo significativo, si bien UGT instó a la dirección a buscar "alternativas" que creen puestos de trabajo y eviten que la plantilla tenga que acudir a la fábrica el 5 de julio. Este día había sido marcado como jornada industrial, un modo también de evitar que el turno de noche salga de trabajar a las seis de la madrugada del día 6 de julio, inicio de los Sanfermines. La dirección, por su parte, argumenta que, del actual incremento de coches, necesita que 1.500 se fabriquen antes de las vacaciones de verano, por lo que considera que necesita ese día.

La pretensión de la empresa de fijar esta jornada como de trabajo hizo que el calendario de junio (definitivo) solo fuera firmado por



Polos aparcados a la puerta de Volkswagen Navarra. FOTO: JAVIER BERGASA

el sindicato UGT, que entiende que "es igual al que había planteado hasta el momento". Por el contrario, CCOO, que suele firmar habitualmente los calendarios junto a UGT, entiende que "no hay necesidad de modificar de nuevo el calendario" y defiende que la propuesta de calendario de junio y julio "forma parte de un todo". "Existen otras alternativas que no supongan trabajar el 5, aunque sean algo más caras para la empresa", argumentó Chechu Rodríguez.

Más allá de la disputa por el 5 de julio, José Luis Manías, valorado, en declaraciones a *Europa Press*, de forma "muy positiva" el anuncio de la empresa, que "supone un cambio

LA CIFRA

17,6%

Menos producción que en 2011.

Pese al incremento conocido ayer, la producción de coches prevista para este año es sensiblemente inferior a la del último ejercicio. Durante el verano del año pasado, la planta superaba los 6.000 trabajadores en nóminas, como consecuencia de los casi dos millones de eventuales contratados para cubrir las vacaciones, los turnos de fin de semana y la MLD, línea de montaje hoy parada.

de tendencia tras los recortes de la segunda mitad del año.

Pese a ello, en 2011, la factoría de Landaben batió su récord de producción (353.353 vehículos). Esta cifra fue un 5% superior a la de 2010, año en el que también se batió el récord histórico de fabricación hasta entonces. Sin embargo, ya a finales de 2011 Volkswagen Navarra prescindió de 700 eventuales tras rebajar su programa de producción.

José Luis Manías deseó que "la tónica continúe" y se vuelva a la senda de la producción del año pasado y a la generación de empleo. "Se ha anunciado un año difícil así que este anuncio supone un alivio", indicó.

La Caixa impulsa el sexto Premio Emprendedor XXI para empresas

El plazo de presentación acaba el 9 para 'empresesXXI' y el 30 de mayo para 'crecesXXI'

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra y la Caixa organizan en la Comunidad Foral la sexta edición del Premio Emprendedor XXI, que otorga la Empresa Nacional de Innovación SA (ENISA), como reconocimiento a las nuevas empresas innovadoras con mayor potencial de crecimiento de nuestra comunidad. Las firmas ganadoras del premio en Navarra el pasado año fueron Job Accommodation, en la categoría *empresesXXI*, y Orbital Aerospace, premiada en la categoría *crecesXXI* a nivel regional y también ganadora a escala nacional.

El propósito del Premio Emprendedor XXI es identificar, reconocer y acompañar a las empresas innovadoras de reciente creación con mayor potencial de crecimiento en cada comunidad autónoma y, en su fase final, de España, según ha informado el Gobierno foral.

Pueden concurrir a este premio microempresas y pymes con domicilio fiscal en Navarra que hayan iniciado su actividad después del 1 de enero de 2010 (para la categoría *empresesXXI*) o entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2009 (para la categoría *crecesXXI*) y que cumplan los siguientes requisitos: un alto componente de innovación, entendida en sentido amplio (producto, procesos o modelo de negocio) y que el socio (o socios) fundador lidere la empresa y trabaje principalmente en ella. Las empresas candidatas deberán cumplimentar el formulario de inscripción disponible en la página web del premio.

Para la categoría de emprendedores iniciales (*empresesXXI*), la presentación de solicitudes se cierra el 9 de mayo, mientras que, en el caso de empresas en fase de crecimiento (*crecesXXI*), el plazo se extiende hasta el 30 de mayo. >E.P.

UGT y CCOO celebrarán juntos el 1º de Mayo en Pamplona

LAS DOS CENTRALES UNIFICAN LA CONVOCATORIA Y LA DOTARÁN DE UN CONTENIDO DE LUCHA ANTE LOS RECORTES

PAMPLONA. UGT y CCOO recuperan el 1º de Mayo conjunto en Navarra. Y lo hacen ante la situación excepcional que "en forma de recortes de derechos", a su juicio vive la sociedad y los trabajadores

en particular.

Los dos sindicatos explicarán el lunes tanto las razones que les han llevado a unificar la convocatoria -tal y como sucede en la mayor parte de España- y los actos del día, que tendrán por escenario las calles de Pamplona y al que las centrales quieren dotar de un contenido "de lucha" y no tanto de celebración.

El 1º de Mayo vivía habitualmente en Navarra convocatorias por separado. Así, mientras UGT

apostaba por un 1º de Mayo itinerante por diferentes localidades de la Comunidad, CCOO prefería celebrar una manifestación por el centro de Pamplona y una comida posterior con afiliados. ELA y LAB también suelen celebrar sus convocatorias por separado. Los primeros, con una manifestación en Bilbao y LAB con diferentes actos por Navarra y la CAV. Sindicatos más pequeños celebraban su propia marcha por Pamplona. >D.N.

Gamesa advierte de que a la eólica le espera "el vacío"

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ADVIERTE DE LAS INCERTIDUMBRES EN QUE VIVEN LAS EMPRESAS

PAMPLONA. El presidente de Gamesa, Jorge Calvet, advierte de que, una vez construidos los megavatios eólicos del prerregistro, al sector solo le espera "vacío e incertidumbre" a partir de 2013. En su intervención en el Foro de

la Nueva Economía, Calvet defendió la aportación y competitividad del sector eólico, que tiene un "impacto cero en el déficit de tarifa" y que realiza exportaciones por valor de 2.000 millones de euros.

Calvet dijo ser "consciente de la necesidad de un mix energético razonablemente diversificado para España" y consideró necesario "dar prioridad, en las circunstancias actuales, a la explotación avanzada de las fuentes de energía renovables y autóctonas". >D.N.



Numerosos ciudadanos se manifestaron ayer por las calles de Pamplona. FOTO: PATXI CASCANTE

En libertad los 14 imputados por desórdenes públicos el 29-M

OCHO DE LOS ARRESTADOS TIENEN ANTECEDENTES POLICIALES POR LOS MISMOS MOTIVOS

Centenares de personas salen a la calle para protestar por "la represión" y para exigir "un cambio de modelo económico"

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Los 14 detenidos, entre ellos siete menores, imputados por desórdenes públicos y daños y por no respetar el derecho al trabajo durante el 29-M, estaban en libertad ayer. Los menores prestaron declaración el mismo día del arresto, el jueves, y se marcharon a sus domicilios; y el resto pasó ayer a disposición judicial, y posteriormente quedaron libres, pero con cargos. Ocho de estos arrestados (tres menores) ya tienen antecedentes por motivos semejantes, según fuentes policiales. Tanto Policía Nacional como Policía Municipal continúan con las investigaciones iniciadas el 29 de marzo.

La Delegación del Gobierno informó ayer de que, según los cuerpos y fuerzas de seguridad, "los detenidos son los presuntos autores de algunos de los desórdenes públicos producidos en Pamplona durante la huelga. Todos participaron presuntamente en el ataque contra un establecimiento hostelero de Estafeta, y a cinco de ellos también se les acusa de daños producidos contra el mobiliario urbano en Carlos III (jardineras, cristaleras y mesas de las terrazas de establecimientos de hostelería), así como desórdenes públicos en las inmediaciones de un centro comercial de Pamplona". Ahora todos ellos están a la espera de ser juzgados.

El mismo jueves, organizaciones sindicales (LAB, ESK y CGT), políticas y sociales denunciaron el procedimiento llevado a cabo por la Policía Nacional y Municipal, en colaboración con la Foral. "Lo que seguía era haber hecho una citación a estas personas para que se presentaran en el juzgado, sin pasar por dependencias policiales, en compañía de sus padres y madres o tutores legales y

de sus abogados", recordó de nuevo LAB en una nota. Este sindicato, junto a ESK y CGT, se acercó ayer hasta la Delegación para reunirse con Carmen Alba para que les explicara los motivos de las detenciones, pero no lo consiguieron. Estuvieron acompañados por más de 50 personas, entre las que se encontraban miembros de Amaiur, Bildu y la izquierda abertzale. Ya por la tarde, cientos de personas salieron desde la plaza del Castillo, con el lema: *Represión Stop. Una nueva política económica y social ya.*

ELA, por medio de una nota, denunció que las detenciones realizadas en Navarra desde el 29-M solo quieren "criminalizar el derecho a la huelga", que coincide con el debate en el Congreso para restringir "este derecho a instancias de la derecha política". Este sindicato consideró "inadmisible esta estrategia de desviar la atención de la verdadera noticia: el éxito rotundo de una huelga general sin precedentes que dejó claro el rechazo social a la reforma y a los recortes sociales de los Gobiernos de Madrid y de Navarra".

REACCIONES POLÍTICAS Los partidos políticos no se quedaron al margen de las detenciones. Para UPN, estos incidentes, "que violentaron el derecho al trabajo, ocasionaron daños de cientos de miles de euros", por lo que "estas personas deben hacerse cargo de los numerosos desperfectos. No puede sostenerse en democracia la coacción, la amenaza y la violencia", dijo. Así, al portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin, le pareció "incomprensible calificar de tropelía la actuación de la Policía: tropelía es de quienes hicieron los destrozos".

EN BREVE

● **13 varones y una mujer.** De los 14 detenidos, todos nacidos en Pamplona, 12 residen en la capital navarra, y otros dos cuentan con sus domicilios en Burlada y Aranguren. En su mayoría son jóvenes y, excepto una mujer, el resto son varones, informó la Delegación del Gobierno.

● **Con antecedentes.** La Delegación señaló que ocho de los detenidos tienen antecedentes policiales, siendo tres menores de edad. "En su mayoría se trata de antecedentes por delitos de desórdenes públicos y daños, aunque uno de los arrestados cuenta también, entre sus numerosos antecedentes, con un delito de tenencia de armas, municiones y explosivos".

● **Los 'microbotas'.** Según informaba ayer *Europa Press*, cinco de los menores arrestados estarían relacionados con el grupo violento *microbotas*. En cuanto a los otros siete detenidos, mayores de edad, uno de ellos es afiliado de LAB, ni está liberado ni es delegado del sindicato actualmente. Además, al menos otros dos han estado vinculados con grupos como Jarrai, Segi o Iksale Abertzaleak.

LA CIFRA

300

● **Locales.** Estos fueron los comercios y establecimientos afectados por los desórdenes públicos el 29-M.

La portavoz de Bildu, Bakartxo Ruiz, sostuvo que los arrestos son "arbitrarios e irregulares, y una cortina de humo para tapar el éxito de la huelga", a lo que el portavoz de NaBai, Patxi Zabaleta, añadió que no solo significan eso las detenciones, sino que "además parece que se pretende cumplir una ley que aún no ha entrado en vigor, una ley contra los que utilicen los movimientos de masas para unos objetivos x", indicó a *Efe*. En opinión de Zabaleta, la delegada Carmen Alba "se está excediendo injustamente" de sus competencias en este tema.

"Si la delegada consideraba que tenía pruebas, debía haber llamado al juzgado y formulado una denuncia, pero en vez de eso ha hecho unas detenciones injustas; no solo por motivos políticos, sino jurídico-políticos, y que son una verdadera barbaridad y una exageración", dijo.

'NO FALTA DINERO, SOBRAN LADRONES'

Centenares de personas se manifestaron ayer en Pamplona "en contra de la represión, y en lucha por el cambio de modelo económico y social", recordó el responsable de LAB en Navarra, Igor Arroyo. La marcha recorrió diversas calles de la ciudad y concluyó en el mismo lugar donde empezó, en la plaza del Castillo. Allí Israel González, miembro de la Asamblea de Parados de la Comarca de Pamplona, leyó en castellano -otra persona lo hizo en euskera- un comunicado en el que se denunciaron de nuevo los arrestos.

"La Policía va a los centros de trabajo y a los colegios a realizar detenciones, ¿por qué no actúa contra los políticos causantes del expolio de millones de euros en la Can o del cobro indebido de dietas, que han causado grandes pérdidas al patrimonio de Navarra?", se preguntó.

Durante el acto de protesta, que transcurrió sin incidentes, se corearon lemas como: *No falta dinero, sobran ladrones; paro, violencia patronal; gora greba orokorra (viva la huelga general) o reforma laboral, terrorismo patronal.*

Cívica pagará su último dividendo el 31 de mayo: 0,028 euros

Caja Navarra recibirá unos 8,8 millones para ejecutar su Obra Social

PAMPLONA. Banca Cívica pagará el próximo 31 de mayo 0,028 euros por título a cada uno de sus accionistas como complemento del dividendo de 2011 antes de que CaixaBank absorba a la entidad fruto de la fusión de Caja Navarra, Cajasol, Caja Canarias y Caja de Burgos.

Según la información remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) por Banca Cívica después de la pasada medianoche, el próximo 23 de mayo propondrá este nuevo abono en su junta de accionistas que se celebrará en Sevilla. La entidad, abocada a fusionarse para evitar entrar en pérdidas ante su incapacidad de acometer por sí sola el saneamiento por su exposición en *ladrillo*, recuerda que en 2011 ganó 190,07 millones.

De esa cantidad, Banca Cívica decidió destinar menos del 30%, unos 55,05 millones, a retribuir a sus accionistas, a los que en 2011 ya les repartió 40,68 millones en dos pagos con cargo a ese ejercicio. Pero como aún le quedaban por distribuir casi 14,36 millones, a finales de mayo abonará un pago complementario del dividendo del pasado ejercicio de 0,028 euros, que en términos netos, se queda en 0,022 euros. El contrato de fusión limita a 14,4 millones la cantidad que Cívica podía destinar e impide otorgar ningún dividendo a cuenta respecto al ejercicio de 2012. Esto significa que, como accionista, Caja Navarra recibirá 8,8 millones de euros para ejecutar su Obra Social.

En la convocatoria de la Junta de Accionistas, Banca Cívica precisa también que el precio mínimo del canje de las preferentes -convertidas en obligaciones convertibles en acciones- será de 1,20 euros, con un máximo de 20 euros. El tope para su conversión se sitúa en el 30 de diciembre de 2018. >EFE/D.N.

ESTADÍSTICA · La cifra de negocios del sector servicios cae un 2,6% en febrero

La cifra de negocios del sector servicios de mercado en Navarra ha registrado un descenso, en términos corrientes, del 2,6% respecto al mismo mes de 2011, mientras que en el conjunto de España ha caído un 1,9%. Por sectores, el Comercio ha experimentado un decrecimiento interanual del 3,5% y Otros Servicios, del 0,7%. Dentro de este sector se incrementa la cifra de negocios de Transporte y almacenamiento (8,3%) y Actividades administrativas y servicios auxiliares (6,0%), mientras que desciende la tasa interanual en Hostelería (-4,8%), Información y Comunicaciones (-6,3%) y Actividades profesionales, científicas y técnicas (-22,0%). El empleo en el sector Servicios en febrero ha registrado un descenso interanual del 2,6%, mientras que en el conjunto de España la tasa interanual ha disminuido un 2,2%. >D.N.

UGT y CCOO llaman a movilizaciones el día 29 contra el "estado de emergencia social"

TOXO Y MÉNDEZ ENTONAN EL LEMA DE LAS MARCHAS: "CON LA SANIDAD Y LA EDUCACIÓN NO SE JUEGA"

Ambas centrales buscan unir estas manifestaciones con las del 1 de mayo, para aumentar la presión sobre el Gobierno

MADRID. Los sindicatos CCOO y UGT hicieron ayer un llamamiento a los ciudadanos para que se movilicen el próximo día 29 contra las medidas que aprobó ayer el Gobierno, al que acusan de provocar "una situación de estado de emergencia económica y social", y de generar una "gran alarma" en la sociedad española. Así se pronunciaron los secretarios generales de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y de UGT, Cándido Méndez, en una rueda de prensa conjunta para informar sobre las manifestaciones convocadas para el próximo día 29 en toda España con la Plataforma en Defensa del Estado de Bienestar y los Servicios Públicos. Unas marchas a las que acudirán los dos representantes sindicales, al igual que encabezarán la del próximo 1 de mayo, Día del Trabajo, en Madrid, festividad que, según Méndez "no va a ser una página en blanco", sino "a doble página" al tratarse de dos jornadas seguidas de reivindicación.

Méndez pidió a los ciudadanos que salgan a la calle el 29 porque "con la Sanidad y la Educación no se juega", una opinión que también expresó Toxo, quien arremetió contra aquellos que tratan de minimizar esta medida con frases "poco recurrentes" y "despreciativas hacia la sociedad". Se refería así a las declaraciones del secretario nacional de Sanidad y Asuntos Sociales del PP y consejero del ramo en Castilla-La Mancha, José Ignacio Echániz, quien dijo que imponer el copago farmacéutico a los pensionistas "solo son cuatro cafés al mes".

"No se puede hablar de cafecitos a estas alturas para hablar de gasto

EL OBJETIVO

● **Movilización sostenida.** En la rueda de prensa de ayer se informó de que habrá manifestaciones el 29 de abril y el 1 de mayo en todas las ciudades importantes del Estado, pero los responsables de los dos principales sindicatos del país ya advirtieron ayer de que, dependiendo de la respuesta del Gobierno, pueden tener continuación porque su objetivo es seguir una dinámica de movilización sostenida que, según Toxo, "durará tanto tiempo como el Gobierno considere".

farmacéutico y de otras cosas. No sabe ese señor cuánto le cuesta a una persona que percibe 600, 700, 800 o menos euros al mes alcanzar esa cifra. Y lo que supone la combinación de la reducción de salarios, congelación de pensiones, incremento del gasto porque no se pueden aislar las medidas", explicó Toxo, quien se refirió también a otras subidas como la de la luz. "Menos frivolidad", reclamó el dirigente de CCOO, quien se mostró convencido de que estas medidas persiguen un cambio de modelo social con la "indisimulada vocación de conducir hacia el campo del negocio privado aspectos relevantes de la asistencia de los servicios públicos".

PREPOTENCIA Medidas que se llevan a cabo, en su opinión, desde "la prepotencia de la mayoría parlamentaria" y rechazando abrir la "más



Los secretarios generales de CCOO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez. FOTO: EFE

mínima" vía de diálogo.

Una situación que, según Méndez, "va más allá de la imposición de duras políticas de recorte" en la Sanidad y la Educación, ya que tienen un "calado ideológico claro",

como lo demuestra, a su juicio, la subida de tasas universitarias. "Estamos ante decisiones muy graves que significan una vuelta atrás", según el responsable de UGT, quien sostiene que el concep-

to de Estado social y democrático de la Constitución "está sufriendo una degradación que se pretende que sea de carácter irreversible".

Para el contribuyente que paga sus impuestos, estas medidas, según Méndez, están provocando "una grave desmoralización" pues ve cómo se lleva a cabo "una amnistía fiscal en beneficio de los defraudadores" y al mismo tiempo le recortan los servicios públicos y le aplican el copago.

Por su parte el portavoz de la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública (FADSP), Marciano Sánchez Bayle, también hizo un llamamiento a la ciudadanía para "llenar la calle" el 29 para protestar contra una política "que no corresponde al programa con el que el PP concurrió a las elecciones y que implica unas medidas injustas, insolidarias e ineficaces". >EFE

Fátima Báñez, una "vía muerta"

Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez salieron ayer de la reunión de dos horas mantenida con la ministra de Empleo, Fátima Báñez, "con la misma sensación" con la que habían entrado, y explicaron que el Gobierno ha vuelto a rechazar abrir un proceso de diálogo con los sindicatos para corregir las políticas económicas. En rueda de prensa tras el encuentro, Toxo lamentó que la ministra de Empleo haya "despreciado" la oferta de diálogo con los sindicatos tras un debate "vivo", especialmente sobre la reforma laboral. Por ello, Toxo aseguró que "no se puede hablar de una recomposición del diálogo social". "No sé si las relaciones con el Gobierno mejorarán, pero no hemos salido ni medianamente satisfechos", añadió. Por su parte Méndez aseguró que el Gobierno está "obcecado y desorientado", a lo que añadió que los sindicatos no han encontrado eco en sus demandas en la reunión con la ministro "porque el Gobierno ha considerado que la posibilidad de un gran pacto nacional es una vía muerta". >E.P.

CRISIS > Australia, Corea del Sur, Singapur y Reino Unido aportan 31.000 millones más al cortafuegos del FMI

La directora gerente del FMI, Christina Lagarde, anunció ayer los nuevos compromisos de Australia, Corea, Singapur y Reino Unido para elevar sus contribuciones a la capacidad del préstamo del fondo, lo que eleva la cifra total comprometida hasta la fecha a 270.000 millones de euros. "Acojo con gran satisfacción los nuevos compromisos para aportar contribuciones sustanciales para aumentar los recursos del fondo por un importe conjunto total de alrededor de 41.000 31.000 millones de euros". En concreto, Australia aportará 5.300 millones de euros; Corea, 11.400 millones de euros; Singapur, 3.000 millones de euros, y Reino Unido, alrededor de 11.300 millones de euros. >EFE

Economía descarta la creación de un banco malo para los activos del ladrillo

RESPONDE A LAS DUDAS DEL FMI ASEGURANDO QUE EL SECTOR FINANCIERO NO NECESITARÁ EL FONDO EUROPEO DE RESCATE

MADRID. El secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Fernando Jiménez Latorre, descartó ayer la posibilidad de crear un banco malo, y respaldó la "desconsolidación" que estudia el Banco de España para sacar los activos inmobiliarios del balance de las entidades financieras. Tras clausurar el XIII Congreso de la Asociación

Española de Entidades Capital-Riesgo (ASCRI), Jiménez Latorre puntualizó que "ha existido una confusión con las declaraciones del director general del Banco de España, José María Roldán". "El Banco de España en una presentación informó de que se está estudiando la desconsolidación de los activos inmobiliarios. Eso no tiene nada que ver con la creación de un banco malo", remarcó.

Asimismo, subrayó que estas fórmulas no son más que una "consecuencia" de la reforma financiera, en la que se obligaba a las entidades a hacer un esfuerzo "significativo"

para llevar al valor de mercado los precios de sus activos.

SIN RESCATE Respecto a la preocupación del Fondo Monetario Internacional (FMI) de que España pueda necesitar recurrir al fondo de rescate europeo para sanear el sector financiero, el secretario de Estado insistió en que el Gobierno está "convencido" de que no lo necesita. "Vamos a situar la economía española en una senda de sostenibilidad, y los mercados tan pronto se den cuenta de los esfuerzos y avances, restablecerán la confianza y saldremos adelante", aseguró.

Durante su intervención ante los inversores, Jiménez Latorre señaló que el capital-riesgo debe jugar un papel "importante" en el proceso de recuperación, y que tanto la Unión Europea como España son conscientes de su importancia.

Además, apuntó que el Gobierno está estudiando estimular este tipo de actuaciones ante la necesidad de que fluya la financiación en los diversos sectores. Por todo ello, el mandatario del ministerio destacó que es "imprescindible" perseverar en el saneamiento de las finanzas públicas, apelando al Plan Nacional de Reformas Económicas y al Programa de Estabilidad.

Por último, reconoció que 2012 será un año "duro", pero insistió en que cuanto más rápido se hagan los ajustes "mejor", y que si se cumplen los objetivos de déficit la restricción presupuestaria será menor, desapareciendo en 2013. >E.P.



Síguenos en:   

Inicio

viernes 20 de abril de 2012

Con la educación y la sanidad no se juega: 29 de abril manifestaciones en todas las capitales de provincia

CCOO, UGT y la Plataforma en defensa del Estado de Bienestar han presentado esta mañana en Madrid las manifestaciones que el 29 de abril y del 1º de mayo tendrán lugar en todo el Estado para denunciar las brutales políticas de recortes sociales y laborales que ha emprendido el Gobierno del PP. En Pamplona, la marcha del 29 de abril partirá a las 12 horas de la Antigua Estación de Autobuses.

El secretario general de CCOO ha acusado al Ejecutivo de aplicar un programa distinto al que se presentó en las elecciones, de manera que está provocando un "estado de emergencia económico y social". Según explicó Toxo en la rueda de prensa en la que CCOO, UGT y la Plataforma en defensa del Estado de Bienestar han presentado las manifestaciones del 29 de abril y del 1º de mayo, con estas movilizaciones "queremos mandar un mensaje nítido y potente de oposición y de que hay alternativas a esas políticas".

Toxo, ha alertado de que con la aplicación de ese programa oculto "se quiere transformar el modelo social" para convertir en negocio privado los servicios públicos, mediante la retirada progresiva del Estado". Y, añadió, que esto se hace "desde la prepotencia de la mayoría absoluta y el desprecio al diálogo". La urgencia y la gravedad de la situación justifican la convocatoria de las manifestaciones convocadas en todo el país para el domingo 29 de abril, todo ello "sin renunciar", precisó Toxo, "a las tradicionales manifestaciones del Primero de Mayo". Toxo ha hecho estas declaraciones en la rueda de prensa en la que ha comparecido junto a Cándido Méndez, secretario general de UGT, Marciano Sánchez-Bayle y Rosa Escapa, representantes de la Plataforma en defensa del Estado de Bienestar y los Servicios Públicos para presentar las manifestaciones del 29A contra los recortes sociales aprobados por el Gobierno, especialmente los que afectan a la educación y la sanidad. Movilizaciones que, según subrayó, "durarán tanto como sea necesario", es decir, "el tiempo que determine el Gobierno con su actuación". Para Toxo, que exigió al Gobierno de Rajoy menos frivolidad y más compromiso con las necesidades de las personas, la sociedad tiene el legítimo derecho a defenderse de unas políticas que están creando alarma y una situación de "estado de emergencia económico y social", de las que destacó la Reforma Laboral "tremendamente lesiva", unos Presupuestos Generales del Estado, "que el propio Gobierno reconoce que van a profundizar la recesión", y el anuncio de un nuevo ajuste de 10.000 millones de euros en educación y sanidad. Por su parte, Cándido Méndez, afirmó que la manifestación del 29 de Abril es una convocatoria más allá de lo laboral y destacó la vuelta atrás que supondrán las medidas tomadas por el gobierno central respecto al bienestar social. "Las diferentes medidas en materia de sanidad y educación suponen una "imposición de duras políticas de recorte", señaló, para afirmar que "no lo van a conseguir". Por otro lado, Marciano Sánchez-Bayle, portavoz de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, mostró su rechazo de la política del gobierno ya que "no cumple con su programa electoral". Por otro lado, declaró la injusticia que suponen las medias del gobierno, sobre todo en materia de sanidad. El Gobierno "actúa con cobardía, y sólo estamos viendo los primeros pasos en la senda de los recortes", concluyó.